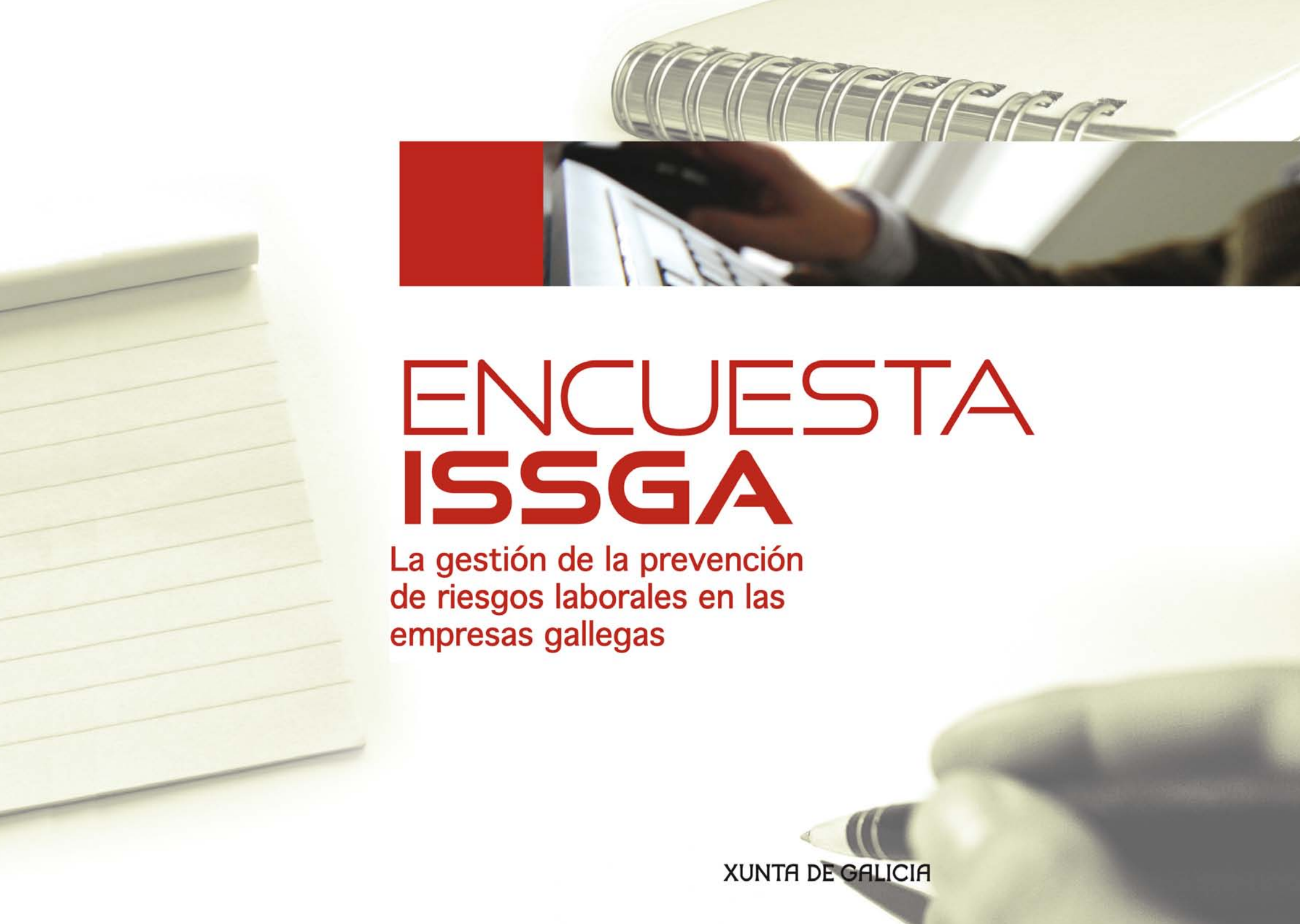




ENCUESTA ISSGA

La gestión de la prevención
de riesgos laborales en las
empresas gallegas

XUNTA DE GALICIA

Encuesta ISSGA

La gestión de la prevención de riesgos
laborales en las empresas gallegas



observatorio galego
de condicións de traballo

EQUIPO TÉCNICO:

MANUEL ARMADA OYA

JOSÉ REGA PIÑEIRO

RAQUEL BLANCO SILVA

TRABAJO DE CAMPO E INFORME PRELIMINAR: IDEARA S.L.

EDICIÓN: INSTITUTO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL (ISSGA)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: MAIZ CREATIVOS S.L.

(Índice)

1-(Introducción)	5	4-(Anexos)	85
2-(Metodología)	7	Anexo I: tablas detalladas: causas de accidentes y valoración de la regulación...	85
2.1 Trabajo de campo	7	Anexo II: cuestionario	91
2.2 Muestra	8	Índice de tablas	115
3-(Resultados)	13	Índice de gráficas	116
3.1 Descripción de la muestra	13		
3.2 Gestión empresarial	21		
3.3 Órganos de participación	35		
3.4 Recursos para la prevención de riesgos en la empresa	41		
3.5 Actividades para la prevención de riesgos laborales	50		
3.5.1 Reconocimientos médicos	59		
3.5.2 Actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo	60		
3.5.3 Maquinaria o equipos de trabajo	63		
3.5.4 Otras actividades relacionadas con la prevención	65		
3.5.5 Actividades de prevención relacionadas con las mujeres embarazadas y partos recientes	68		
3.6 Daños a la salud	70		
3.7 Valoración general	75		
3.8 Dudas y sugerencias	82		



1-(Introducción)

1. Introducción

El Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral, creado por la Ley 14/2007 del 30 de octubre, es el órgano técnico en materia de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Galicia, al que corresponde la gestión y la coordinación de las políticas que en las materias de seguridad, higiene y salud laboral establezcan los poderes públicos de la comunidad autónoma para el avance de las condiciones de trabajo.

El ISSGA elaboró esta encuesta en el ejercicio de las funciones que le asigna el artículo 4 de dicha ley, en concreto en las líneas b), j) y k):

b) Conocer, tratar, elaborar y difundir los informes y los datos estadísticos sobre siniestralidad laboral y condiciones de trabajo.

j) Programar y realizar controles generales y sectoriales sobre niveles de seguridad, higiene y condiciones de salud en las empresas, con la prestación a éstas y a las personas representantes legales de las trabajadoras y los trabajadores del asesoramiento pertinente y la comunicación de las correcciones necesarias que se deban efectuar para elevar dichos niveles.

k) Efectuar estudios, informes y asesoramiento técnico sobre puestos, locales y centros de trabajo, materias primas y productos intermedios y finales, en la medida en que puedan suponer riesgos para la salud de las trabajadoras y de los trabajadores.

El conocimiento de la realidad de las condiciones laborales en las que se está desarrollando el trabajo en las empresas es fundamental, ya que sirve para planificar de forma global las necesidades de formación, prevención y control, para mejorar la seguridad y condiciones de trabajo partiendo de un análisis previo de la situación actual desde el punto de vista de trabajadores y empresarios.

Se deben conocer las dificultades que las propias empresas declaran para aplicar las legislaciones que les afectan y las opiniones al respecto para aportar instrumentos que sean cada vez más eficaces.

Es necesario aclarar que se está trabajando con una encuesta. En consecuencia, lo que se va compilar no son las condiciones reales, sino la percepción subjetiva de los agentes implicados. La información está matizada por el conocimiento parcial y también por los intereses de los propios interlocutores a la hora de transmitir información sensible a un organismo relacionado con el control de las condiciones laborales.

Esta encuesta da, de alguna manera, continuidad a una herramienta que se aplicaba desde el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (en adelante, INSHT), que ya ofrecía datos desagregados por comunidades autónomas, y amplía la información que aquella proporciona sobre la gestión preventiva en las empresas de Galicia. El uso del mismo cuestionario permite obtener datos comparables con los estudios precedentes, garantizando el máximo rigor técnico.

Los objetivos del estudio son, por tanto, los que se listan a continuación:

- Conocer los recursos y la organización preventiva con que cuentan los empresarios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
- Hacer una estimación de la actividad preventiva de las empresas a partir de las acciones desarrolladas.
- Obtener datos que sean coherentes con los de la gestión de la siniestralidad de los que dispone el ISSGA y con los obtenidos en la encuesta nacional del INSHT.
- Disponer de información en la que basar criterios de actuación en materia de asesoramiento y asistencia técnica a las empresas de Galicia.



2-(Metodología)

2.1 Trabajo de campo

Para la realización de la encuesta se contó con una base de datos de empresas, extraída del informe Ardán, de entre las que se seleccionó aleatoriamente a las unidades muestrales hasta ir cubriendo las cuotas diseñadas por tamaño (cuadro de personal) y sector de actividad.

Se efectuó, en primer lugar, un contacto telefónico para confirmar los datos de la empresa (tamaño, sector de actividad, dirección) y proceder al envío de carta de presentación más el cuestionario por correo. Se desarrolló el trabajo de campo de forma preferente por correo electrónico, ya que permite la automatización del proyecto, agilización y precisión en el tratamiento de los cuestionarios.

El seguimiento comienza a los 3-4 días para confirmar que tienen la información y que llegó a la persona con el perfil adecuado. Se confirma una fecha de realización y devolución, que servirá como fecha de referencia para continuar con el seguimiento.

Una vez confirmado que el envío se ha realizado, se procede a revisar los cuestionarios para confirmar o completar por vía telefónica aquellos campos del cuestionario que no aparezcan completos.

Por último, se procede a la grabación cuando los cuestionarios son recibidos por fax y correo, proceso que se realiza de forma automatizada cuando el proceso es desarrollado mediante correo electrónico.

El trabajo de campo se realiza en los meses de abril, mayo y junio de 2010, encontrando un grado de respuesta bastante diverso. Fue necesario realizar multitud de relevos debido a que la encuesta, al no ser obligatoria y de tamaño relativamente extenso, no obtuvo una colaboración óptima por parte de algunas empresas.

GRABACIÓN Y SUPERVISIÓN

La grabación de los datos para cada unidad informante se hizo inicialmente en una base de datos de Gandía Barwin que después fue transformada a formato .sav para su tratamiento estadístico con el programa SPSS, según las indicaciones del ISSGA.

La grabación utilizando el software Gandía Barwin aporta una mayor fiabilidad, control y disminución de errores en el proceso de grabación. Este programa aporta los siguientes mecanismos de control:

- Aplicaciones automáticas de filtros.
- Limitación de categorías de respuestas a las escalas aceptadas.
- Señales sonoras o visuales para avisar de las grabaciones de hechos importantes.
- Deber de cubrir todos los campos.
- Control de los tiempos de grabación.

2.2 Muestra

El tamaño de la empresa y sector son los criterios básicos para la estratificación que serán aplicados en toda la muestra, ya que se pretendió tener la oportunidad de ofrecer resultados representativos desagregados a esos dos niveles.

La estratificación de una muestra puede ser proporcional o no proporcional. En la estratificación no proporcional se intenta conseguir un margen de error concreto para cada uno de los segmentos en que se estratificó y de los que se quieren ofrecer resultados. Para ello se aplica la afijación óptima, que calcula tamaños muestrales tomando como base los márgenes de error deseados para los estratos.

Muestra no proporcional por afijación óptima: sectores de la empresa y tamaño de empresa

Se trabajó con un total de 15 estratos de actividad económica de la empresa y 4 tramos definidos por los tamaños de las empresas definidas por su número.

El objetivo de la muestra será poder extraer datos representativos de cada uno de los 15 estratos y 4 tipos de empresa por número de trabajadores.

El tamaño de los estratos no es proporcional al tamaño del universo correspondiente (número total de empresas en Galicia), sino que se calcula para obtener el mínimo margen de error que es posible ofrecer para todos los estratos. El objetivo de esta muestra es optimizar el margen de error, reduciéndolo en todos los estratos tratados.

Por tanto, se ajustan los tamaños muestrales para que los 15 estratos por sector tengan el mismo margen de error. Por otra parte, se ajustan los tamaños muestrales para que los 6 tramos de empresa por número de trabajadores también tengan el mismo margen de error. Para realizar estos cálculos se utiliza la siguiente forma que permite calcular tamaños muestrales con un margen de error fijo:

$$n = \frac{z^2 * N * p * q}{N * e^2 + z^2 * p * q}$$

Se utiliza un procedimiento análogo para los 4 tramos de tamaño de empresa por número de trabajadores. En esta fórmula, p y q representan la varianza. Al ser desconocida, se utiliza el supuesto más desfavorable de máxima dispersión (varianza máxima), por lo que $p=q=0,5$.

El valor de z se extrae del porcentaje de la curva normal (distribución de todas las muestras posibles), que representa el nivel de fiabilidad que queremos obtener (95,5%). En este caso, el 95,5% de fiabilidad representa 2 unidades de desviación típica. Un fenómeno se considera estadísticamente significativo si demuestra que existe menos de un 5% de posibilidad de que el resultado fuera al azar, por lo que el nivel de fiabilidad debe superar siempre el 95%.

N es el universo, el número total de empresas de Galicia (o en el estrato de referencia) seleccionables en la muestra. Según el directorio de empresas del Instituto Galego de Estatística (IGE), en el año 2008 ascendía a 393.861, pero si nos quedamos solo con las que tienen algún empleado, el universo es de 86.530 empresas. La n minúscula es el tamaño de la muestra, el tamaño muestral escogido para el universo o el estrato con la margen de error y nivel de confianza definidos (z , e). Finalmente, tras realizar el trabajo de campo y descartar cuestionarios que no fueran válidos, la muestra ascendió a 1.206 empresas, quedando el margen de error global en un 2,86% (para un nivel de confianza del 95,5%).

Con esta aclaración se dispone ya de todos los parámetros para calcular nuestros tamaños muestrales. Al final del proceso se obtienen 60 cuotas (15 sectores x 4 tramos) que serán ajustadas en la base de datos a su peso real en la población mediante ponderaciones:

$$Po = \frac{\frac{n1}{n}}{\frac{N1}{N}}$$

Como los estratos no eran proporcionales a su peso real en la población, se aplican esas ponderaciones a los resultados que se refieran a varios estratos, compensando este cambio de peso relativo con respecto a la población real.

Los estratos por tipología de actividad de las empresas que se diseñaron son los que siguen:

SECTOR DE ACTIVIDAD
1. Agricultura, ganadería, caza
2. Pesca y acuicultura
3. Industria alimentaria, industria textil, de la madera, fabricación de muebles, papel, artes gráficas y edición
4. Extracción de minerales no metálicos ni energéticos excepto pizarra (piedra, arena, sal, granito...)
5. Industria química: industria química, farmacéutica y del plástico
6. Metal: metalurgia, fabricación de maquinaria, fabricación de herramientas, electrodomésticos y tecnología para hogar, fabricación de material eléctrico electrónico. Fabricación de automóviles y material de transporte
7. Otras industrias: vidrio, cerámica, azulejos, baldosas, aparatos sanitarios, fabricación de cal, cemento o yeso, piedra ornamental. Fabricación de equipos quirúrgicos o de optometría, reciclaje de productos no-metálicos. Producción de energía (electricidad, gas...) y captación o distribución de agua. Venta de vehículos de motor (vehículos, no piezas de vehículos)
8. Construcción. Instaladores de fontanería, agua, electricidad o cualquier otro elemento de edificaciones
9. Comercio, hostelería
10. Transporte y comunicación
11. Intermediación financiera, actividades inmobiliarias de alquiler, servicios empresariales. Alquiler de maquinaria o vehículos. Actividades informáticas. Empresas aseguradoras, de gestión de empresas y consultoría. Investigación, actividades jurídicas, notarías y registros, relaciones públicas, investigación de mercados y encuestas, arquitectura, ingeniería o servicios técnicos en general. Seguridad, ETT
12. Educación y administración pública
13. Actividades sanitarias, veterinarias y servicios sociales
14. Otras actividades sociales y personales
15. Pizarra

Los datos de la muestra fueron diseñados de acuerdo con la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). En general, en el desarrollo de la encuesta, se observó en múltiples empresas un desconocimiento de la versión actualizada del CNAE (2009), por lo que hubo que combinar el uso de las dos clasificaciones encontrando las correspondencias entre ellas. Utilizando la tabla número 1, en la siguiente página, se pudo establecer las correspondencias entre CNAE 93 y CNAE 2009.

SECTOR DE ACTIVIDAD		CNAE-93	CNAE 2009
1	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	01-02	01-02 y 1610
2	Pesca	05	03
3	Industria manufacturera y extractiva	10-13; 15-22; 36	06-07 y 10-18
4	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	14 excepto 1413	08-09 excepto 0990
5	Industria química	24-25	20, 21, 22, 268, 2733, 3319, 3299, 3250, 141, 412, 4332
6	Metal	27-32; 34; 35; 37 excepto 372	24, 25, 26, 271, 275, 2733, 28, 29, 331 (excepto 3319), 332, 383, 6209, 9512, 9524
7	Otras industrias	23; 26; 33; 372; 40; 41; 50 excepto 503 y 505; 527; 603	191, 1920, 2446, 23, 3299, 26 (excepto 268), 27 (excepto 271, 275, 2733), 33 (excepto 331 y 332), 35, 36, 3812, 45 (excepto 453 y 473), 952, 1330, 495
8	Construcción	45	43, excepto 4332
9	Comercio, hostelería	503, 505, 51-52 excepto 527, 55	453-46-47-55-56
10	Transporte y comunicaciones	60 excepto 603, 61-64	49 a 52 (excepto 495), 7532, 791, 799, 749
11	Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales	65-67, 70-74	64-66, 411, 77, 60, 62, 58, 331, 9511, 68-82
12	Administración pública y educación	75, 80, 99	84, 9106, 8899, 85 y 99
13	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	85	86, 87, 88
14	Otras actividades sociales y personales	90-95	90 a 98 (excepto 9106, 9511, 952), 37, 381 (excepto 3812), 382, 742, 799
15	Pizarra	1413	0811 y 0990

TABLA 1. ESTRATIFICACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y CORRESPONDENCIAS ENTRE CNAE 93 Y CNAE 2009

El segundo criterio de estratificación se basa en el tamaño de las empresas según el número de personas empleadas. Se elaboraron cuatro estratos para conseguir así una representación significativa de diferentes tipologías de empresa.

Este criterio se justifica porque se considera probable que existan diferencias en el tratamiento de la seguridad y las condiciones de trabajo en función del tamaño de las empresas.

En la muestra seleccionada se consideró imprescindible que la empresa contara con algún empleado. La persona empleada es dependiente totalmente de la empresa de referencia, aunque la relación entre las partes no sea a través de un contrato laboral, sino mercantil o de otra naturaleza. Lo relevante es la condición real del trabajador, más que su situación legal contractual respecto a la empresa. En el cuestionario se incluyen referencias a todos los trabajadores que comparten un centro de trabajo pero, de cara a descubrir la estratificación, lo que interesa es la dependencia de la unidad empresarial.

En la muestra se toman en consideración de forma separada las microempresas (menos de 10 personas empleadas), las pequeñas, medianas y grandes empresas, asegurándose la posibilidad de exponer los datos desgranados con un nivel de fiabilidad estadística adecuada.

ESTRATO	TAMAÑO DE LA EMPRESA
a	De 1 a 9 trabajadores
b	De 10 a 49 trabajadores
c	De 50 a 249 trabajadores
d	Más de 250 trabajadores

TABLA 2. ESTRATOS POR TAMAÑO DE LA EMPRESA



3-(Resultados)

El trabajo de campo de la Encuesta sobre las condiciones de trabajo de las empresas gallegas se realizó en la primera mitad del año 2010. Duró varios meses debido a que se trataba de un cuestionario para cubrir, circunstancia que hace preciso dejar un tiempo amplio para la devolución de los cuestionarios cubiertos antes de que, en caso de no colaborar, las empresas sean sustituidas por otras del mismo tamaño y sector. Evitar los relevos en la medida del posible, aunque dilate la duración de la fase de trabajo de campo, es muy positivo para conseguir una aleatoriedad real en la selección de unidades muestrales.

El resultado final, tras eliminar los cuestionarios no válidos, que no estuvieran correctamente cubiertos, es una muestra de empresas que asciende a 1.206.

En el primer apartado del capítulo de resultados (3.1, descripción de la muestra) se detalla la distribución y características de estas empresas.

A continuación, se describen y se analizan los resultados de la encuesta. Los resultados que se ofrecen hacen referencia a la muestra global y a la desagregación por tamaño y sector de la empresa.

El cuestionario que se utiliza para la realización de la encuesta también puede ser consultado en el anexo del presente documento.

3.1 Descripción de la muestra

La muestra final que se consiguió para la encuesta de condiciones de trabajo de las empresas gallegas es de 1.206. La mayor parte del trabajo de campo se realizó, tal y como se describía, mediante cuestionario que cubrirían los propios representantes de las empresas en archivos con formato de formulario (pdf) para proceder a la grabación automatizada. En otros casos, los interlocutores prefirieron imprimir los cuestionarios y cubrirlos manualmente. Puntualmente, la entrevista fue realizada de forma telefónica y cubierta por el operador.

La distribución final de la muestra por sectores de actividad es la que se muestra en la siguiente tabla.

SECTOR DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE	RECuento
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	3,0%	36
Pesca	14,8%	179
Industria manufacturera y extractiva	9,0%	108
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	3,1%	37
Industria química	3,2%	38
Industria del metal	11,3%	136
Otras industrias	6,6%	79
Construcción	10,4%	125
Comercio, hostelería	11,4%	137
Transporte y comunicación	6,3%	76
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	10,4%	126
Administración pública y educación	3,2%	38
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	3,3%	40
Otras actividades sociales y personales	3,5%	42
Pizarra	0,7%	9

TABLA 3. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Se debe destacar el reducido tamaño del estrato compuesto por empresas de *pizarra*.

El estudio pretende dar resultados representativos del sector, pero se observó un acusado proceso de reducción de empresas por desaparición o fusión que se va produciendo en los últimos años. Esto nos hace suponer que el número real de empresas es inferior al estimado inicialmente. Esta circunstancia provocó que unas pocas negativas a participar afectaran seriamente a la representatividad del estrato de *pizarra*. Se ofrecerán, no obstante, datos referentes a este sector, aunque deben considerarse de carácter principalmente orientativo, por la insuficiente cobertura muestral.

El número de personal trabajador por centro de trabajo fue otro factor que se tuvo en cuenta para conseguir una muestra que refleje el tejido empresarial gallego. En concreto, la muestra trabaja con la siguiente distribución de empresas participantes.

NÚMERO DE TRABAJADORES POR EMPRESA	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL	RECuento
1 a 9 trabajadores	46,4%	559
10 a 49 trabajadores	38,9%	469
50 a 249 trabajadores	12,3%	148
250 o más trabajadores	2,5%	30
Subtotal	100%	1.206

TABLA 4. DESCRIPCIÓN DE LAS EMPRESAS POR NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS

En la tabla se observa una menor representación de las empresas de mayor tamaño, en proporción a su peso en el tejido empresarial gallego. No obstante, estas pocas empresas son de especial importancia, ya que emplean a un porcentaje muy elevado de los trabajadores implicados. En la tabla 5 se observa como el 2,5% de empresas de más de 249 trabajadores (30 empresas) representan realmente casi el 50% del personal trabajador afectado por las condiciones laborales que se tratarán a lo largo del presente informe.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES
1 a 9	2.734
10 a 49	9.933
50 a 249	14.500
Más de 249	21.148
Total	48.315

TABLA 5. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA POR NÚMERO TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS

Al desagregar con detalle el número de personas empleadas por sector de la encuesta, se encuentran unos contrastes bastante significativos. En la tabla 6 se aporta el tamaño medio de las empresas por sector. Hay que tener en cuenta que la media (número total de trabajadores dividido por el número total de empresas) ofrece una distorsión, al estar demasiado influida por los datos extremos (pocas empresas muy grandes).

La mediana es un dato estadístico de tendencia central más preciso en este caso, ya que describe el punto medio de la distribución, en el que la mitad de las empresas tendrían más personas empleadas y la otra mitad menos que las indicadas.

Tal y como era de esperar, las empresas más voluminosas son las de la pizarra, industria del metal e industria química, superando una mediana de 20. En el lado contrario, están la pesca, la agricultura, comercio y hostelería y servicios empresariales, donde el tamaño medio de la empresa no llega a las 10 personas.

Estos datos son de gran importancia, porque la coincidencia de tamaño y sector hacen que sea necesario analizar con cuidado algunos datos, intentando discernir cuál de los dos factores es determinante en cada observación.

En todo caso, los datos de la muestra global se ofrecerán desagregados por sector y tamaño de empresa.

SECTOR DE ACTIVIDAD	MEDIA	MEDIANA
Industria del metal	221,4	21
Otras industrias	145,0	12
Administración pública y educación	124,8	15
Construcción	112,0	11
Industria manufacturera y extractiva	77,2	12
Tamaño medio	73,2	10
Pizarra	71,4	46
Otras actividades sociales y personales	58,8	10
Industria química	52,8	23
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	45,5	17
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	35,6	18
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	30,0	9
Comercio, hostelería	28,0	9
Transporte y comunicación	27,1	18
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	12,5	8
Pesca	6,6	5

TABLA 6. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA POR NÚMERO DE PERSONAS TRABAJADORAS POR SECTOR

Más de las tres cuartas partes de las empresas incluidas en la muestra contaban solo con un centro de trabajo, un valor muy similar a aquellas que cuentan con menos de 50 trabajadores (85,3%).

El de la pizarra es el sector que cuenta con un tamaño medio más elevado y también se trata del que en menos ocasiones tiene un solo centro de trabajo (55%). En el lado contrario, están los sectores de la pesca y la industria química, que presentan en más del 90% de los casos, empresas con una sede única. En el caso de las empresas de construcción, no se preguntó por el número de centros de trabajo, sino de obras en la provincia. El 40% de las empresas de la construcción solo tiene 1 obra en la actualidad y el 87,6% tiene en marcha 5 o menos obras en la provincia.

NÚMERO DE CENTROS DE TRABAJO	PORCENTAJE DE EMPRESAS	RECuento
Solo este centro de trabajo	78,7%	846
De 2 a 5 centros de trabajo	16,5%	177
De 6 a 10 centros de trabajo	2,3%	25
Más de 10 centros de trabajo	2,5%	27
Subtotal	100%	1.075

TABLA 7. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA POR NÚMERO DE SEDES

Solo el 10% de las empresas que se incluyen en la muestra cuentan con menos de 6 años en el centro de trabajo actual. El grupo más numeroso está en los centros de trabajo creados en la década de los 90, que cuentan actualmente con una antigüedad entre 11 y 20 años, ya que suponen el 39,7% de la muestra seleccionada para la encuesta.

ANTIGÜEDAD EN EL CENTRO DE TRABAJO ACTUAL	PORCENTAJE	RECuento
Menos de 6 años	10,1%	121
De 6 a 10 años	21,6%	259
11 a 20 años	39,7%	475
21 a 30 años	17,0%	203
Más de 30 años	11,6%	139
Total	100%	1.197

TABLA 8. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA POR ANTIGÜEDAD DEL EMPLAZAMIENTO

En la descripción del cuadro de personal de la empresa se observa una clara especialización por género. La mayoría de los sectores están masculinizados (más del 50% de trabajadores son hombres).

Además, los hombres no tienen una representación inferior al 30% en ningún sector, mientras que las mujeres no consiguen llegar al 30% en 9 de los 15 sectores definidos para la encuesta.

La situación descrita implica un menor abanico de alternativas laborales para las mujeres que para los hombres.

SECTOR DE ACTIVIDAD	% DE MUJERES EN EL CUADRO DE PERSONAL (MEDIA)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	24,7%
Pesca	29,4%
Industria manufacturera y extractiva	39,4%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	11,6%
Industria química	29,4%
Industria del metal	13,8%
Otras industrias	17,1%
Construcción	11,5%
Comercio, hostelería	40,4%
Transporte y comunicación	28,6%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	50,5%
Administración pública y educación	61,3%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	67,3%
Otras actividades sociales y personales	56,9%
Pizarra	22,4%
Total	31,8%

TABLA 9. PORCENTAJE MEDIO DE MUJERES EN LAS EMPRESAS POR SECTOR

En la tabla número 10 se observa que, teniendo en cuenta solo a las empresas que cuentan con más de 1 trabajador en cuadro de personal, los sectores de la pesca y la construcción son los que presentan mayor porcentaje de empresas que no emplean a mujeres. En el lado contrario, las actividades sanitarias y la educación y administración aportan un 10% de empresas sin hombres en el cuadro de personal.

Respecto a este último sector, es necesario aclarar la composición real de la muestra seleccionada en administración y educación. Hay que tener en cuenta que cubrir el cuestionario no era obligatorio. En el caso de la administración pública, los contactados se consideraban habitualmente sin capacidad para responderlo. El resultado es una representación muy débil de las administraciones en este estrato de la muestra, en la que son mayoritariamente empresas educativas las incluidas.

Por su parte, se observa en la tabla 11 que la población extranjera está mucho más presente en las empresas del sector primario y en el de la pizarra. Este último sector está mostrando en muchos sentidos que tiene unas particularidades que lo hacen digno de un tratamiento especial. En todo caso, se trata de sectores que necesitan un uso intensivo de mano de obra y en la que hay muchos puestos que presentan una valoración baja para los autóctonos. En los restantes sectores, la presencia de la mano de obra extranjera es siempre inferior al 3,5% del total del cuadro de personal.

La distribución de las edades de los trabajadores en las empresas muestra claramente como hay sectores con una mano de obra relativamente vieja. Se observa en la tabla 12 cómo las empresas de extracción de áridos y pizarra son las únicas con más del 30% de sus trabajadores que superan los 55 años. Estos sectores son seguidos de cerca por el de transportes y comunicación. En el lado contrario, se encuentran sectores en los que más del 15% de su personal tiene menos de 25 años en la industria del metal e industria química.

SECTOR DE ACTIVIDAD	NO TIENE MUJERES	NO TIENE HOMBRES	TIENE HOMBRES Y MUJERES	TOTAL
Pesca	35,8%	6,9%	57,2%	100%
Construcción	28,8%	0,8%	70,4%	100%
Otras industrias	25,3%	1,3%	73,4%	100%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	24,3%		75,7%	100%
Industria del metal	21,5%		78,5%	100%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	20,6%		79,4%	100%
Transporte y comunicación	14,9%	1,4%	83,8%	100%
Pizarra	11,1%		88,9%	100%
Industria química	10,5%		89,5%	100%
Industria manufacturera y extractiva	10,5%	1,0%	88,6%	100%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	10,2%	11,0%	78,8%	100%
Comercio, hostelería	9,7%	6,0%	84,3%	100%
Otras actividades sociales y personales	9,5%	7,1%	83,3%	100%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2,5%	10,0%	87,5%	100%
Administración pública y educación		10,5%	89,5%	100%
Total	18,6%	4,1%	77,3%	100%

TABLA 10. PORCENTAJE DE EMPRESAS SIN MUJERES, SIN HOMBRES O CON HOMBRES Y MUJERES

SECTOR DE ACTIVIDAD	% DE EXTRANJEROS EMPLEADOS
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	9,8%
Pesca	10,9%
Industria manufacturera y extractiva	3,5%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	1,1%
Industria química	1,3%
Industria del metal	2,2%
Otras industrias	1,0%
Construcción	2,2%
Comercio, hostelería	2,5%
Transporte y comunicación	1,6%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	1,6%
Administración pública y educación	2,4%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	2,6%
Otras actividades sociales y personales	2,1%
Pizarra	14,3%

TABLA 11. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: PRESENCIA DE MANO DE OBRA EXTRANJERA POR SECTOR

A continuación, se presenta la distribución muestral resultante de la encuesta de las condiciones de trabajo de las empresas gallegas. En los capítulos que se presentan a continuación se aplican ponderaciones por tamaño de la empresa. Es decir, cuando se presenten resultados globales, se le da más peso a estratos que aporten una representación en la muestra inferior a la que se estima para el total de la población. Las ponderaciones que se aplicaron se recogen en la tabla 13.

SECTOR DE ACTIVIDAD	MENOS DE 25 AÑOS	DE 25 A 54 AÑOS	MÁS DE 54 AÑOS
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	5,6%	83,2%	11,2%
Pesca	13,6%	67,8%	18,6%
Industria manufacturera y extractiva	8,4%	73,9%	17,7%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	4,4%	63,2%	32,4%
Industria química	15,6%	66,9%	16,4%
Industria del metal	17,4%	60,8%	21,8%
Otras industrias	12,3%	69,3%	18,4%
Construcción	6,7%	81,2%	12,1%
Comercio, hostelería	13,0%	74,7%	12,3%
Transporte y comunicación	11,3%	61,6%	27,0%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	9,4%	77,0%	13,6%
Administración pública y educación	10,0%	72,5%	17,4%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	7,0%	80,8%	12,2%
Otras actividades sociales y personales	8,4%	75,2%	16,4%
Pizarra	6,4%	56,4%	37,1%
Total	10,7%	72,0%	17,2%

TABLA 12. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: DISTRIBUCIÓN DE LA MANO DE OBRA POR EDAD Y SECTOR ACTIVIDAD

TAMAÑO DE LA EMPRESA (NÚMERO DE PERSONAS)	EMPRESAS DE GALICIA	MUESTRA	PONDERACIONES
a: 1 a 9	75.313	559	1,88
b: 10 a 49	9.624	469	0,29
c: 50 a 249	1.398	148	0,13
d: Más de 249	195	30	0,09

TABLA 13. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA: PONDERACIONES POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Las ponderaciones se aplican en todos aquellos resultados que impliquen agrupar empresas de diferentes tamaños, de forma que se le devolverá a cada tamaño su peso real en el panorama empresarial gallego.

3.2 Gestión empresarial

En el anexo II se puede consultar el cuestionario que se utilizó para realizar la encuesta. Trata temas relacionados con la gestión empresarial, actividades y recursos para prevención de riesgos, actividades peligrosas y siniestralidad. En este primer apartado se recogen datos sobre la gestión empresarial general, relacionada de forma directa o indirecta con la prevención de riesgos laborales.

Se empieza presentando los datos recogidos, tratando una primera parte del cuestionario que hace referencia a aspectos relacionados con la gestión empresarial que afectan a la seguridad y salud del colectivo trabajador o que podrían tener alguna relación indirecta.

Entrando en el tema de la gestión empresarial, se comienza tratando el tema de los horarios. El horario más mencionado que rige la jornada laboral de las empresas gallegas es el de la jornada partida, con el 42,8% de casos. Los sectores industriales presentan una distribución bastante equilibrada entre jornadas partidas y rotativas. También en el sector sanitario son muy comunes las jornadas rotativas, ya que afectan a más del 65% del personal empleado.

SECTOR DE ACTIVIDAD	PARTIDA	CONTINUA (MAÑANA)	CONTINUA (TARDE)	CONTINUA (NOCHE)	ROTATIVO MAÑANA/ TARDE	ROTATIVO MAÑANA/ TARDE/NOCHE	OTRO ROTATIVO	OTRO
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	86,5%	3,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	9,1%
Pesca	39,7%	7,1%	0,0%	0,2%	1,8%	4,8%	3,7%	42,6%
Industria manufacturera y extractiva	29,8%	11,3%	2,7%	3,9%	20,7%	31,3%	0,3%	0,1%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	76,8%	5,8%	0,3%	0,1%	8,7%	2,8%	5,2%	0,3%
Industria química	31,4%	6,4%	0,4%	1,5%	6,6%	42,7%	0,6%	10,5%
Industria del metal	33,2%	17,8%	4,3%	4,5%	13,5%	26,7%	0,1%	0,1%
Otras industrias	83,4%	5,5%	0,3%	0,3%	3,3%	6,8%	0,2%	0,3%
Construcción	78,7%	11,3%	0,5%	0,1%	7,5%	1,9%	0,0%	0,1%
Comercio, hostelería	60,2%	11,9%	0,9%	0,4%	23,6%	2,6%	0,0%	0,3%
Transporte y comunicación	51,3%	3,8%	0,8%	1,1%	27,8%	3,2%	1,3%	10,7%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	62,2%	21,2%	2,6%	0,0%	5,1%	4,9%	0,1%	4,0%
Administración pública y educación	15,6%	28,7%	3,8%	0,1%	1,0%	0,0%	0,0%	50,8%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	22,1%	6,6%	1,8%	1,8%	19,6%	46,6%	0,7%	0,9%
Otras actividades sociales y personales	33,9%	2,4%	2,8%	9,7%	48,3%	1,6%	0,8%	0,5%
Pizarra	82,7%	0,2%	0,5%	2,6%	12,5%	0,0%	0,0%	1,6%
Total	42,8%	13,5%	2,4%	2,3%	14,2%	16,1%	0,5%	8,2%

TABLA 14. GESTIÓN EMPRESARIAL: HORARIOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Otros casos que presentan particularidades a destacar son los de la pesca y la administración pública y educación, en los que existen horarios difíciles de encuadrar en las categorías del cuadro 14, engrosando la categoría de otros.

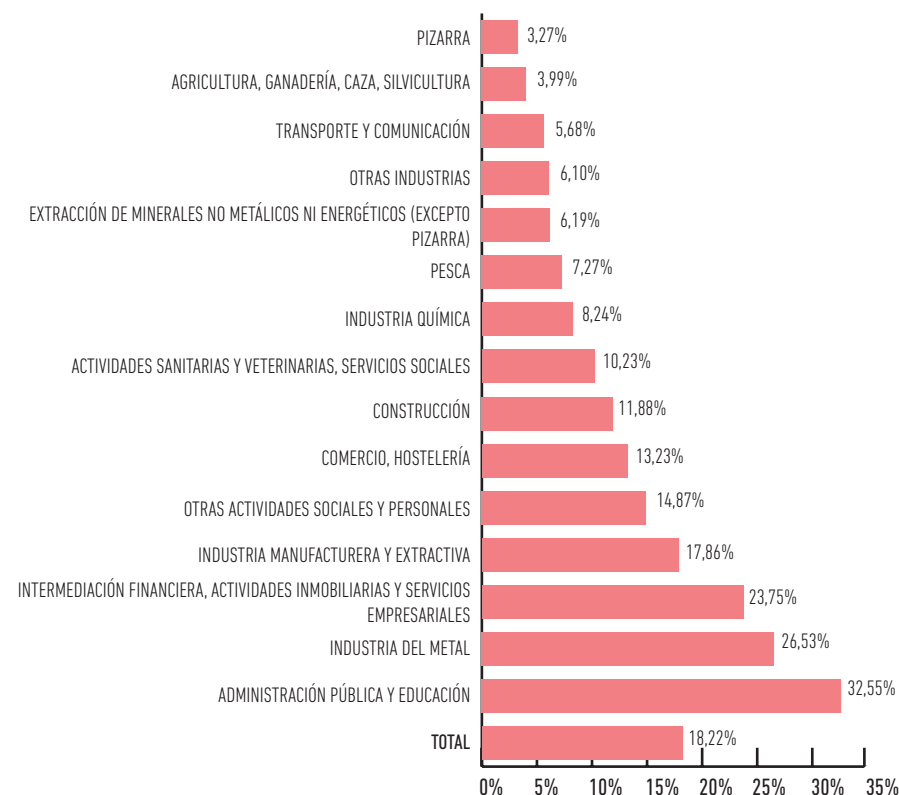
El 42,6% de los trabajadores de la pesca tienen *otros horarios*, ya que es fácil recoger respuestas como *depende de las mareas* o *en el mar no hay horarios*. En todo caso, parece que no son habitualmente unos horarios regulados de forma estricta.

En el caso de la educación y administración, nos encontramos con el 50,8% de trabajadores con *otros horarios*. Ya se comentó que el sector está compuesto, básicamente, de empresas de formación. En las administraciones se encontraron grandes reticencias a colaborar. No obstante, se cuenta con una empresa pública que altera mucho los datos globales. Para concretar más, entre las 39 empresas de este sector hay una que cuenta con más de 3.000 empleados que afecta significativamente a los datos de todo el sector. Se trata de una universidad en la que se declara que más de la mitad del personal (profesores sobre todo) tiene horarios variables o flexibles.

Si se excluyera el caso de la universidad, los resultados del sector de administración y educación serían que el 62,8% de los trabajadores tienen horarios partidos de mañana y tarde, el 28,2% siguen horarios continuos de mañana y el 4,8% deben seguir turnos rotativos de mañana y tarde.

El tercer sector en que la categoría *otros* resulta relevante es el que hace referencia a transportes y comunicaciones. Se detecta así, con seguridad, la naturaleza de los empleados de largas rutas, con horarios difíciles de definir dentro de una estructura regular y repetida.

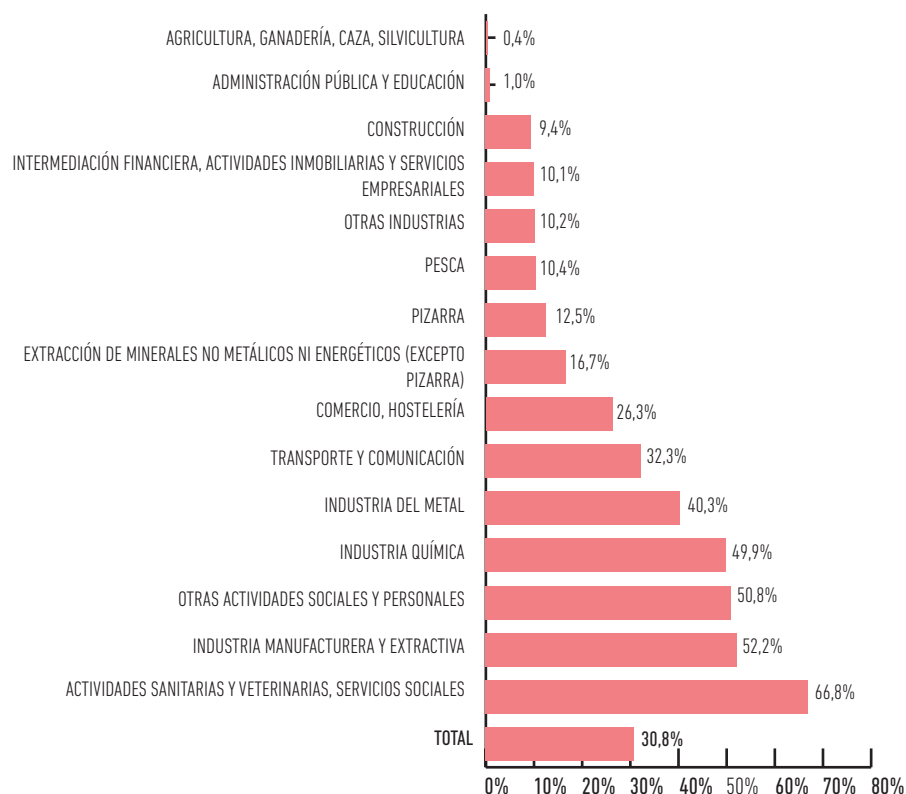
GRÁFICA 1. GESTIÓN EMPRESARIAL: JORNADA CONTINUA POR SECTORES



La organización del trabajo mediante jornada continua es muy variable (sumamos mañana, tarde y noche). Va desde el 3,27% del sector de la pizarra o el 3,99% de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, hasta más del 30% en administración y educación.

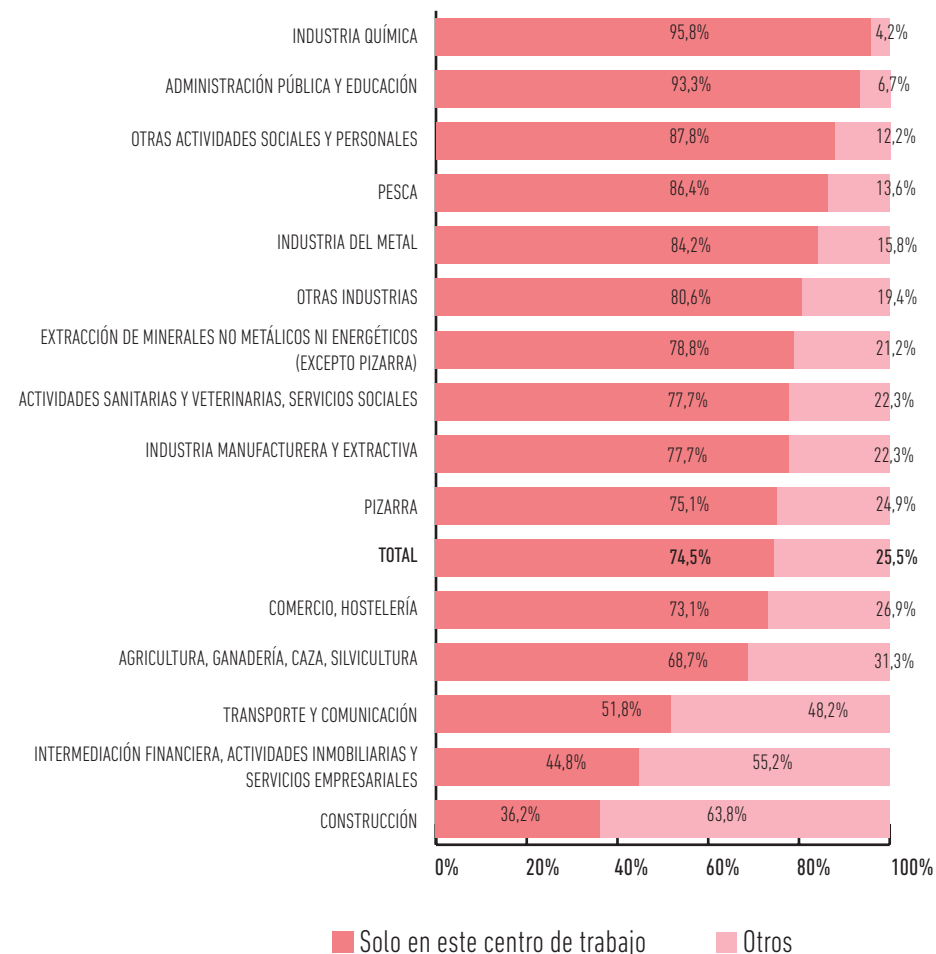
Las jornadas rotativas (sumando las diferentes tipologías de rotativas) son más comunes en la industria y en las actividades de servicios sociales y sanitarios, que necesitan el cuidado o la atención a personas.

GRÁFICA 2. GESTIÓN EMPRESARIAL: JORNADA ROTATIVA POR SECTORES



La mayoría del personal trabajador realiza la labor en el propio centro de trabajo. Una de las excepciones es, por razones obvias, la construcción (63,8%), en el que la obra tiene consideración de centro de trabajo (aunque por los resultados, es posible que muchos del personal encargado, directivo y responsable desconozcan esta información). También el transporte presenta una variabilidad importante (48,2%). Las empresas que realizan servicios a otras empresas también cuentan con una parte significativa de su personal trabajando en instalaciones diferentes al centro de trabajo propio (55,2%).

GRÁFICA 3. GESTIÓN EMPRESARIAL: LUGAR DE TRABAJO POR SECTORES



A continuación, se muestran los resultados detallados, desagregados por sector de actividad, donde se observa como en la construcción y transporte declaran a menudo que trabajan en la calle, obras, etc. Las empresas de servicios presentan muchos casos de trabajadores en otras empresas o en otros centros de la propia empresa.

SECTOR DE ACTIVIDAD	EN ESTE CENTRO DE TRABAJO	EN OTROS CENTROS	EN OTRAS EMPRESAS	EN LA CALLE	EN EL DOMICILIO	OTRO
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	68,7%	4,9%	4,4%	11,5%	0,0%	10,4%
Pesca	86,4%	6,3%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%
Industria manufacturera y extractiva	77,7%	19,4%	0,1%	2,4%	0,0%	0,3%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	78,8%	12,7%	1,0%	6,8%	0,0%	0,7%
Industria química	95,8%	1,3%	1,3%	1,6%	0,0%	0,0%
Industria del metal	84,2%	3,4%	6,7%	4,4%	0,0%	1,2%
Otras industrias	80,6%	10,1%	0,2%	2,5%	3,5%	3,0%
Construcción	36,2%	24,1%	1,5%	37,3%	0,0%	1,0%
Comercio, hostelería	73,1%	15,8%	1,3%	8,0%	0,0%	1,9%
Transporte y comunicación	51,8%	3,8%	4,6%	28,8%	1,6%	9,3%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	44,8%	24,0%	15,9%	11,7%	0,1%	3,6%
Administración pública y educación	93,3%	5,6%	0,3%	0,3%	0,0%	0,6%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	77,7%	8,3%	2,9%	8,2%	0,1%	2,9%
Otras actividades sociales y personales	87,8%	6,4%	0,4%	1,9%	0,1%	3,3%
Pizarra	75,1%	21,2%	0,0%	1,7%	0,0%	2,0%
Total	74,5%	11,8%	3,5%	8,0%	0,2%	2,0%

TABLA 15. GESTIÓN EMPRESARIAL: LUGAR DE TRABAJO POR SECTORES, RESULTADOS DETALLADOS

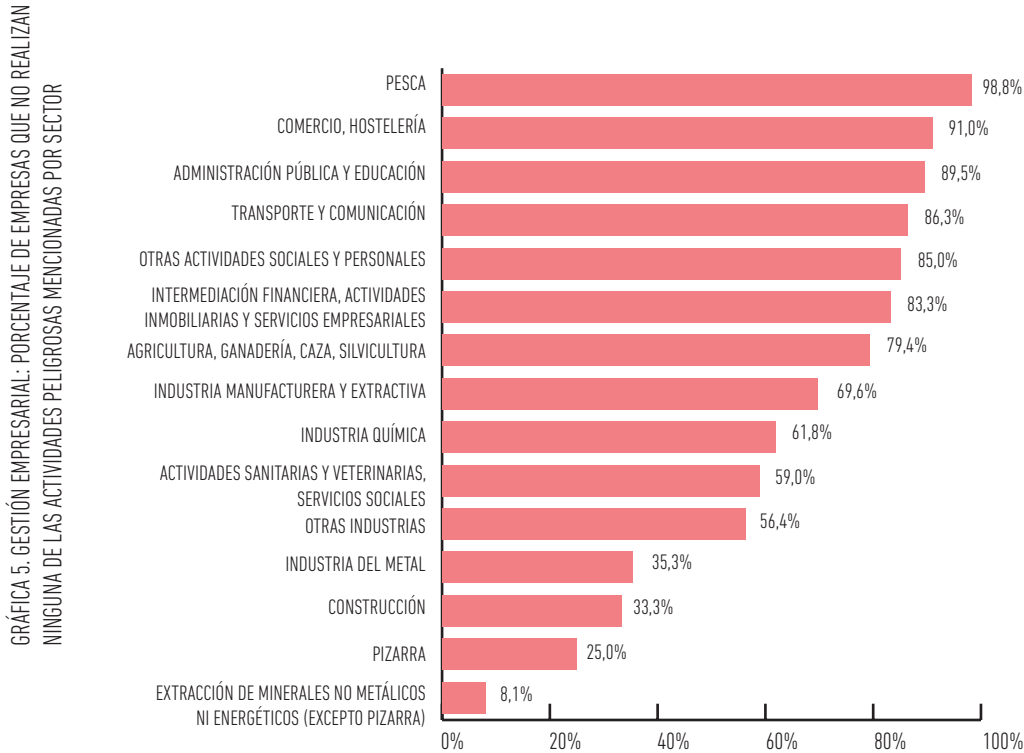
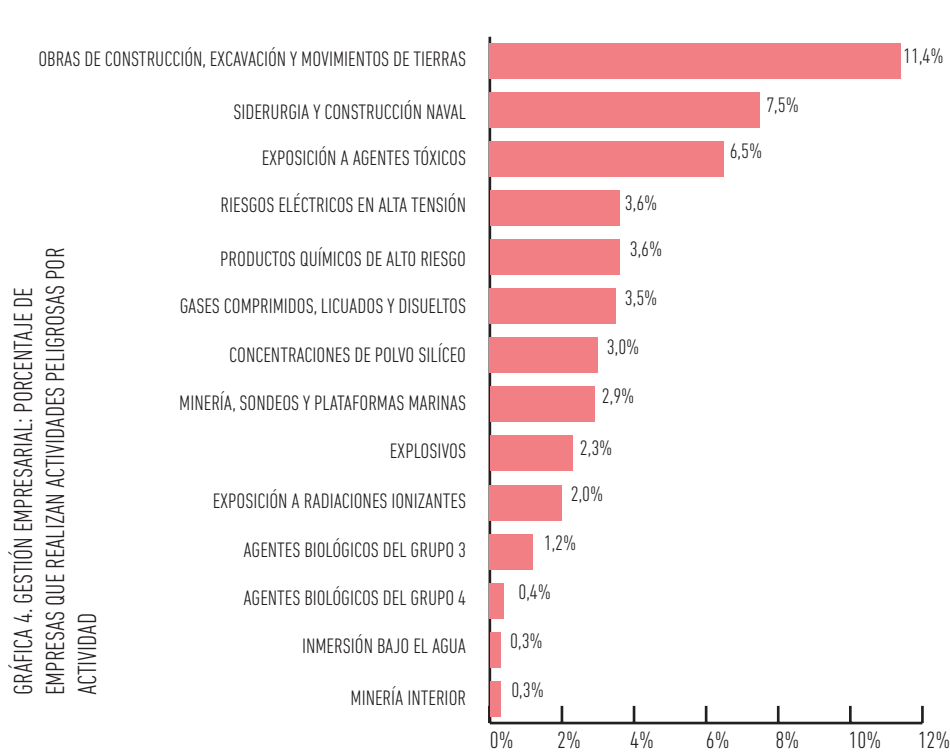
Otro punto que hay que tener en cuenta es el de actividades desarrolladas dentro de la empresa que los empresarios consideran como *peligrosas*.

Las actividades de especial peligrosidad en el desarrollo de la actividad que declaran las empresas se definen en la gráfica 4. El dato que se presenta es el porcentaje de empresas en las que se realiza cada una de las actividades mencionadas.

De entre la lista de 15 posibles actividades que se presenta en el cuestionario, se encuentra un 68% de empresas que afirma que no realiza ninguna de ellas; las restantes se distribuyen como figura en la gráfica 4.

Según los datos por sectores de actividad, hay algunas tipologías de empresas en las que la incidencia de las actividades peligrosas que se mencionan diverge mucho de la media. En la industria del metal, la construcción, pizarra y extracción de minerales se encuentra que más del 60% de empresas realiza actividades peligrosas. No obstante, en la pesca, solo el 1,7% de empresas declara que realiza alguna de las actividades peligrosas que se mencionan en la gráfica 4.

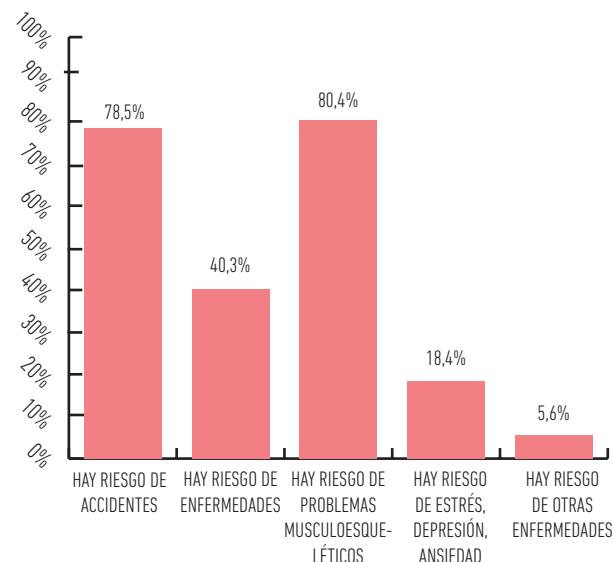
Se pasa a describir con más detalle las actividades peligrosas de las empresas. En la siguiente tabla se muestra el porcentaje de empresas que detectan entre sus actividades alguna que se lista en el cuestionario.



SECTOR DE ACTIVIDAD	EXPOSICIÓN A RADIACIONES IONIZANTES	EXPOSICIÓN A AGENTES TÓXICOS	PRODUCTOS QUÍMICOS DE ALTO RIESGO	AGENTES BIOLÓGICOS DEL GRUPO 3	AGENTES BIOLÓGICOS DEL GRUPO 4	EXPLOSIVOS	MINERÍA, SONDEOS Y PLATAFORMAS MARINAS	MINERÍA INTERIOR	INMERSIÓN BAJO EL AGUA	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS	SIDERURGIA Y CONSTRUCCIÓN NAVAL	GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS	CONCENTRACIONES DE POLVO SILÍCEO	RIESGOS ELÉCTRICOS EN ALTA TENSIÓN
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	21,1%	18,4%	15,8%	26,3%	10,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,5%	0,0%	2,6%
Administración pública y educación	2,8%	2,8%	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,8%	0,0%	2,8%	2,8%	0,0%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	2,9%	5,9%	2,9%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,9%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Comercio, hostelería	1,5%	0,0%	2,3%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	2,3%	0,0%	0,0%	2,3%
Construcción	0,0%	8,9%	3,3%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	57,7%	9,8%	4,1%	0,0%	8,1%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	0,0%	5,6%	5,6%	0,0%	0,0%	47,2%	69,4%	2,8%	0,0%	36,1%	2,8%	8,3%	47,2%	5,6%
Industria del metal	3,9%	13,3%	4,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	17,2%	46,9%	10,9%	0,0%	1,6%
Industria manufacturera y extractiva	0,0%	11,1%	8,1%	0,0%	0,0%	2,0%	1,0%	0,0%	0,0%	3,0%	3,0%	5,1%	0,0%	6,1%
Industria química	8,3%	13,9%	13,9%	0,0%	0,0%	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	5,6%	2,8%	2,8%	0,0%	8,3%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	0,9%	2,6%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	5,1%	0,9%	0,0%	0,0%	4,3%
Otras actividades sociales y personales	0,0%	0,0%	2,6%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,6%	0,0%	0,0%	0,0%	5,3%
Otras industrias	2,6%	14,5%	5,3%	0,0%	0,0%	1,3%	1,3%	1,3%	0,0%	1,3%	3,9%	3,9%	14,5%	6,6%
Pesca	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,6%	0,6%	0,0%
Pizarra	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	44,4%	55,6%	11,1%	0,0%	44,4%	0,0%	22,2%	66,7%	0,0%
Transporte y comunicación	0,0%	5,5%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	4,1%	0,0%	1,4%	0,0%	4,1%

TABLA 16. GESTIÓN EMPRESARIAL: ACTIVIDADES PELIGROSAS POR SECTOR

GRÁFICA 6. GESTIÓN EMPRESARIAL: RIESGOS PERCIBIDOS EN LA EMPRESA



Una vez descrita la distribución de las actividades peligrosas en las empresas, se pasa a explorar la percepción de riesgo que tienen los representantes de las mismas. Para ello, el cuestionario de la encuesta incluye una pregunta con respuesta múltiple sobre los riesgos que existen en el centro de trabajo (o en la obra si es una empresa de construcción). Alrededor del 80% del total declara que en su empresa hay riesgos de accidentes o de tipo musculoesquelético (asociados a posturas, esfuerzos...). El 40,3% de empresas considera que hay riesgo de enfermedades profesionales en el centro de trabajo.

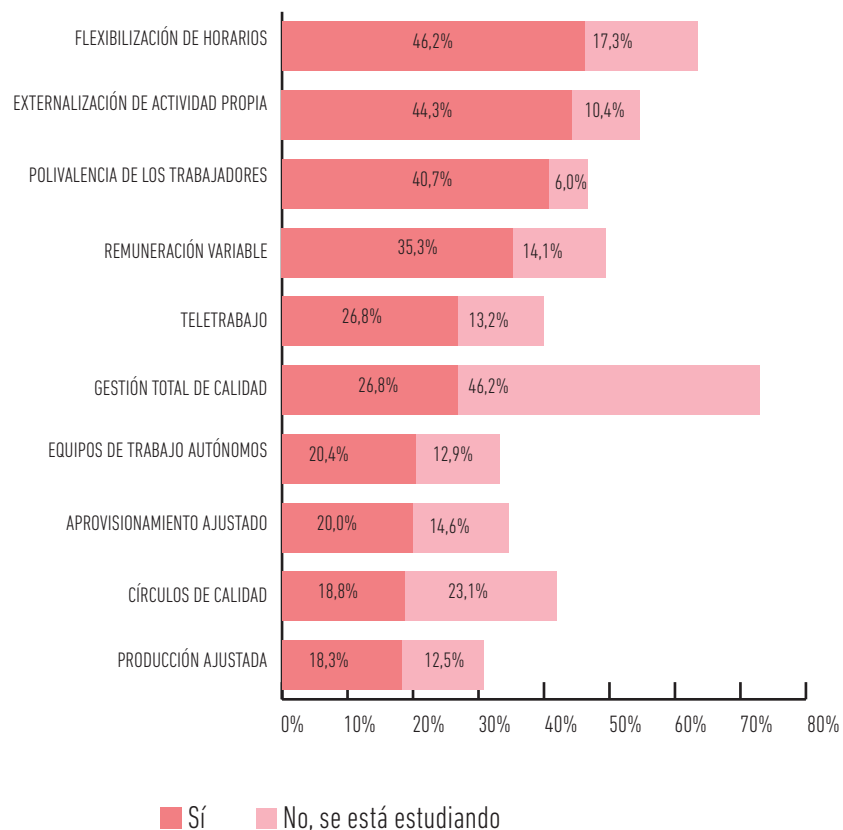
En la siguiente tabla se desagregan los datos por sector de actividad, observando que las empresas del sector terciario presentan un bajo riesgo de accidentes y enfermedades. La pesca y la extracción de minerales y construcción son reconocidos por las empresas como sectores con mayor riesgo de accidentes que el resto.

SECTOR DE ACTIVIDAD	HAY RIESGO DE ACCIDENTES	HAY RIESGO DE ENFERMEDADES	HAY RIESGO DE PROBLEMAS MUSCULOESQUELÉTICOS	HAY RIESGO DE ESTRÉS, DEPRESIÓN Y ANSIEDAD	HAY RIESGO DE OTRAS ENFERMEDADES
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	57,7%	37,8%	88,0%	16,3%	11,4%
Administración pública y educación	36,0%	13,0%	68,3%	45,3%	10,3%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	78,3%	22,9%	82,8%	30,9%	0,0%
Comercio, hostelería	68,7%	10,2%	72,4%	30,3%	8,9%
Construcción	85,3%	9,0%	73,8%	14,0%	6,2%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	100%	26,2%	48,6%	7,0%	3,9%
Industria del metal	82,1%	21,5%	66,0%	10,3%	6,6%
Industria manufacturera y extractiva	80,2%	21,8%	65,1%	13,1%	5,4%
Industria química	84,6%	11,2%	56,7%	11,9%	9,6%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, servicios empresariales	37,4%	6,3%	83,4%	58,9%	7,9%
Otras actividades sociales y personales	37,6%	20,8%	75,2%	48,0%	2,5%
Otras industrias	68,5%	25,7%	84,1%	22,5%	9,4%
Pesca	97,3%	94,1%	97,9%	2,4%	1,5%
Pizarra	79,9%	88,1%	100%	3,8%	3,8%
Transporte y comunicación	81,0%	4,7%	56,2%	22,9%	14,4%

TABLA 17. GESTIÓN EMPRESARIAL: RIESGOS PERCIBIDOS EN LA EMPRESA

Destaca, sobre todo, la alta percepción de riesgo en el sector pesquero, que casi no había identificado previamente actividades peligrosas. Esto indica que el cuestionario necesitaría alguna modificación en aplicaciones futuras para que se viese mejor representado ese sector.

GRÁFICA 7. GESTIÓN EMPRESARIAL: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE SE UTILIZAN



La flexibilización de horarios, externalización de actividades, polivalencia del personal trabajador y remuneración variable aparecen como las herramientas de gestión de la actividad de la empresa más habituales, ya que son aplicadas en más de la tercera parte de las empresas.

No obstante, al considerar las empresas que estudian la aplicación de alguna de estas herramientas, nos encontramos con que el 46,2% de empresas estudia la aplicación de la gestión total de la calidad.

- **Gestión total de la calidad:** su uso más extendido se sitúa en actividades sanitarias y veterinarias (69,2%) y en administración pública y educación (60,4%).
- **Círculos de calidad o grupos de resolución de problemas:** adquiere mayor presencia en la industria química (38,5%) y en la industria del metal (37,8%), y en otras actividades sociales y personales (37,5%)
- **Polivalencia de los trabajadores:** aplicado en más del 90% de las empresas de la pesca y en el 56,6% de empresas de la construcción.
- **Equipos de trabajo autónomos:** son más comunes en la agricultura, ganadería, caza (44,9%) y en el sector de transporte y comunicaciones (37,7%).
- **Producción ajustada (*just in time*):** en tres sectores se observa a más del 30% de empresas aplicando esta herramienta, que son la extracción de minerales no metálicos, la industria del metal y la administración pública y educación.
- **Aprovisionamiento ajustado (*just in time*):** superan el 30% en el uso de esta herramienta todas las industrias (metal, química y otras industrias), además de comercio y hostelería y administración pública y educación.
- **Subcontratación o externalización de actividades propias de la empresa:** en el sector de la extracción de minerales no metálicos se usa esta herramienta en el 87,3% de empresas, en el 79,9% de empresas de pizarra y en el 72,9% en comercio y hostelería. En las industrias, se encuentra entre el 57,9% y el 66,8% de empresas en que se aplica la herramienta de gestión de actividad de la externalización.
- **Flexibilización horaria:** mientras el 94% de empresas de pesca la usan, en el resto se observa en menos del 50% de los casos.
- **Teletrabajo:** la administración pública y educación, los transportes, otras actividades sociales y personales y agricultura, ganadería y caza lo aplican en más del 50% de empresas.
- **Remuneración variable ligada a los resultados del trabajador:** en más del 90% de empresas de pesca se aplica esta herramienta, el siguiente sector es la administración pública y educación, en un 34,6% de los casos.

SECTOR DE ACTIVIDAD	GESTIÓN TOTAL DE CALIDAD	CÍRCULOS DE CALIDAD	POLIVALENCIA DE LOS TRABAJADORES	EQUIPOS DE TRABAJO AUTÓNOMOS	PRODUCCIÓN AJUSTADA	APROVISIONAMIENTO AJUSTADO	EXTERNALIZACIÓN	FLEXIBILIZACIÓN HORARIA	TELETRABAJO	REMUNERACIÓN VARIABLE
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	69,2%	35,7%	32,3%	22,5%	18,2%	8,6%	42,1%	41,0%	44,6%	6,4%
Administración pública y educación	60,4%	18,9%	9,7%	34,0%	31,8%	32,5%	67,1%	47,3%	70,5%	34,6%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	35,8%	34,6%	32,1%	44,9%	22,2%	18,5%	54,3%	36,6%	51,9%	10,7%
Comercio, hostelería	22,5%	24,0%	7,9%	27,1%	27,4%	32,3%	72,9%	12,3%	48,0%	10,5%
Construcción	32,2%	18,3%	56,6%	34,1%	24,1%	29,6%	39,0%	30,3%	0,1%	21,2%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	30,4%	22,7%	7,7%	25,2%	38,9%	40,4%	87,3%	35,0%	26,4%	0,0%
Industria del metal	45,4%	37,8%	20,0%	22,7%	31,1%	33,5%	61,7%	28,7%	22,7%	14,6%
Industria manufacturera y extractiva	37,5%	20,0%	17,5%	28,6%	25,3%	31,9%	57,9%	17,4%	35,7%	2,7%
Industria química	48,3%	38,5%	16,6%	23,1%	27,8%	34,6%	66,8%	11,3%	30,8%	1,5%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	23,6%	20,0%	13,6%	25,5%	15,9%	16,7%	65,3%	35,2%	45,6%	14,0%
Otras actividades sociales y personales	38,4%	37,5%	8,2%	14,8%	21,3%	17,5%	74,8%	15,5%	59,6%	7,7%
Otras industrias	38,8%	26,6%	9,4%	26,3%	24,5%	36,0%	62,0%	13,4%	28,4%	8,5%
Pesca	4,3%	1,6%	91,1%	1,3%	2,6%	2,8%	3,3%	94,1%	2,9%	92,9%
Pizarra	26,4%	23,8%	3,8%	8,2%	10,7%	18,9%	79,9%	3,8%	0,0%	0,0%
Transporte y comunicación	55,5%	29,7%	10,9%	37,7%	26,4%	16,2%	60,6%	45,3%	60,2%	7,0%

TABLA 18. GESTIÓN EMPRESARIAL: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTOR

También se desagregan los resultados del uso de herramientas de gestión empresarial por tamaño de la empresa. En general, las empresas de más de 50 personas empleadas las aplican más, con la excepción del uso de remuneraciones variables.

El aprovisionamiento ajustado y producción ajustada (*just in time*), la externalización y equipos de trabajo autónomos son herramientas más propias de pequeñas y medianas empresas (10 a 249 personas trabajadoras).

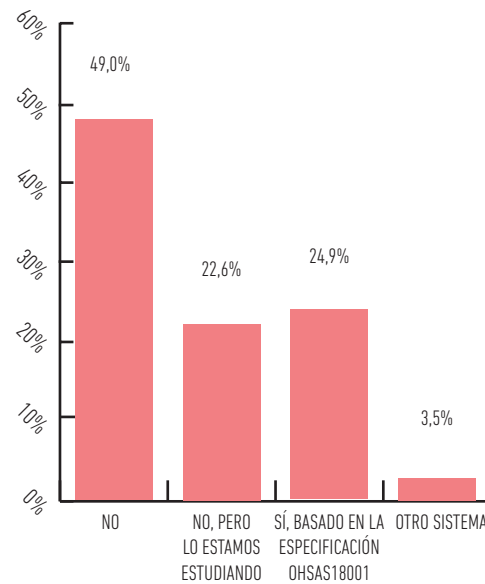
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN	1 A 9 TRABAJADORES	10 A 49 TRABAJADORES	50 A 249 TRABAJADORES	250 O MÁS TRABAJADORES
Aprovisionamiento ajustado	18,4%	30,4%	31,9%	22,2%
Círculos de calidad	15,7%	37,0%	50,4%	70,4%
Equipos de trabajo autónomos	19,7%	23,0%	36,3%	14,8%
Externalización	41,5%	62,0%	66,7%	59,3%
Flexibilización	48,3%	30,9%	40,7%	48,1%
Polivalencia de los trabajadores	43,4%	22,1%	29,6%	33,3%
Producción ajustada	17,2%	26,0%	23,7%	22,2%
Remuneración variable	38,8%	13,0%	14,8%	11,1%
Teletrabajo	26,3%	29,9%	33,3%	37,0%
Gestión total de la calidad	22,0%	54,2%	77,8%	81,5%

TABLA19. GESTIÓN EMPRESARIAL: HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

El 49% de empresas declara que no implantó ningún sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, mientras que el 24,9% implantó un sistema basado en la especificación técnica OHSAS 18001.

Se encuentra una mayor incidencia de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en las empresas de mayor tamaño, con el 37,9% de empresas frente al 23,1% en el caso de las más pequeñas.

GRÁFICA 8. GESTIÓN EMPRESARIAL: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD



TAMAÑO DE LA EMPRESA	NO	NO, PERO LO ESTAMOS ESTUDIANDO	SÍ, BASADO EN LA ESPECIFICACIÓN OHSAS18001	OTRO SISTEMA
1 a 9 trabajadores	51,5%	22,3%	23,1%	3,2%
10 a 49 trabajadores	33,0%	23,9%	36,9%	6,2%
50 a 249 trabajadores	32,6%	28,9%	33,3%	5,2%
250 o más trabajadores	27,6%	34,5%	37,9%	

TABLA 20. GESTIÓN EMPRESARIAL: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Los sectores de actividad también presentan disparidades en la implantación de los sistemas de seguridad y salud. La tabla 21 aparece ordenada, de mayor a menor, según el porcentaje de empresas que cuentan con un sistema de seguridad y salud laboral. Ninguna empresa de la pizarra declara que cuenta con este tipo de planes.

La existencia de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo no está siempre extendido a todos los ámbitos. Esto hace considerar la posibilidad de que haya otros aspectos más valorados en la estrategia empresarial antes que la seguridad y salud del colectivo trabajador. Se va a intentar mostrar cuáles son las prioridades dentro de la gestión empresarial en la empresa.

SECTOR DE ACTIVIDAD	NO	NO, PERO LO ESTAMOS ESTUDIANDO	SÍ BASADO EN LA ESPECIFICACIÓN OHSAS18001	OTRO SISTEMA
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	26,1%	13,0%	47,8%	13,0%
Otras industrias	36,8%	17,1%	44,7%	1,3%
Otras actividades sociales y personales	41,2%	11,8%	41,2%	5,9%
Industria del metal	32,6%	20,9%	40,7%	5,8%
Comercio, hostelería	38,4%	21,0%	37,7%	2,9%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	37,5%	29,2%	33,3%	0,0%
Transporte y comunicación	30,4%	35,7%	32,1%	1,8%
Industria química	22,6%	48,4%	29,0%	0,0%
Industria manufacturera y extractiva	50,0%	17,9%	28,2%	3,8%
Construcción	46,3%	23,8%	25,0%	5,0%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	60,0%	13,3%	21,7%	5,0%
Administración pública y educación	63,0%	18,5%	18,5%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	42,9%	26,2%	16,7%	14,3%
Pesca	68,3%	25,7%	4,6%	1,4%
Pizarra	33,3%	66,7%	0,0%	0,0%

TABLA 21. GESTIÓN EMPRESARIAL: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Otras preguntas del cuestionario exponían una lista de factores que dirigen la estrategia empresarial para que la dirección los ordenara según la importancia estimada en la toma de decisiones para su gestión.

Para empezar a explicar estos resultados, se ofrece el porcentaje de veces que cada uno de los factores aparece como el más importante en la estrategia, conociendo así qué lugar ocupa la seguridad y prevención de riesgos entre las prioridades o preocupaciones de la empresa.

PRINCIPAL FACTOR DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO	PRIMERO
Aumentar la productividad	43,5%
Mejorar la calidad del producto o servicio	31,8%
Desarrollo de nuevos productos o servicios	4,4%
Reducción de los costes de mano de obra	4,2%
Reducción de los costes de producción o distribución	6,8%
Mejorar la gestión de la prevención de riesgos laborales	4,0%
Mejorar la imagen de la empresa	1,7%
Impulsar las tareas de investigación, desarrollo e innovación	1,5%
Mayor compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente	0,8%

TABLA 22. GESTIÓN EMPRESARIAL: PRINCIPAL FACTOR PARA LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

La gestión de la prevención de los riesgos figura en sexto lugar entre las prioridades. Está por debajo de la reducción de costes de mano de obra. Por cada empresa que declara que la prevención de riesgos es prioritaria en la estrategia empresarial, hay 10 que declaran que el principal factor es el aumento de su productividad.

En la tabla 23 se pasa a detallar los tres factores más importantes en la estrategia empresarial (tratando indistintamente si los sitúan en primer, segundo o tercer lugar). Se muestra que el orden en la lista de factores más mencionados es similar al de la tabla 22. Los tres más destacados son idénticos a los de la tabla 23 y son seguidos por la reducción de los costes de producción (30,8%), reducción de costes de mano de obra (25,7%) y avance de la prevención de riesgos laborales (18,6%), que sigue así ocupando el sexto lugar en orden de importancia.

3 PRINCIPALES FACTORES DE LA ESTRATEGIA DEL NEGOCIO	% DE EMPRESAS
Aumentar la productividad	78,1%
Mejorar la calidad del producto o servicio	76,7%
Desarrollo de nuevos productos o servicios	39,5%
Reducción de los costes de mano de obra	25,7%
Reducción de los costes de producción o distribución	30,8%
Mejorar la gestión de la prevención de riesgos laborales	18,6%
Mejorar la imagen de la empresa	18,3%
Impulsar las tareas de investigación, desarrollo e innovación	6,1%
Mayor compromiso con la sostenibilidad del medio ambiente	4,7%

TABLA 23. GESTIÓN EMPRESARIAL: PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE MENCIONA CADA FACTOR ENTRE LOS 3 MÁS IMPORTANTES PARA SU ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Se pregunta también en esta encuesta sobre las repercusiones (incidencia) de la política de prevención de riesgos que se desarrolla en la empresa.

Al respecto de la gestión empresarial y de las condiciones de trabajo, se encuentra que es escaso el porcentaje de empresas que reconoce incidentes por advertencias a los trabajadores o algún tipo de propuesta y trámite de sanción.

Solo el 7,3% de empresas realizó algún tipo de advertencia o sanción al colectivo trabajador por motivos de seguridad o salud. En el lado contrario, aun en menos ocasiones, fue el propio empresariado el que recibió advertencias en forma de movilizaciones del colectivo trabajador (3,8%) o propuestas de sanción (4,1%). El 86,2% de empresas declara que no se observa ningún tipo de repercusión de este tipo en su empresa, tal y como se detalla en la tabla 24.

REPERCUSIONES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	% DE EMPRESAS
Advertencia o sanción a trabajadores	7,3%
Paros o movilizaciones	3,8%
Propuestas de sanción por parte de la Inspección de Trabajo	4,1%
Imputación a algún directivo o mando intermedio en un acto judicial	0,9%
Recargo en las presentaciones	0,7%
Otro	0,4%
No	86,2%

TABLA 24. GESTIÓN EMPRESARIAL: REPERCUSIONES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

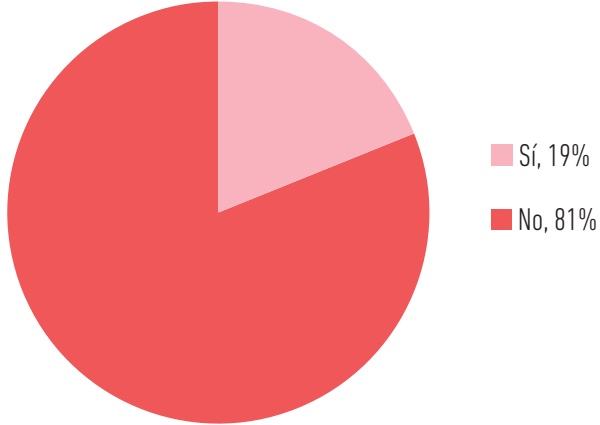
3.3 Órganos de participación

El 19,1% de empresas cuenta con delegados de prevención de riesgos laborales representando a los trabajadores.

La situación es muy diferente de unos sectores a otros. Mientras la pesca solo dispone de delegados en el 3,4% de los casos, en la pizarra están presentes en el 75%. Se recuerda que el sector de la pizarra también era el que presentaba un tamaño medio más elevado.

Si el sector es relevante en este análisis, aún lo es más el tamaño de la empresa, tal y como se observa en la gráfica 9. La existencia de delegados de prevención va ligada al aumento del tamaño de la empresa. Se va así desde el 14% de las empresas de menos de 10 empleados hasta el 90% en las de más de 250, teniendo en cuenta los condicionantes legales que provocaron esta situación¹. El deber de tener delegados de prevención depende, en buena medida, del tamaño de las empresas.

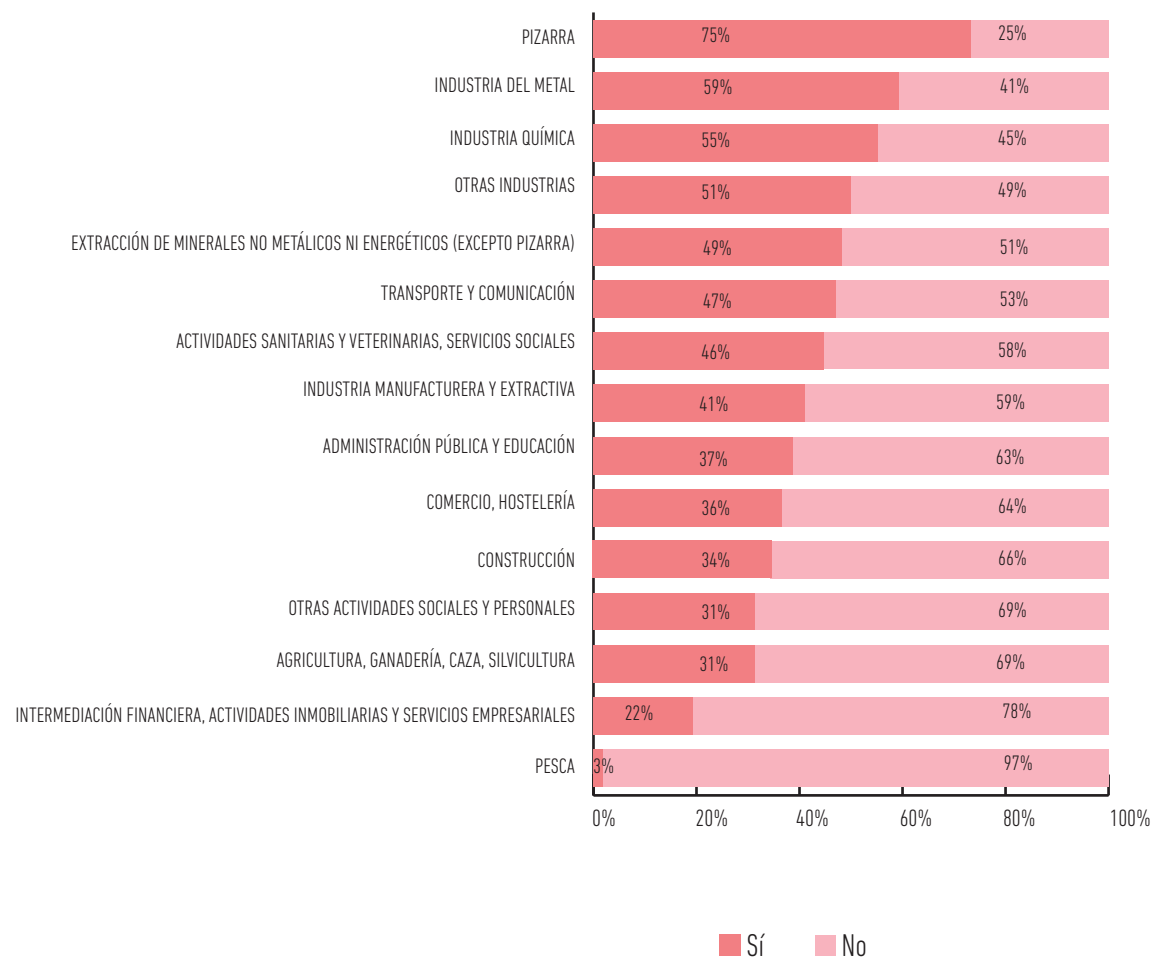
GRÁFICA 9. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: LA EMPRESA CUENTA CON DELEGADO DE PREVENCIÓN



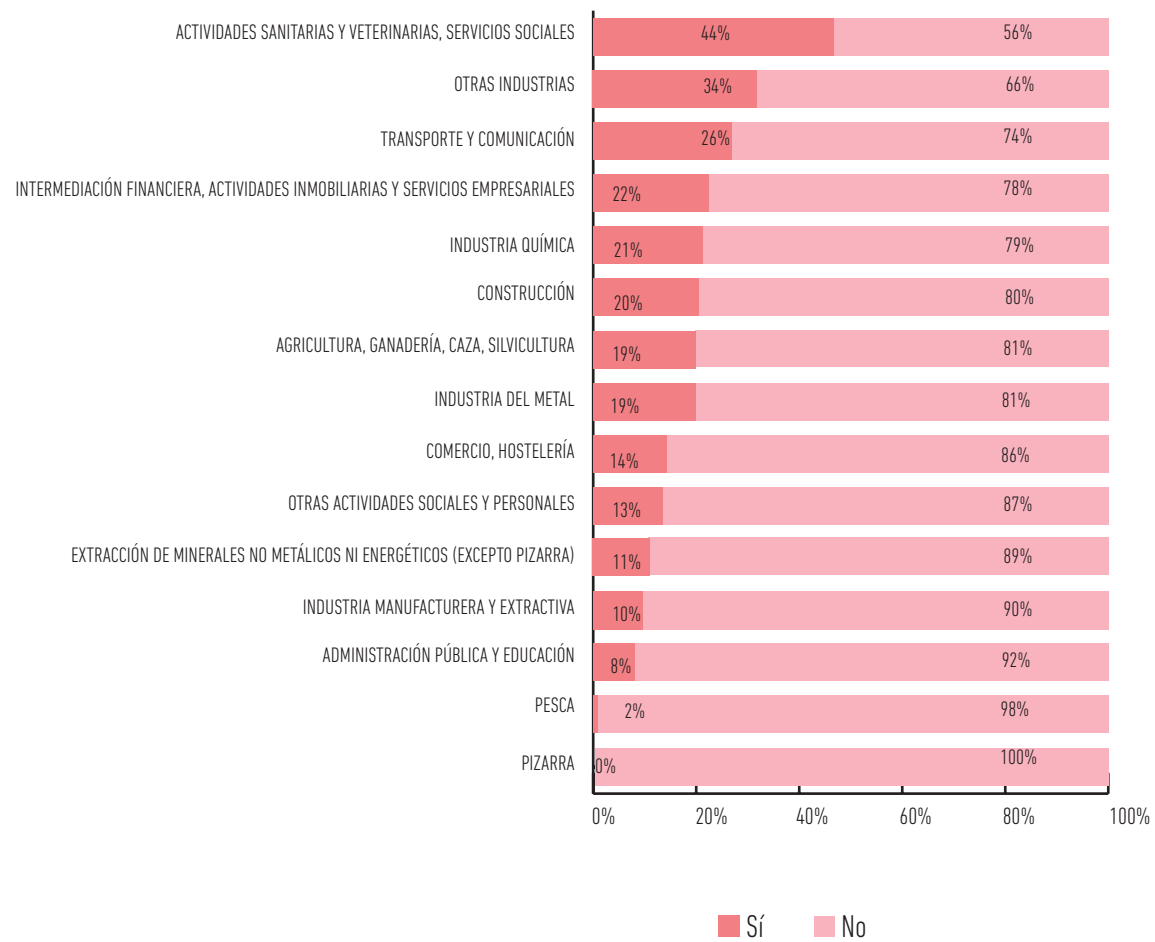
¹ En las empresas de hasta 10 trabajadores (con la anterior versión normativa, hasta 6 trabajadores) el empresario puede asumir personalmente la actividad preventiva (R. D. 39/1997, art. 11.)

Además, en empresas de hasta 10 trabajadores no es obligatorio que haya delegados de personal. Para empresas de entre 6 y 10 trabajadores puede haber delegado de prevención si lo deciden los trabajadores por mayoría (R.D.L. 1/1995, Estatuto de los Trabajadores, art. 62).

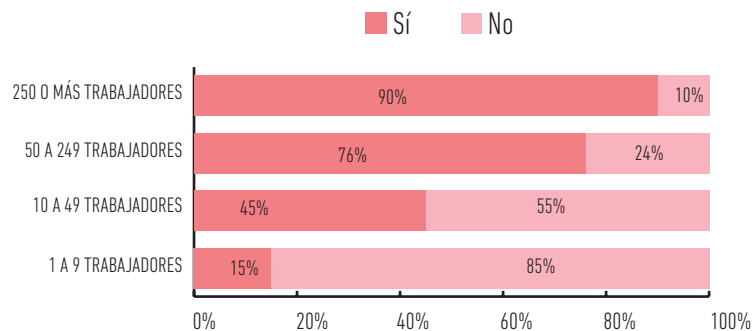
GRÁFICA 10. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: LA EMPRESA CUENTA CON DELEGADO DE PREVENCIÓN



GRÁFICA 11. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: LA EMPRESA CUENTA CON DELEGADO DE PREVENCIÓN, EMPRESAS DE MENOS DE 10 EMPLEADOS



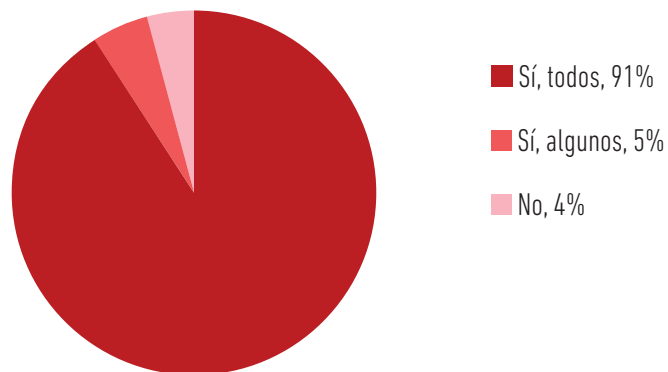
GRÁFICA 12. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: LA EMPRESA CUENTA CON DELEGADO DE PREVENCIÓN



Los delegados de prevención son hombres en el 77,3% de los casos y son mujeres en el 22,7%, para una media de 1,67 delegados por empresa, entre las que lo tienen. Si consideramos el total de la muestra que participa en el estudio, obtendríamos una media de 0,6 delegados de prevención por empresa (en esta media se incluyen las empresas sin delegados de prevención).

Los empresarios declaran que la mayor parte de los delegados de prevención de riesgos (90,5%) recibieron formación después de ser designados, o por lo menos algunos de ellos (96%).

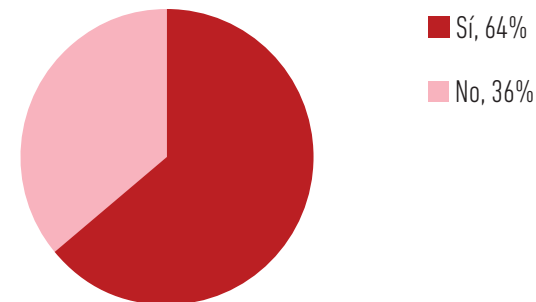
GRÁFICA 13. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: DELEGADOS DE PREVENCIÓN RECIBIERON FORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD DESDE LA DESIGNACIÓN



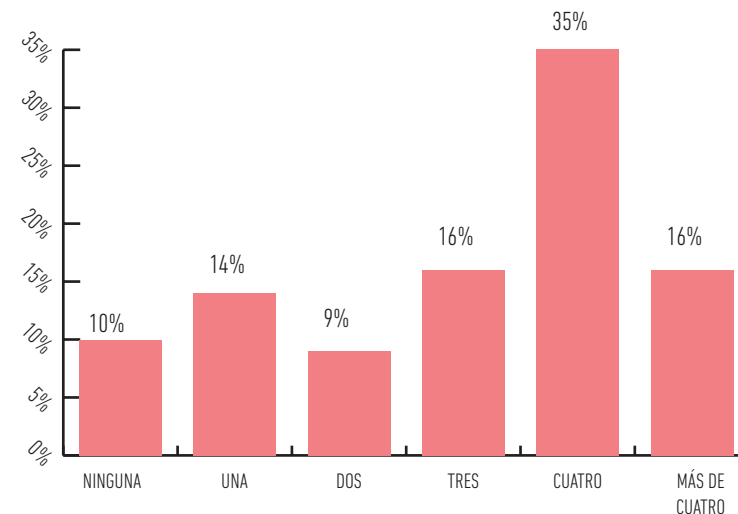
La mayor parte de las empresas que cuentan con delegados de prevención también tienen un comité de seguridad y salud en el trabajo, ya que la proporción alcanza el 63,9%. Solo en el 9,9% de las ocasiones, ese comité no se reunió ni una sola vez en los últimos 12 meses.

Más del 50% de las empresas que cuentan con comité de seguridad y salud en el trabajo² vieron cómo este órgano se reunía cuatro o más veces en el último año.

GRÁFICA 14. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: LA EMPRESA TIENE COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD



GRÁFICA 15. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: NÚMERO DE REUNIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES



² Según el art. 38 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el comité de seguridad y salud es obligatorio en las empresas de 50 trabajadores o más (Ley 31/1995).

También se preguntó acerca de los aspectos sobre los que se consulta al colectivo trabajador o personal delegado de prevención, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

Cuando existen delegados de prevención, participan activamente, sobre todo en la evaluación de riesgos y en la organización de la prevención de riesgos, ya que son consultados en más del 70% de las empresas.

El personal trabajador es consultado sobre todo en la elección de los equipos de trabajo o EPI (48,8%) y en la evaluación de riesgos (40,7% de empresas).

ASPECTOS SOBRE LOS QUE SE CONSULTA A TRABAJADORES O DELEGADOS DE PREVENCIÓN	CONSULTA A TRABAJADORES	EMPRESAS CON DELEGADOS: CONSULTA A DELEGADOS
Evaluación de riesgos	40,7%	74,8%
Introducción de nuevas tecnologías	28,7%	36,3%
Elección de equipos de trabajo y/o EPI	48,8%	59,5%
Organización de la prevención de riesgos laborales	29,0%	71,3%
Organización de la formación	39,1%	64,1%
Elección del servicio de prevención ajeno	12,5%	42,8%
Elección de la mutua que cubre enfermedades y accidentes	13,0%	40,3%
Puestos sin riesgo en caso de incompatibilidad por embarazo	14,3%	35,0%
Ninguno de los anteriores	25,5%	4,4%

TABLA 25. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: ASPECTOS SOBRE LOS QUE SE CONSULTA AL COLECTIVO TRABAJADOR Y DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN

En la tabla 26 se muestran desagregados los resultados que hacen referencia a las consultas que se realizan al colectivo trabajador por sector de actividad.

SECTOR DE ACTIVIDAD	EVALUACIÓN DE RIESGOS	INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	ELECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Y/O EPI	ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES	ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	ELECCIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	ELECCIÓN DE LA MUTUA QUE CUBRE ENFERMEDADES Y ACCIDENTES	PUESTOS SIN RIESGOS EN CASO DE INCOMPATIBILIDAD POR EMBARAZO	NINGUNO DE LOS ANTERIORES
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	44,4%	33,3%	52,8%	33,3%	38,9%	16,7%	11,1%	19,4%	22,2%
Pesca	10,6%	6,7%	9,5%	8,4%	7,3%	2,2%	1,7%	2,2%	86,6%
Industria manufacturera y extractiva	50,9%	36,1%	66,7%	33,3%	44,4%	14,8%	14,8%	19,4%	11,1%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	43,2%	16,2%	62,2%	24,3%	43,2%	0,0%	2,7%	2,7%	10,8%
Industria química	57,9%	44,7%	71,1%	34,2%	44,7%	10,5%	15,8%	28,9%	15,8%
Industria del metal	50,0%	34,6%	66,2%	33,8%	45,6%	11,0%	14,7%	16,9%	4,4%
Otras industrias	45,6%	35,4%	59,5%	29,1%	36,7%	11,4%	13,9%	15,2%	10,1%
Construcción	55,2%	32,0%	68,0%	45,6%	55,2%	22,4%	19,2%	12,0%	10,4%
Comercio, hostelería	32,1%	31,4%	50,4%	29,2%	40,9%	16,1%	13,9%	17,5%	24,1%
Transporte y comunicación	51,3%	34,2%	47,4%	26,3%	39,5%	9,2%	13,2%	17,1%	13,2%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	42,9%	28,6%	42,1%	33,3%	46,0%	19,8%	19,0%	21,4%	26,2%
Administración pública y educación	39,5%	23,7%	23,7%	28,9%	50,0%	10,5%	18,4%	5,3%	13,2%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	45,0%	32,5%	45,0%	32,5%	50,0%	15,0%	17,5%	12,5%	12,5%
Otras actividades sociales y personales	38,1%	35,7%	38,1%	26,2%	38,1%	11,9%	11,9%	19,0%	21,4%
Pizarra	44,4%	33,3%	77,8%	22,2%	55,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

TABLA 26. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN: ASPECTOS SOBRE LOS QUE SE CONSULTA A TRABAJADORES POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Se observa que en todos los sectores hay una mayoría de empresas que consulta sobre aspectos de seguridad y salud laboral a sus trabajadores excepto en el caso de la pesca.

Más del 50% de empresas consulta a sus trabajadores sobre *evaluación de riesgos* en las industrias, la construcción y el transporte y comunicaciones.

También más de la mitad de empresas suele consultar sobre la elección de equipos de trabajo y/o equipos de protección individual a más de la mitad de los trabajadores en los sectores industriales, extracción de áridos, el sector primario y la construcción, pizarra y comercio y hostelería.

Las empresas de servicios sobresalen del resto cuando se trata de consultar a los trabajadores sobre la organización de la formación. Para este aspecto, más de la mitad de las empresas consulta a sus trabajadores en los sectores de construcción, pizarra, administración pública y educación, así como actividades sanitarias y veterinarias.

3.4 Recursos para la prevención de riesgos en la empresa

El 69% de empresas cuenta con servicios de prevención ajenos. En el 25% de los casos se trata de servicios de prevención mancomunados³.

³ Según la tabla 27, el 25,2% de las empresas cuentan con un servicio de prevención mancomunado. El valor es muy inesperado por elevado. Si observamos la tabla 29 se muestra que la mayoría proceden del sector de la pesca. En este sector se presentaron dificultades en el desarrollo del trabajo de campo, por lo que se solicitó la colaboración de las cofradías. Es muy posible que se encuentren sobrerrepresentadas las empresas más pequeñas del sector de bajura y más estrechamente ligadas a las cofradías de pescadores.

REPERCUSIONES DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	% DE EMPRESAS
Tamaño de la empresa	15,1%
Trabajadores encargados de la prevención de riesgos laborales	4,1%
Servicio de prevención propio	25,2%
Servicio de prevención mancomunado	69,1%
Servicio de prevención ajeno	6,3%
El empresario asumió la prevención de riesgos	5,2%
Trabajadores encargados de la coordinación de actividades	2,2%
Trabajadores <i>recursos preventivos presentes</i>	8,0%
Ninguno de los anteriores	4,3%

TABLA 27. RECURSOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

La distribución por tamaño de empresa muestra que hay recursos, como el servicio de prevención ajeno, que están presentes en casi todas las empresas de más de 9 personas empleadas.

Los recursos en los que destacan las empresas más pequeñas son la existencia de servicios de prevención mancomunados o que el propio empresario asuma las labores de prevención. El resto de opciones se pueden considerar muy puntuales en las empresas que cuentan con menos de 10 personas empleadas.

Entre las medianas y grandes empresas, la particularidad principal está en el porcentaje de las que cuentan con servicio de prevención propio. Las grandes empresas cuentan con este recurso en el 40% de los casos y las medianas solo en el 10%.

Los datos detallados se muestran en la siguiente tabla. Los porcentajes indican la proporción de empresas que cuenta con los recursos que se citan en la primera columna. La variable es de respuesta múltiple, las empresas podían escoger varias respuestas, por lo que los totales superan normalmente el 100%.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	TRABAJADORES ENCARGADOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	EL EMPRESARIO ASUMIÓ LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	TRABAJADORES ENCARGADOS DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	TRABAJADORES ENCARGADOS DE SER "RECURSOS PREVENTIVOS PRESENTES"	NINGUNO DE LOS ANTERIORES
1 a 9 trabajadores	12,2%	4,0%	28,1%	65,1%	6,8%	3,1%	2,0%	5,9%	4,9%
10 a 49 trabajadores	32,6%	4,1%	5,1%	95,7%	3,2%	17,7%	3,6%	20,9%	0,6%
50 a 249 trabajadores	42,6%	10,1%	10,8%	98,0%	1,4%	32,4%	4,7%	28,4%	0,7%
250 o más trabajadores	40,0%	40,0%	16,7%	93,3%	0,0%	26,7%	0,0%	23,3%	0,0%

TABLA 28. RECURSOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

En la siguiente tabla se detallan los recursos para la prevención de riesgos por sector de actividad. Los valores indican el porcentaje de empresas del sector (al principio de la fila) que cuentan con el recurso descrito.

SECTOR DE LA ACTIVIDAD	TRABAJADORES ENCARGADOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO	SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO	EL EMPRESARIO ASUMIÓ LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	TRABAJADORES ENCARGADOS DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SALUD	TRABAJADORES ENCARGADOS DE SER "RECURSOS PREVENTIVOS PRESENTES"	NINGUNO DE LOS ANTERIORES
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	13,9%	2,8%	11,1%	77,8%	13,9%	0,0%	0,0%	11,1%	2,8%
Pesca	3,9%	0,6%	84,4%	15,6%	0,6%	2,2%	0,0%	1,1%	2,2%
Industria manufacturera y extractiva	30,8%	6,5%	4,7%	93,5%	3,7%	9,3%	0,9%	7,5%	1,9%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	29,7%	5,4%	0,0%	100%	8,1%	29,7%	10,8%	29,7%	0,0%
Industria química	47,4%	7,9%	0,0%	100%	7,9%	18,4%	0,0%	15,8%	0,0%
Industria del metal	32,4%	9,6%	13,2%	94,9%	5,1%	26,5%	3,7%	37,5%	0,7%
Otras industrias	38,0%	3,8%	6,3%	93,7%	6,3%	17,7%	2,5%	11,4%	1,3%
Construcción	35,2%	5,6%	3,2%	97,6%	4,8%	18,4%	15,2%	48,8%	0,8%
Comercio, hostelería	22,8%	5,9%	7,4%	94,9%	3,7%	9,6%	0,0%	5,1%	2,2%
Transporte y comunicación	14,5%	3,9%	1,3%	92,1%	6,6%	10,5%	1,3%	6,6%	6,6%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	22,4%	5,6%	1,6%	88,0%	3,2%	10,4%	2,4%	8,0%	5,6%
Administración pública y educación	31,6%	10,5%	0,0%	86,8%	5,3%	5,3%	0,0%	0,0%	5,3%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	30,0%	12,5%	0,0%	92,5%	7,5%	12,5%	0,0%	5,0%	5,0%
Otras actividades sociales y personales	19,0%	7,1%	2,4%	95,2%	4,8%	16,7%	0,0%	2,4%	4,8%
Pizarra	22,2%	11,1%	0,0%	100%	0,0%	33,3%	0,0%	33,3%	0,0%

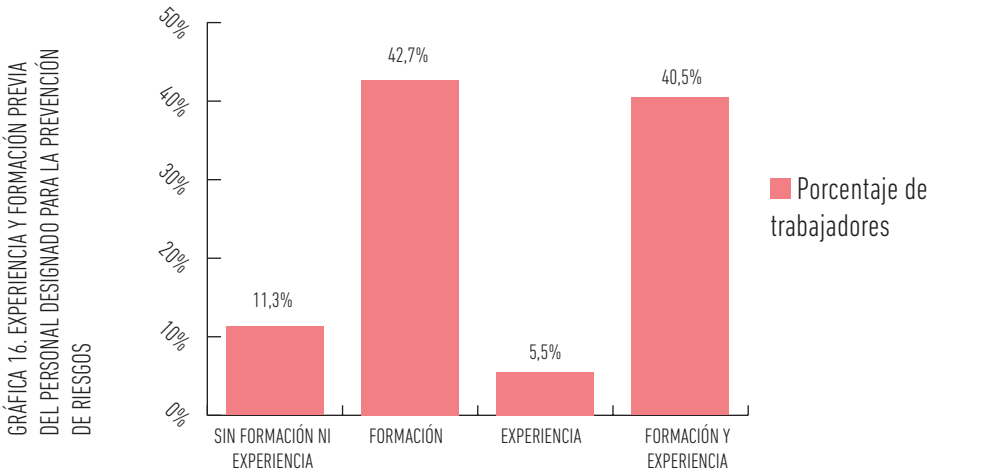
TABLA 29. RECURSOS DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Las empresas del sector primario tienen una importante presencia en la muestra y son casi siempre pequeñas. Son las que aportan en la mayoría de los casos el recurso a servicios de prevención mancomunados. También en la industria del metal aparece esta figura con cierta importancia.

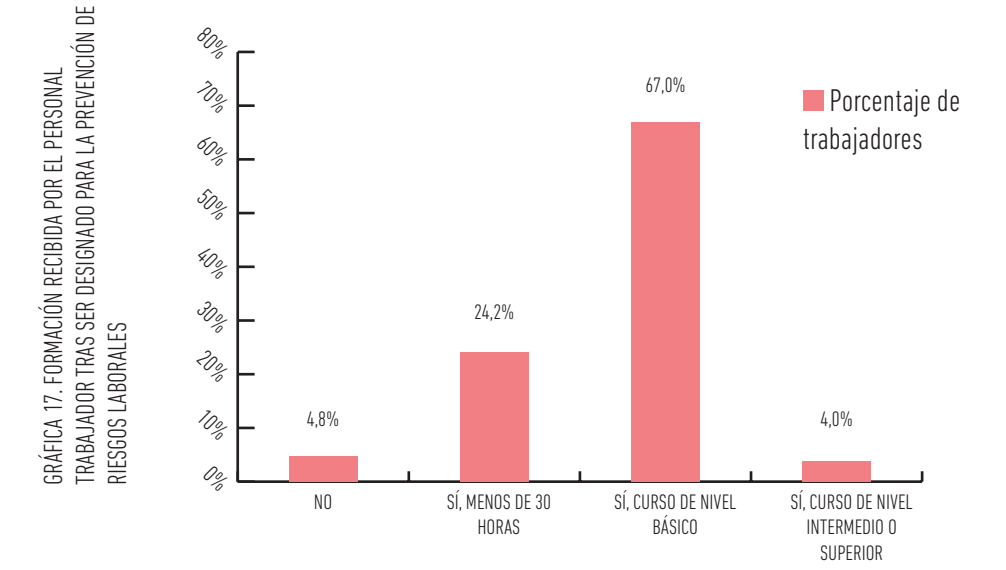
Quitando la pesca, con predominio del servicio de prevención mancomunado, todos los sectores cuentan, en la gran mayoría de los casos, con servicios de prevención ajenos.

Cuando el empresariado designó a varios trabajadores encargados para la prevención, nos encontramos con una media de 1,61 personas trabajadoras designadas por empresa. La proporción es que por cada mujer designada hay tres hombres.

La gran mayoría de estos trabajadores designados para la prevención de riesgos recibió formación previa a la designación, en el 83,2% de los casos. El 46,0% del personal designado tenía experiencia previa y el 40,5% ambas (experiencia y formación). El 11,3% de los trabajadores designados para la prevención de riesgos no tenían formación ni experiencia previas.



La mayoría del personal encargado de la prevención de riesgos recibió formación también después de ser designado para el puesto. La modalidad más habitual es la de los cursos de nivel básico, de 30 a 50 horas, a los que tuvo acceso el 67% del personal trabajador que se ocupa de estas tareas.



El 4,1% de las empresas cuenta con un servicio de prevención propio. La distribución del personal por funciones y sexo se muestran en la siguiente tabla.

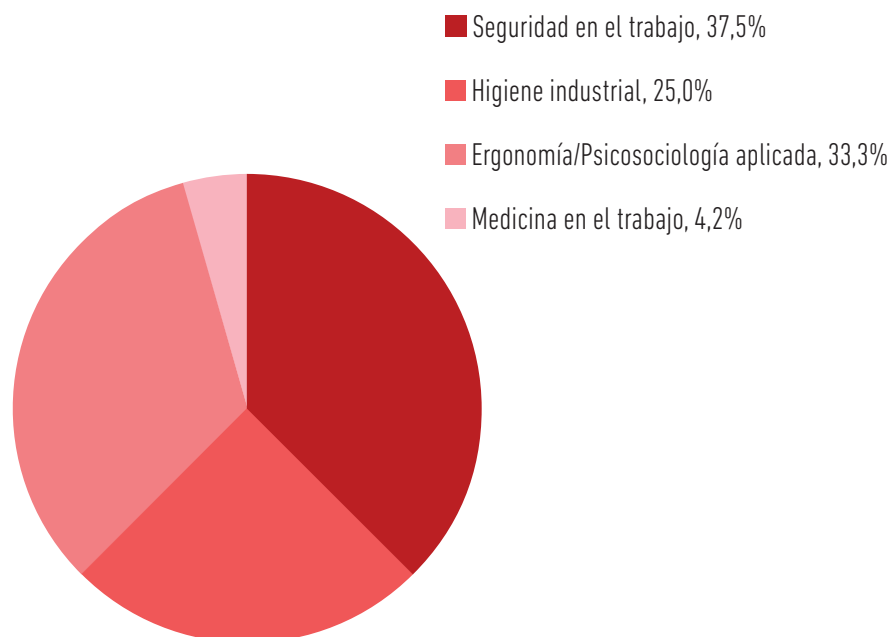
FUNCIONES DESEMPEÑADAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Funciones de nivel superior	20,2%	10,7%	30,9%
Funciones de nivel intermedio	8,4%	7,7%	16,1%
Funciones de nivel básico	33,2%	19,8%	53,0%
Total	61,8%	38,2%	100%

TABLA 30. FORMACIÓN RECIBIDA POR EL PERSONAL TRAS SER DESIGNADOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El 61,8% de los trabajadores en el servicio de prevención de riesgo son hombres y el 38,2% mujeres. En ambos casos se observa que más de la mitad se ocupan de funciones de nivel básico. El 30,9% de trabajadores en el servicio de prevención de riesgos ocupa funciones de nivel superior y el 16,1% desempeña funciones de nivel intermedio.

De entre ese 30,9% que desempeña funciones de nivel superior, las especialidades principales son seguridad en el trabajo y ergonomía/psicosociología.

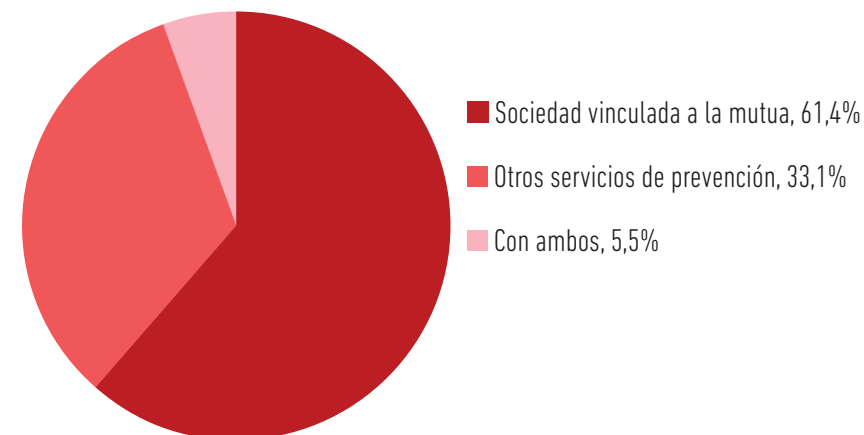
GRÁFICA 18. ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA EN LAS FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS



La opción mayoritaria en la gestión de riesgos en las empresas es la de acudir a un servicio de prevención ajeno, que se presenta en el 69,1% de los casos.

De entre estos casos, hay un 66,9% que ha contratado el servicio de prevención con la sociedad de prevención vinculada a su mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El 5,5% lo ha contratado, además de con la mutua, con otro servicio. El restante 33,1% ha contratado el servicio de prevención ajeno solo a un servicio de prevención no vinculada a la mutua.

19. ESPECIALIDAD DESEMPEÑADA EN LAS FUNCIONES DE NIVEL SUPERIOR DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN PROPIOS

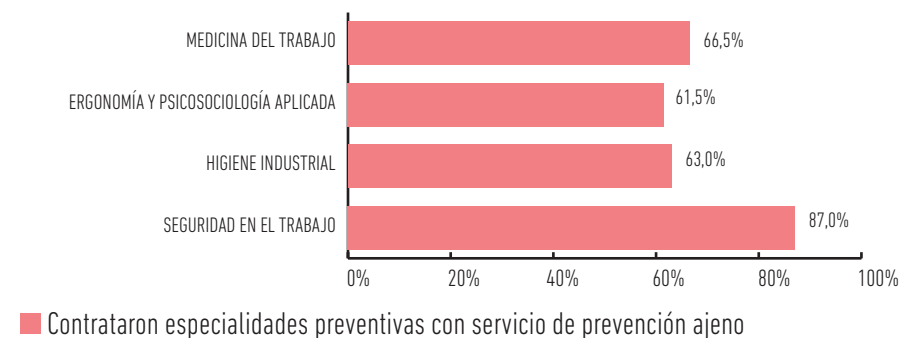


Aunque solo el 5,5% de empresas declara que ha contratado un servicio de prevención vinculado a la mutua junto con otro servicio más, veremos cómo en realidad hay muchas combinaciones para la distribución de las especialidades preventivas entre los dos tipos de entidades.

Primero destaca el porcentaje que declara haber contratado el servicio para después especificar la naturaleza de la entidad que se lo realiza.

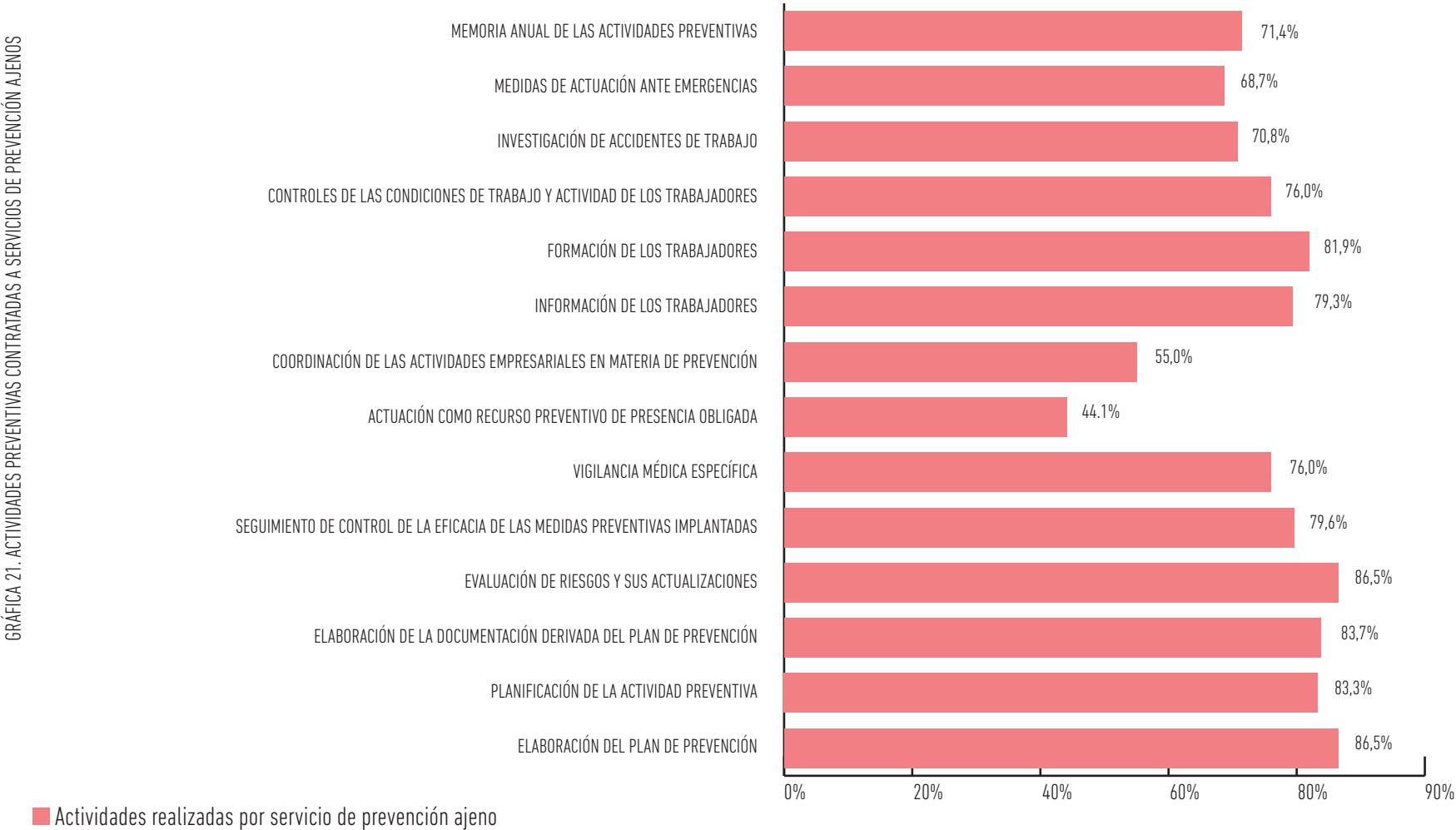
La especialidad de *seguridad en el trabajo* es la que aparece contratada a servicios externos en el 87% de las ocasiones. Las restantes especialidades son contratadas a servicios ajenos en un porcentaje menor, según se observa en la gráfica 20.

GRÁFICA 20. ESPECIALIDAD PREVENTIVA CONTRATADA A SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS

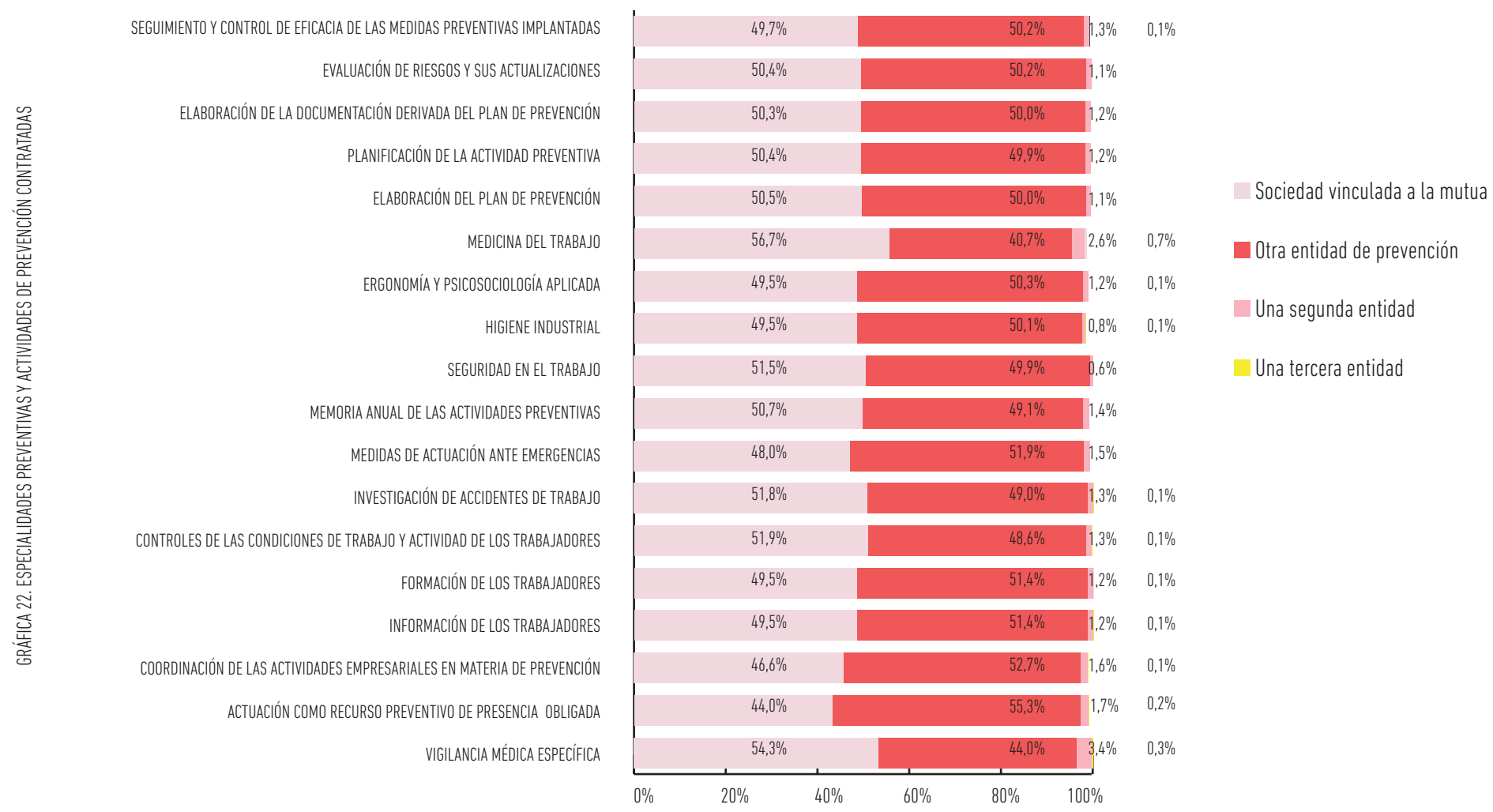


Las actividades preventivas que más se contratan a servicios de prevención ajenos son las de la *elaboración del plan de prevención* (86,5% de las empresas que cuentan con servicio de prevención ajeno), *evaluación de riesgos y sus actualizaciones* (86,5%) y *elaboración de la documentación derivada del plan de prevención* (83,7%).

En el lado contrario está la *actuación como recurso preventivo de presencia obligada* (contratada por el 44,1% de empresas que cuentan con servicio de prevención ajeno) y *coordinación de las actividades empresariales en materia de prevención* (55%).



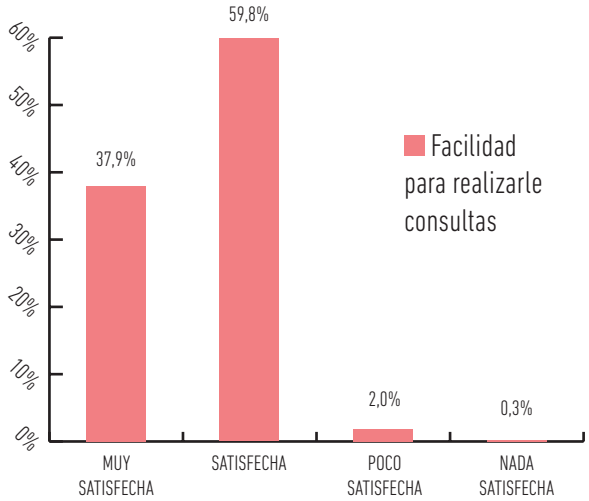
En la gráfica 22 se observa si la especialidad o actividad preventiva se contrató con una sociedad vinculada a la mutua, si fue otra entidad o varias (pregunta de múltiple respuesta).



La especialidad de medicina en el trabajo y el servicio de vigilancia médica específica son los que en más ocasiones se contratan a través de una sociedad de prevención vinculada a la mutua.

No superan el 50% de empresas que cuentan con la mutua para *actuación como recurso preventivo presente obligado* y *medidas de actuación ante emergencias*. El nivel de satisfacción de las empresas con los servicios de prevención ajenos que contratan son variables. La facilidad para realizar consultas recibe una buena valoración para el 97,7% de las empresas.

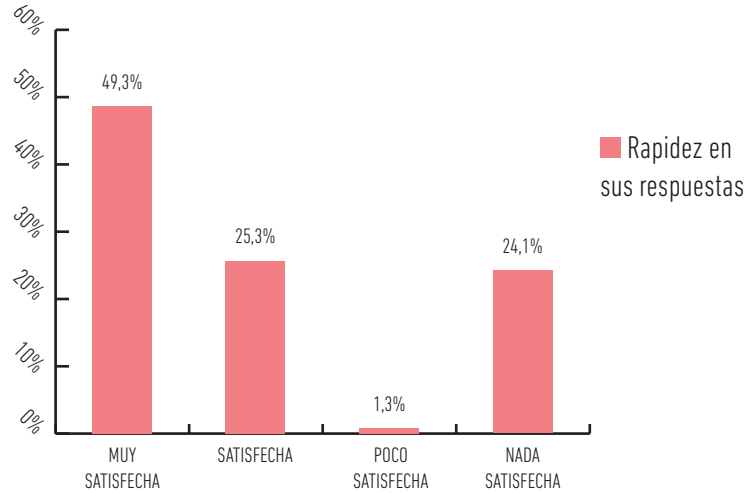
GRÁFICA 23. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA EMPRESA CON LA FACILIDAD PARA REALIZAR CONSULTAS AL SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN



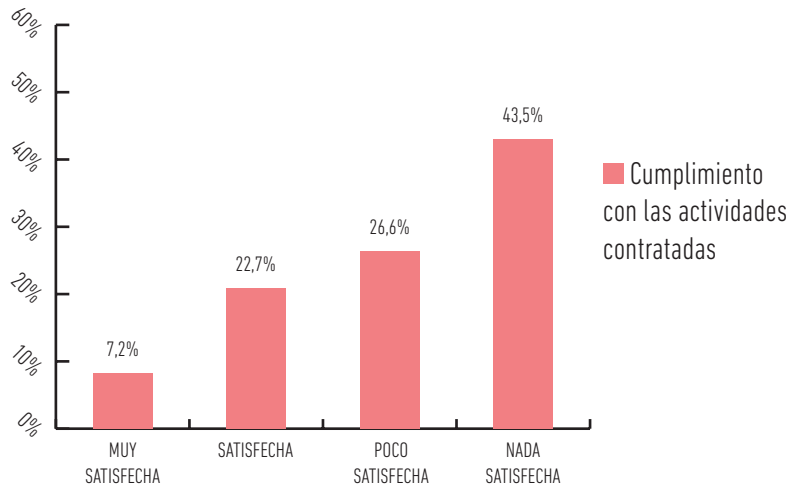
En la valoración de la rapidez en las respuestas se observa una polarización de las respuestas al estar una gran parte *muy satisfechas* o *nada satisfechas*. Sorprende una distribución en la que solo el 1,3% dice que está poco satisfecho. Este fenómeno nos indica que el tema es muy sensible: cualquier deficiencia en este aspecto produce gran descontento, que sucede en el 24,1% de los casos.

Como hecho sobresaliente, al valorar las respuestas relativas a las actividades contratadas, la impresión es claramente negativa, y que llega al 70% de empresas que están *poco* o *nada satisfechas*.

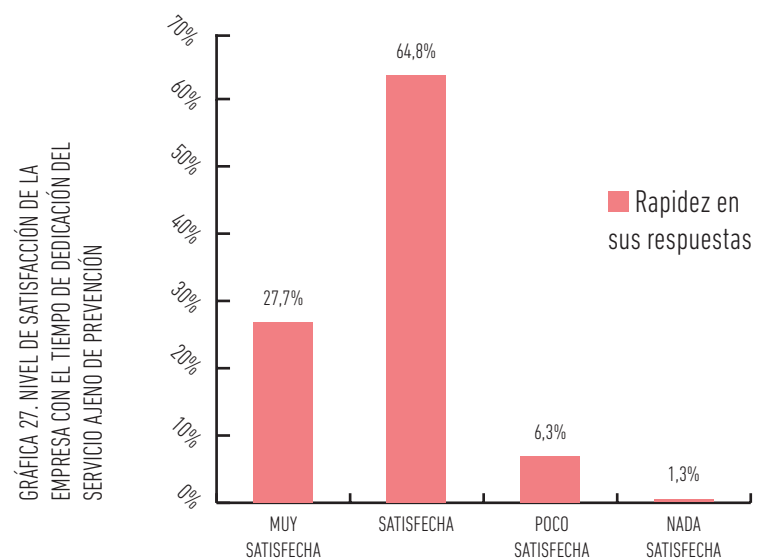
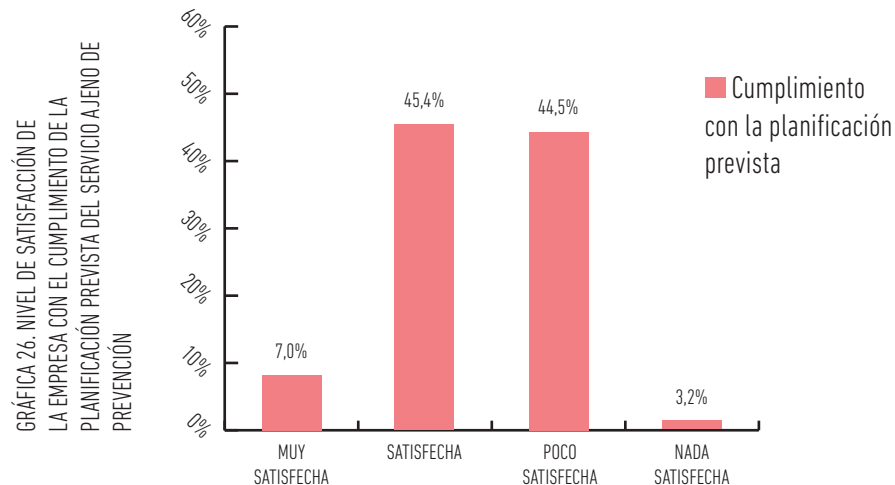
GRÁFICA 24. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA EMPRESA CON LA RAPIDEZ EN LAS RESPUESTAS DEL SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN



GRÁFICA 25. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA EMPRESA CON EL CUMPLIMIENTO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS AL SERVICIO AJENO DE PREVENCIÓN

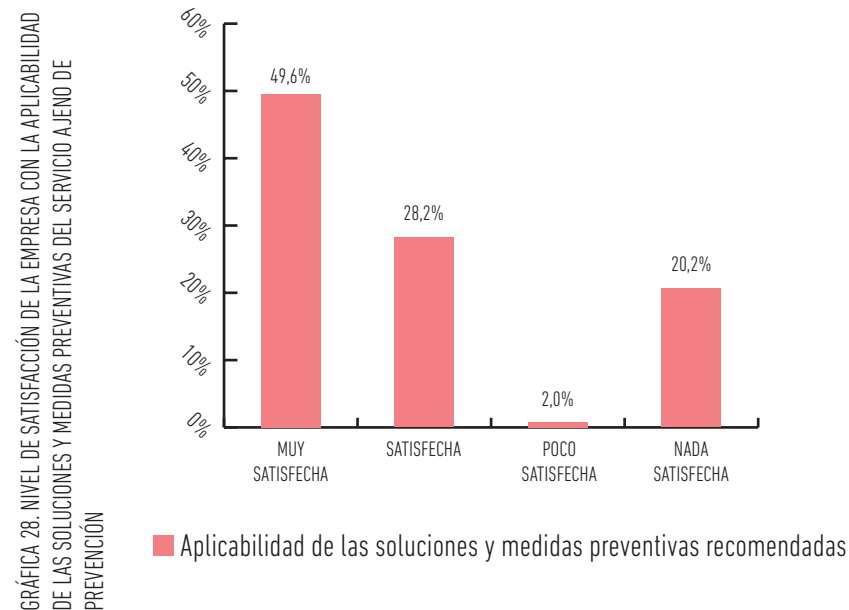


El cumplimiento de la planificación presenta muchas valoraciones negativas (47,7%). Es razonable suponer que este factor es menos importante para las empresas, por lo que no hay apenas valoraciones totalmente positivas y negativas: son poco sensibles y críticos al factor considerado.



El tiempo de dedicación tampoco parece ocupar un puesto muy sensible en la empresa, pero existe una buena valoración general, con menos del 8% de empresas *poco o nada satisfechas*.

No obstante, la aplicabilidad de las soluciones y medidas preventivas es un caso diferente. Las empresas son muy sensibles a este aspecto, pero solo el 22% tienen valoración negativa.



En conclusión, los aspectos más importantes para la empresa son la rapidez en la respuesta y aplicabilidad en las soluciones. La existencia de muchas valoraciones en el extremo más positivo o más negativo indica mayor sensibilidad hacia el factor, más preocupación.

Lo peor valorado es el grado de cumplimiento de las actividades contratadas.

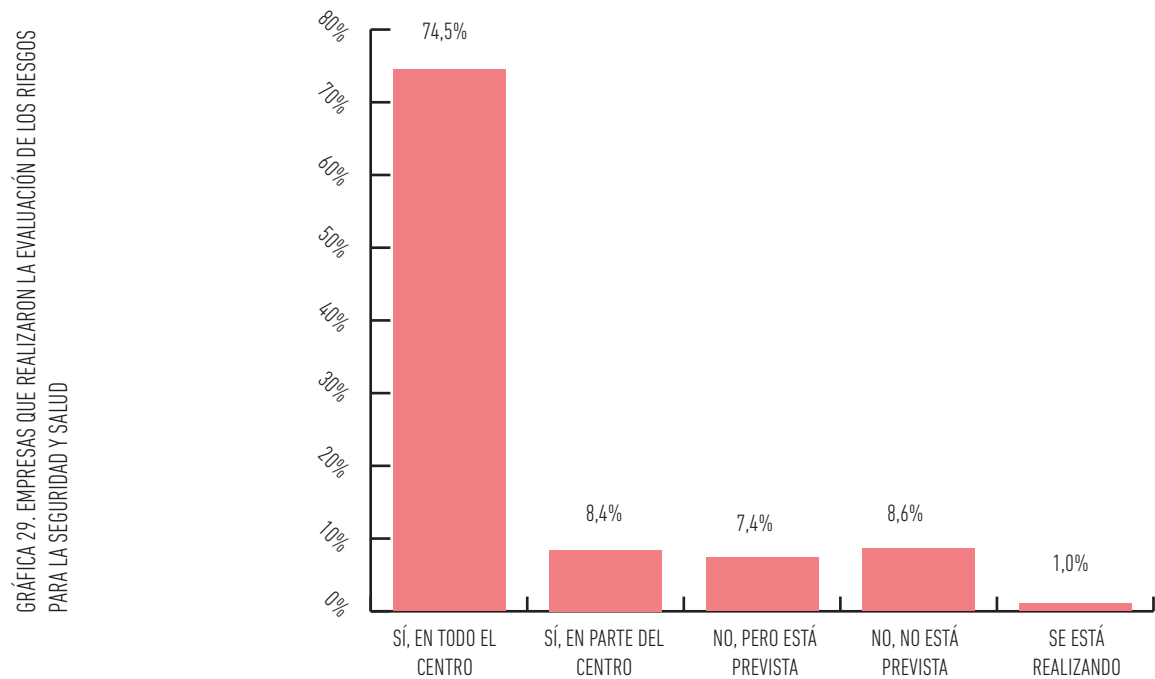
El tiempo de dedicación del servicio ajeno de prevención y la facilidad para realizar consultas apenas presentan valoraciones negativas.

3.5 Actividades para la prevención de riesgos laborales

El 74,5% de empresas afirma que se realizó una evaluación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores en todo el centro de trabajo. En este dato se excluye a las empresas de construcción, que son tratadas de forma específica a continuación.

En varios de los sectores se encuentra un 100% de empresas que realizaron la evaluación de riesgos del centro, igual ocurre con aquellas empresas que superan los 250 empleados.

Por el contrario, solo el 55% de empresas de la pesca realizó la evaluación de riesgos en todo el centro de trabajo⁴.



⁴ Según el artículo 1.5 del R.D.L. 1/1995 del Estatuto de los Trabajadores, los buques de pesca tienen consideración de centros de trabajo.

SECTOR DE ACTIVIDAD	SÍ, EN TODO EL CENTRO	SÍ, EN PARTE DEL CENTRO	NO, PERO ESTÁ PREVISTA	NO, NO ESTÁ PREVISTA	SE ESTÁ REALIZANDO
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	83,3%		2,4%	9,5%	4,8%
Pesca	55,3%	3,6%	20,5%	20,5%	
Industria manufacturera y extractiva	86,5%	2,2%	4,5%	6,7%	
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	100%				
Industria química	100%				
Industria del metal	93,2%		6,8%		
Otras industrias	94,9%			2,6%	2,6%
Comercio, hostelería	89,1%	2,7%	2,7%	4,1%	1,4%
Transporte y comunicación	79,7%		6,8%	13,6%	
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	87,0%	0,8%	3,1%	6,1%	3,1%
Administración pública y educación	78,6%		7,1%	14,3%	
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	100%				
Otras actividades sociales y personales	88,2%			5,9%	5,9%
Pizarra	100%				

TABLA 31. EMPRESAS QUE REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD POR SECTOR

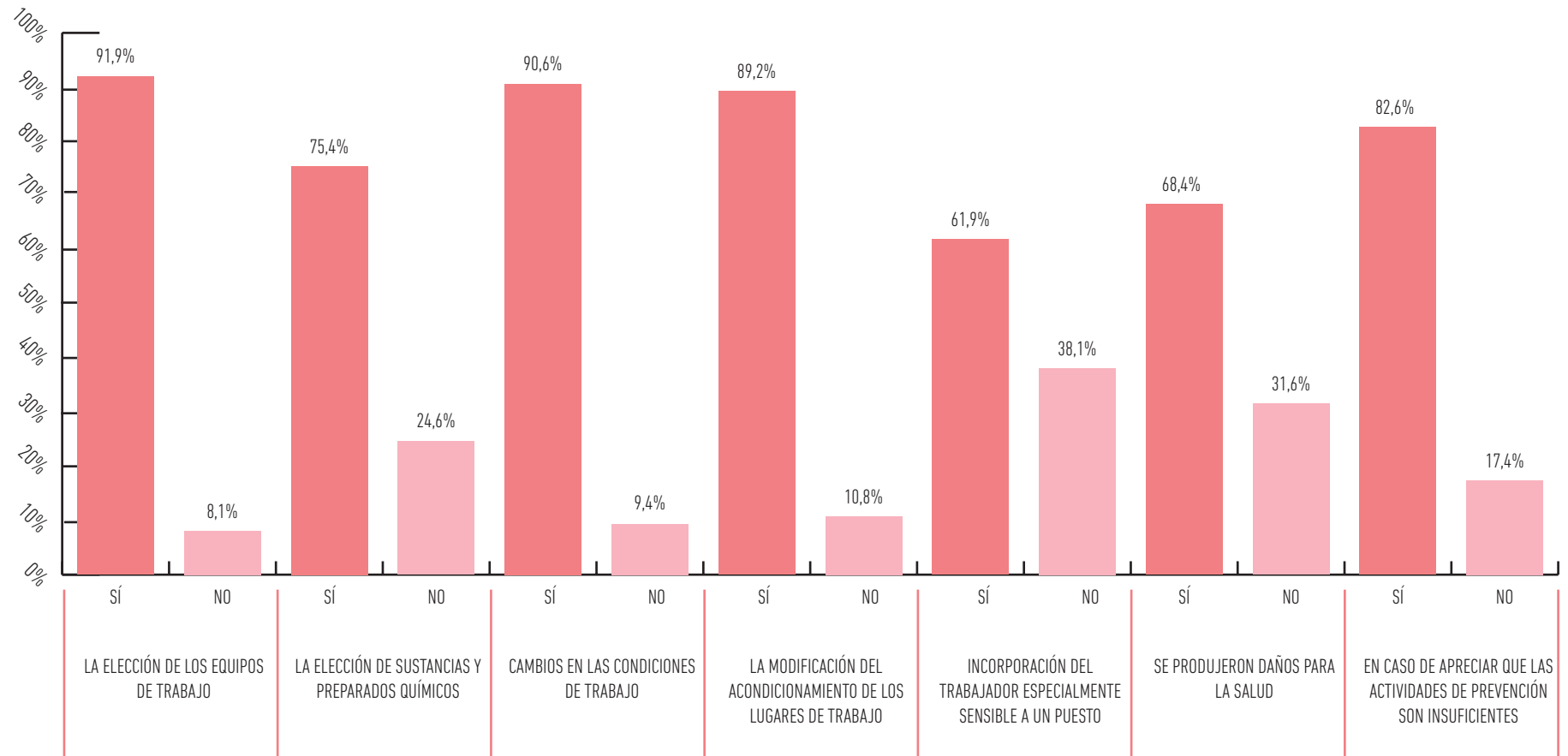
TAMAÑO DE LA EMPRESA	SÍ, EN TODO EL CENTRO	SÍ, EN PARTE DEL CENTRO	NO, PERO ESTÁ PREVISTA	NO, NO ESTÁ PREVISTA	SE ESTÁ REALIZANDO
1 a 9 trabajadores	72,5%	8,4%	8,3%	9,7%	1,1%
10 a 49 trabajadores	86,6%	9,0%	2,2%	1,5%	0,7%
50 a 249 trabajadores	94,7%	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%
250 o más trabajadores	100%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

TABLA 32. EMPRESAS QUE REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

A pesar de observar una gran mayoría de empresas que realizó la evaluación de riesgos para la seguridad y salud, también hay que tener en cuenta que esos riesgos pueden cambiar. Existen diversas circunstancias que lo provocan. En la tabla 32 se señala la proporción de empresas que revisaron esa evaluación en ciertos casos concretos que lo pudieron requerir.

Para el análisis se excluyen los casos en que la respuesta es *no se dio esa circunstancia*, por lo que no se vieron modificadas las situaciones de riesgo.

GRÁFICA 30. EMPRESAS QUE REVISARON LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD ANTE CAMBIOS

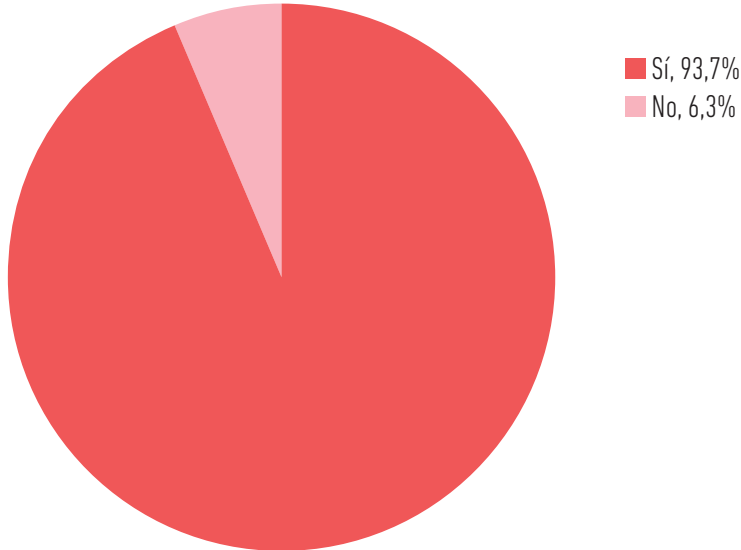


En todos los sectores analizados existe una mayoría de empresas que revisó la evaluación de riesgos ante situaciones que pudieron modificarlos. Los casos en que se observa peor concienciación al respecto son cuando *se produjeron daños para la salud o la incorporación de un trabajador especialmente sensible a las condiciones del puesto*. Se recuerda que de este análisis se excluyen los casos en los que *no se dio esta circunstancia*.

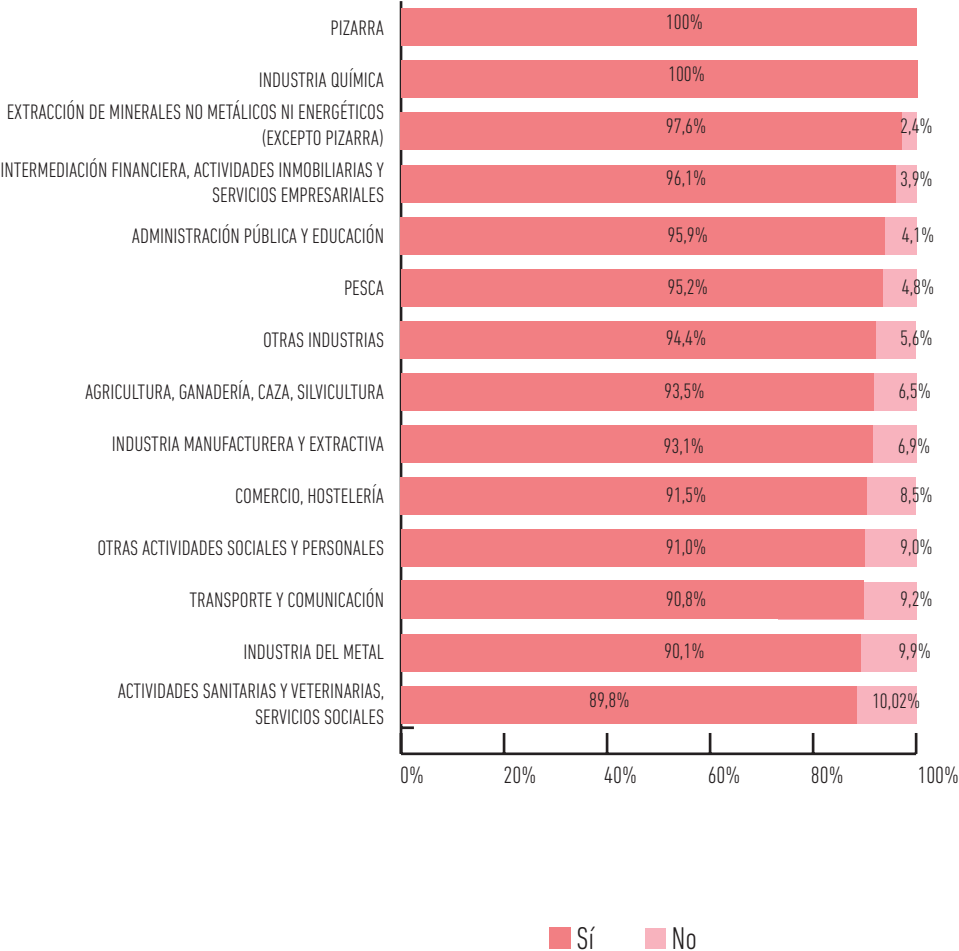
Cuando se producen modificaciones en equipos de trabajo, condiciones o acondicionamiento del lugar de trabajo, se observa una revisión de la evaluación de riesgos en, aproximadamente, el 90% de las empresas.

Tras la evaluación de riesgos se debería informar al propio trabajador de los resultados que afecten a su puesto de trabajo o función. El 93,7% de las empresas informan del resultado de la evaluación a los trabajadores implicados. En ningún sector o tamaño de la empresa se informa en menos del 89% de los casos.

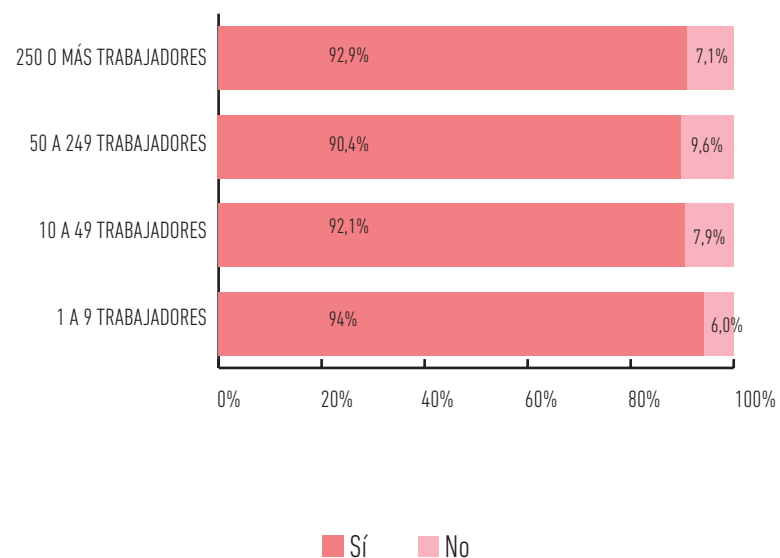
GRÁFICA 31. SE INFORMA A LOS TRABAJADORES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE LES AFECTAN



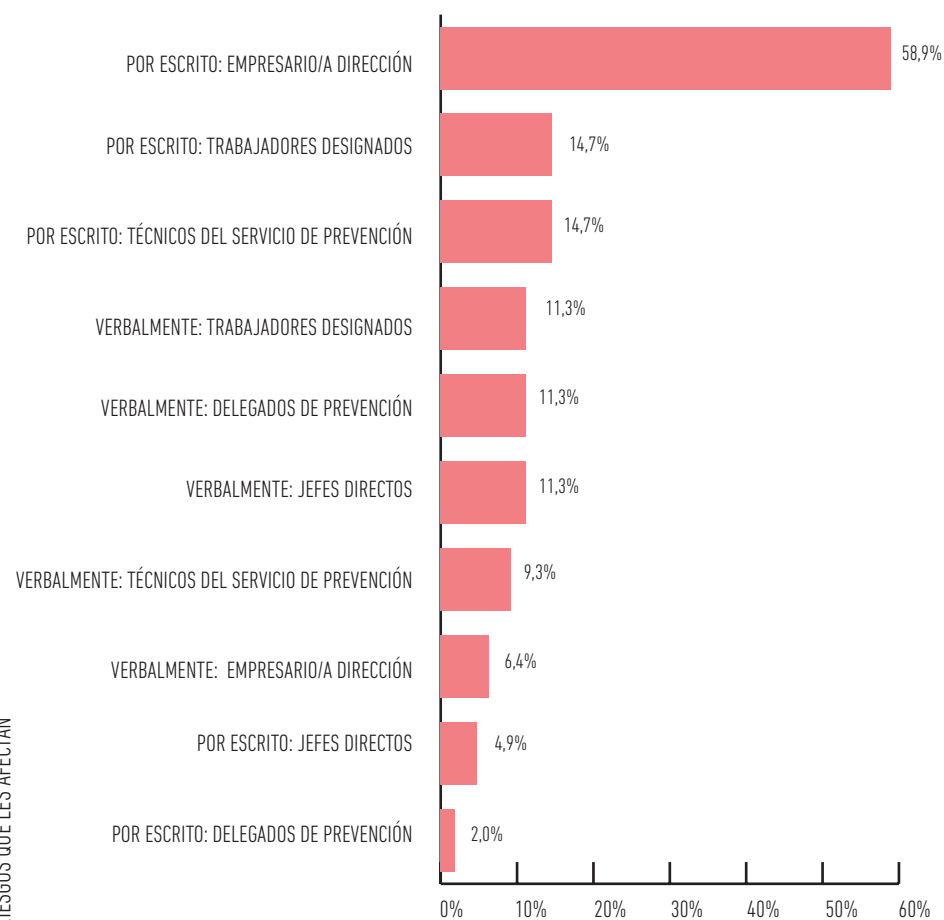
GRÁFICA 32. SE INFORMA AL COLECTIVO TRABAJADOR DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE LES AFECTAN POR SECTOR



GRÁFICA 33. SE INFORMA AL COLECTIVO TRABAJADOR DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE LES AFECTAN POR TAMAÑO DE EMPRESA



GRÁFICA 34. MEDIO POR EL QUE SE INFORMA AL COLECTIVO TRABAJADOR DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS QUE LES AFECTAN

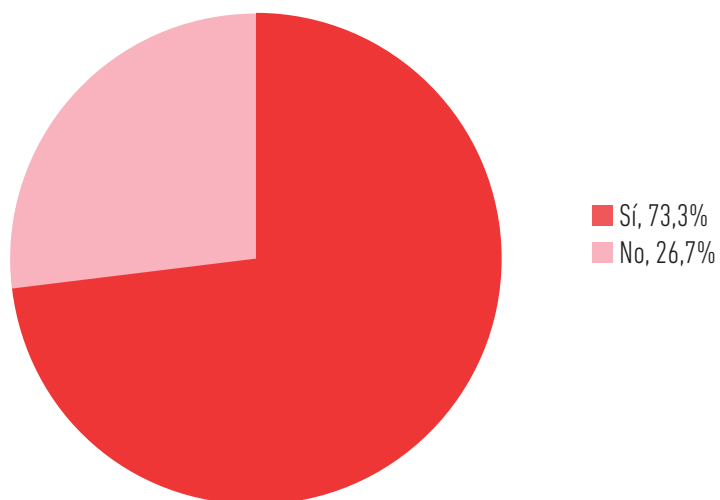


El medio más habitual para informar de la evaluación de los riesgos a los trabajadores es por escrito, desde la propia dirección de la empresa, en el 58,9% de casos, tal y como se representa en la gráfica 34. Se debe aclarar que esta variable era de respuesta múltiple (se podían escoger varias opciones), así que no debe sorprender que la suma de todos los porcentajes supere el 100%.

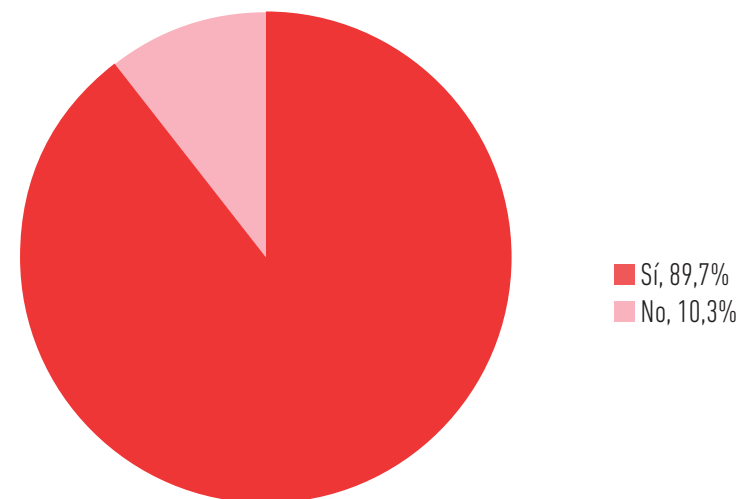
En las empresas de construcción se hace un tratamiento específico ya que, para empezar, la empresa puede actuar como promotor o como contratista, por lo que se hace necesario detallar ese aspecto.

Un 73% de promotores realiza estudios de seguridad y salud. En caso de ser contratistas, declaran que elaboran y actualizan el plan de seguridad y salud en el 89,7% de empresas. El 88,4% de las empresas de construcción solicita información a subcontratistas para actualizar el plan de seguridad y salud.

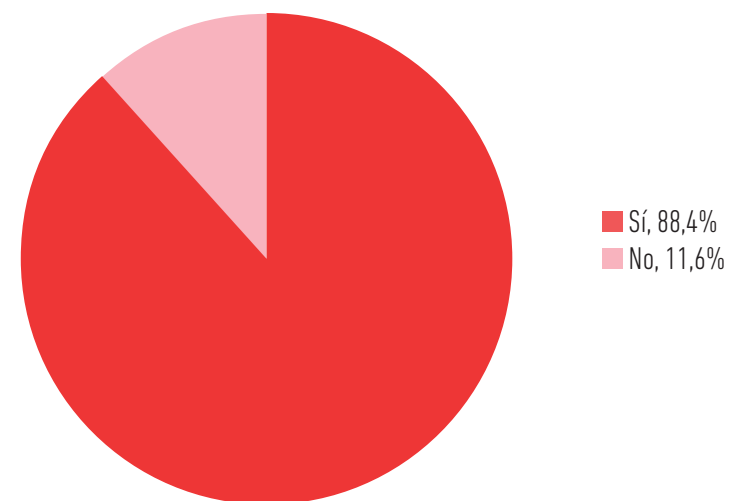
GRÁFICA 35. PROMOTOR: REALIZA ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y SALUD



GRÁFICA 36. CONTRATISTA: ELABORA PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

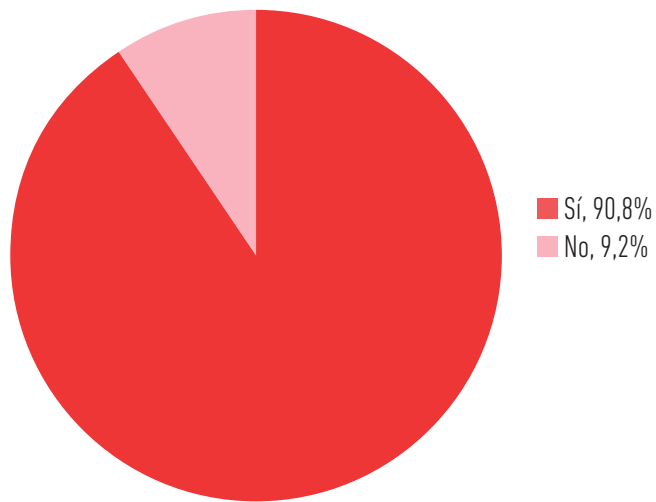


GRÁFICA 37. CONTRATISTA: SOLICITA INFORMACIÓN A SUBCONTRATISTA PARA ADAPTACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

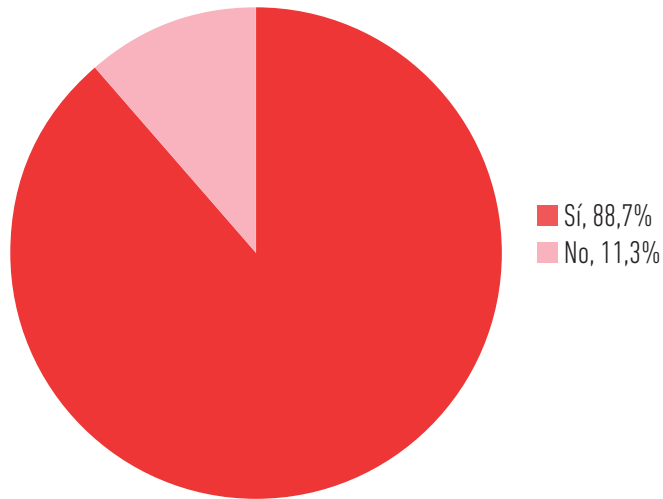


En caso de que las empresas de construcción actúen como subcontratistas, los resultados son similares: le piden información para adaptar el plan de seguridad y salud en un 88,7% de casos y reciben la parte de dicho plan que les compete en un 90,8% de empresas de construcción.

GRÁFICA 39. SUBCONTRATISTA: RECIBE LA PARTE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD QUE LE CORRESPONDE

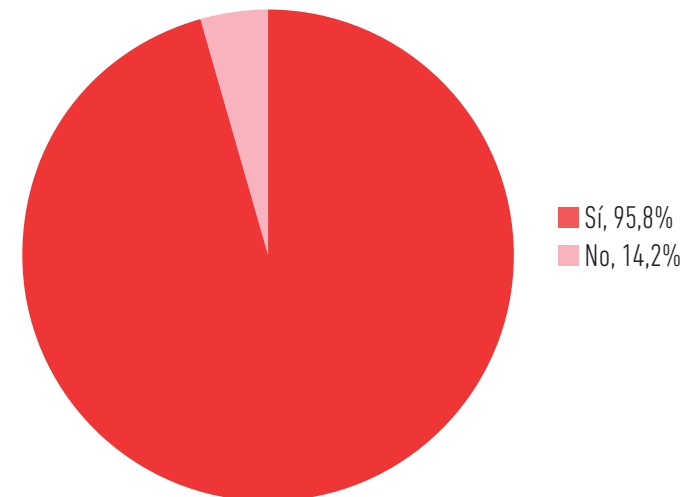


GRÁFICA 38. SUBCONTRATISTA: LE SOLICITAN INFORMACIÓN PARA LA ADAPTACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD

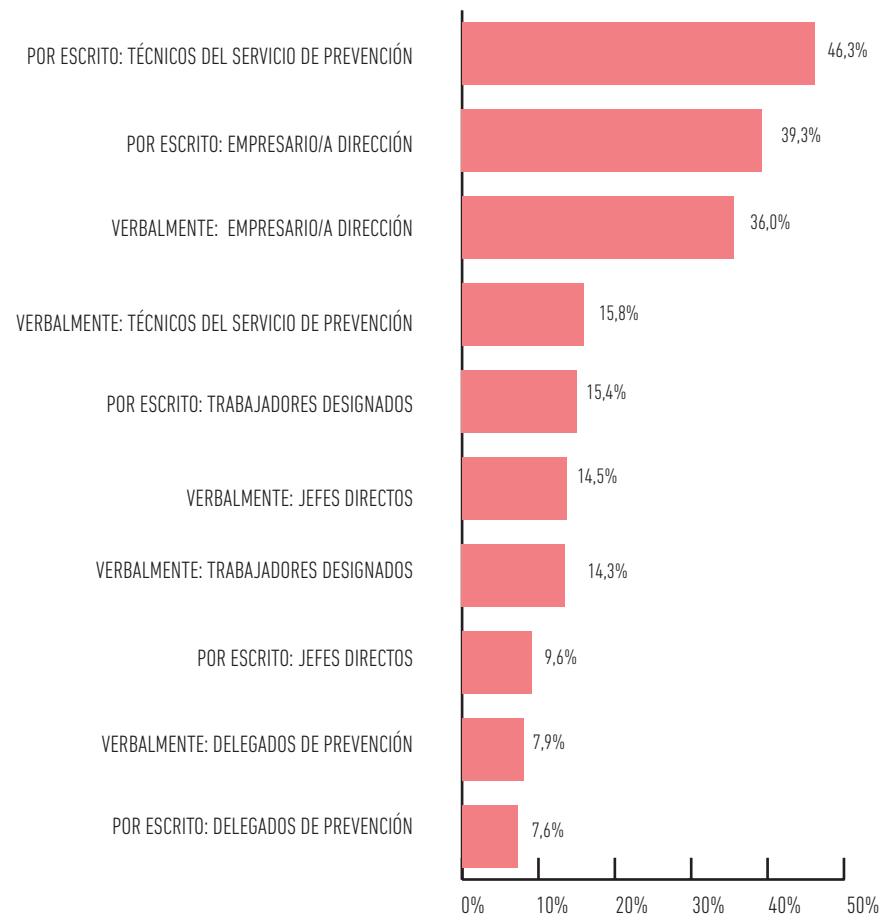


El 95,8% de empresas de construcción declara que informa al colectivo de los trabajadores de los riesgos que afectan a su puesto. También fueron recogidos en el cuestionario los medios para realizar esta comunicación de la empresa a la persona empleada, que aparecen reflejados en la gráfica 40. El medio preferido sigue siendo por escrito, igual que en los restantes sectores. En este caso, el técnico del servicio de prevención es quien más se encarga de esta tarea (46,3% de empresas), seguido del propio empresario (39,3% de los casos).

GRÁFICA 40. CONSTRUCCIÓN: INFORMA A LOS TRABAJADORES DE LOS RIESGOS QUE AFECTAN A SU PUESTO



GRÁFICA 41. CONSTRUCCIÓN: MÉTODO UTILIZADO PARA INFORMAR AL COLECTIVO TRABAJADOR SOBRE RIESGOS EN SU PUESTO DE TRABAJO

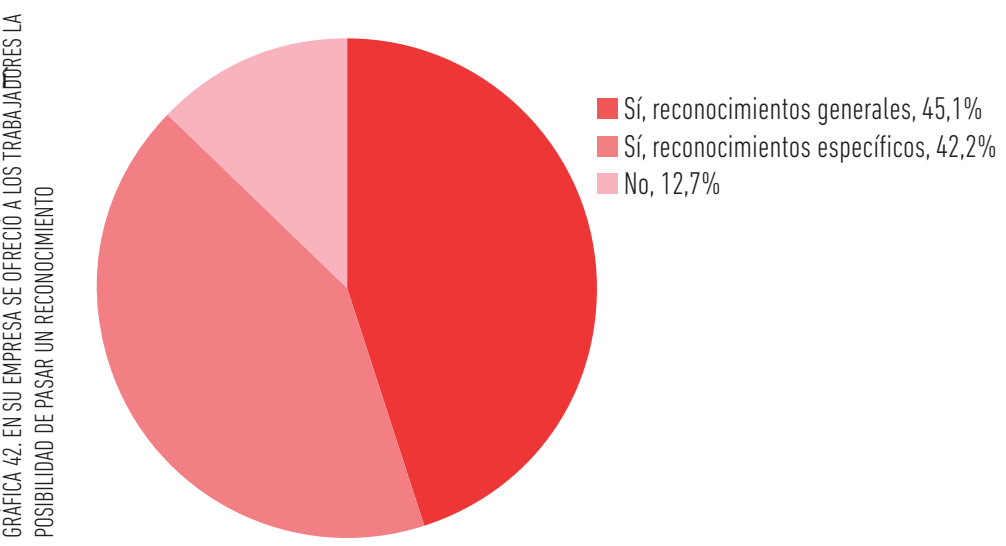


3.5.1 Reconocimientos médicos

Más del 85% de empresas ofreció a su personal, en el último año, la posibilidad de pasar un reconocimiento médico. En el 42,2% de empresas se ofreció la posibilidad de que estos reconocimientos fueran específicos, es decir, adaptados a las funciones y riesgos del puesto desempeñado, según el protocolo establecido en su caso.

En el sector primario y extracción de minerales no metálicos (incluida pizarra), más de la mitad de las empresas ofrecen reconocimientos específicos. No obstante, en la pesca y en la administración pública y educación se encuentra que alrededor del 20% de empresas no han ofrecido la posibilidad de reconocimientos médicos a sus trabajadores en el último año.

Los reconocimientos médicos específicos, adaptados al puesto y riesgo, se realizan en el 76,7% de empresas con más de 250 trabajadores, en el 69,9% de empresas de 50 a 249 (ver tabla 34).



SECTOR DE ACTIVIDAD	SÍ, RECONOCIMIENTOS GENERALES	SÍ, RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	NO
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	33,3%	61,1%	5,6%
Pesca	28,5%	50,8%	20,7%
Industria manufacturera y extractiva	44,3%	41,5%	14,2%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	27,0%	73,0%	0,0%
Industria química	57,9%	42,1%	0,0%
Industria del metal	36,3%	62,2%	1,5%
Otras industrias	41,8%	51,9%	6,3%
Construcción	30,6%	69,4%	0,0%
Comercio, hostelería	56,9%	37,2%	5,8%
Transporte y comunicación	45,2%	47,9%	6,8%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	55,6%	37,9%	6,5%
Administración pública y educación	57,9%	21,1%	21,1%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	47,5%	47,5%	5,0%
Otras actividades sociales y personales	56,1%	34,1%	9,8%
Pizarra	44,4%	55,6%	0,0%

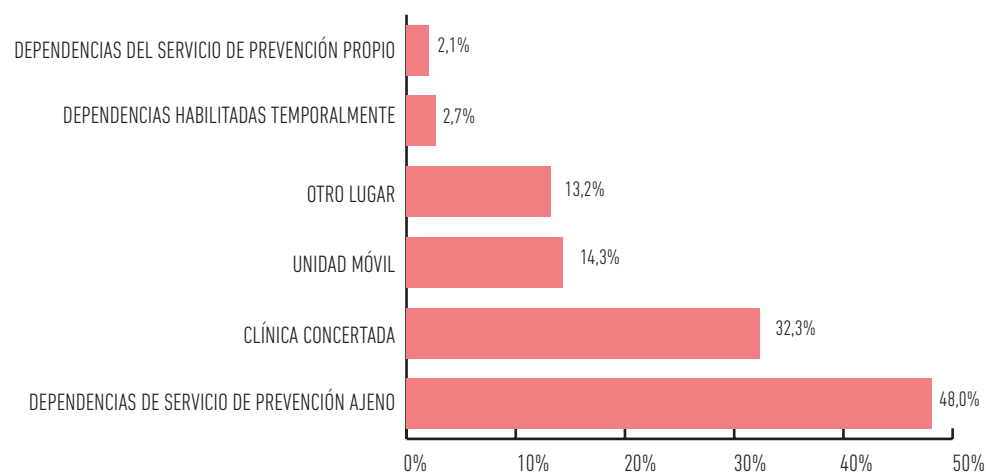
TABLA 33. EN SU EMPRESA SE OFRECIÓ A LOS TRABAJADORES LA POSIBILIDAD DE PASAR UN RECONOCIMIENTO POR SECTOR DE LA EMPRESA

TAMAÑO DE LA EMPRESA	SÍ, RECONOCIMIENTOS GENERALES	SÍ, RECONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	NO
1 a 9 trabajadores	45,5%	40,4%	14,1%
10 a 49 trabajadores	44,4%	51,7%	3,9%
50 a 249 trabajadores	30,1%	69,9%	0,0%
250 o más trabajadores	23,3%	76,7%	0,0%

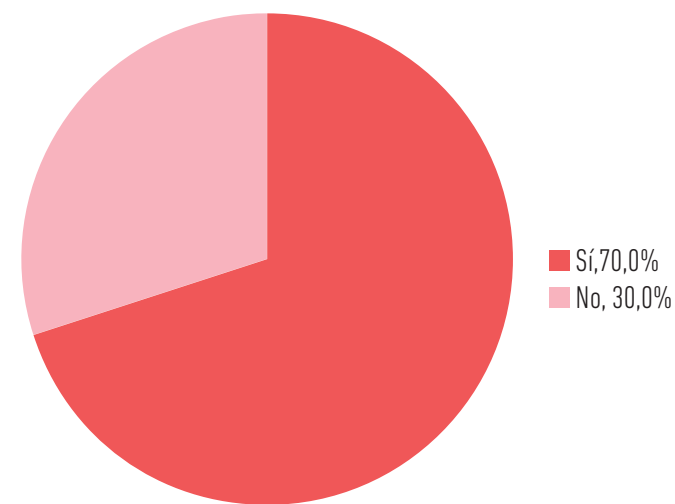
TABLA 34. EN SU EMPRESA SE OFRECIÓ AL COLECTIVO TRABAJADOR LA POSIBILIDAD DE PASAR UN RECONOCIMIENTO POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

El lugar más habitual para realizar las revisiones es en las dependencias del servicio de prevención ajeno (48% de empresas), seguido de clínicas concertadas (32,3%). Los menos son los que contaban con dependencias del servicio de prevención propio.

GRÁFICA 43. LUGAR DE REALIZACIÓN DEL RECONOCIMIENTO MÉDICO



GRÁFICA 44. SE IMPARTIERON ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

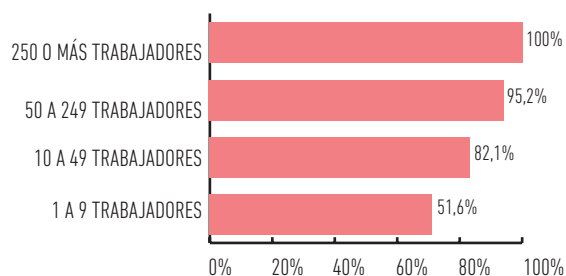


3.5.2 Actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo

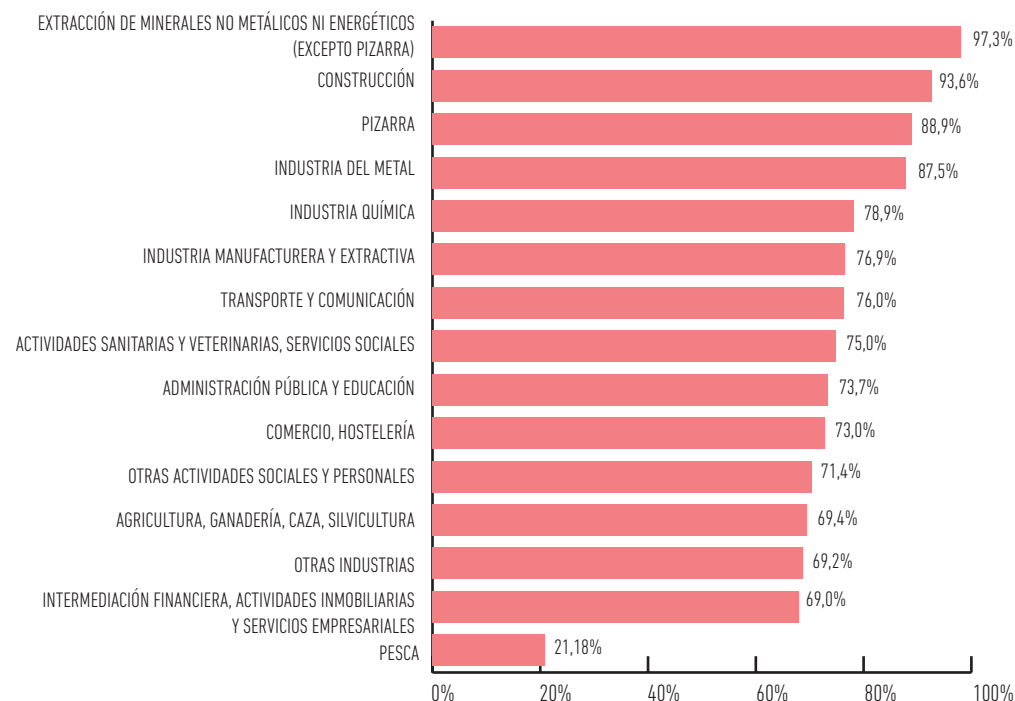
El 70% de empresas declara haber realizado actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo. Se observa una mayor incidencia de estas actividades en las grandes empresas, pero se queda solo en el 51% para las empresas de menos de 10 trabajadores que impartieron actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a sectores, más del 69% de empresas impartió formación sobre seguridad y salud, excepto en la pesca, con un valor muy inferior.

GRÁFICA 45. SE IMPARTIERON ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POR TAMAÑO DE LA EMPRESA



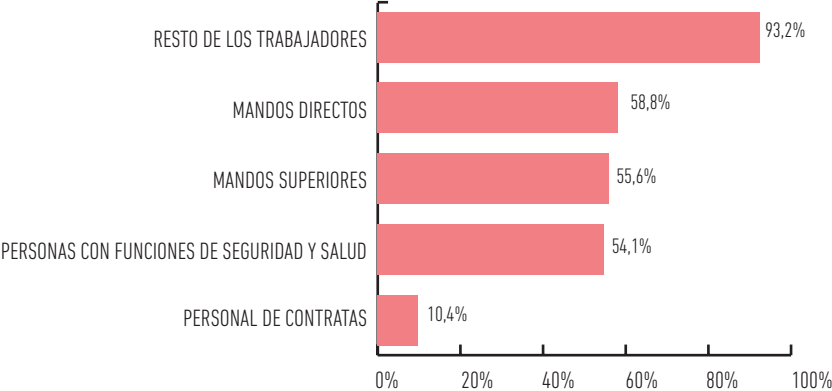
GRÁFICA 46. SE IMPARTIERON ACTIVIDADES FORMATIVAS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO POR SECTOR



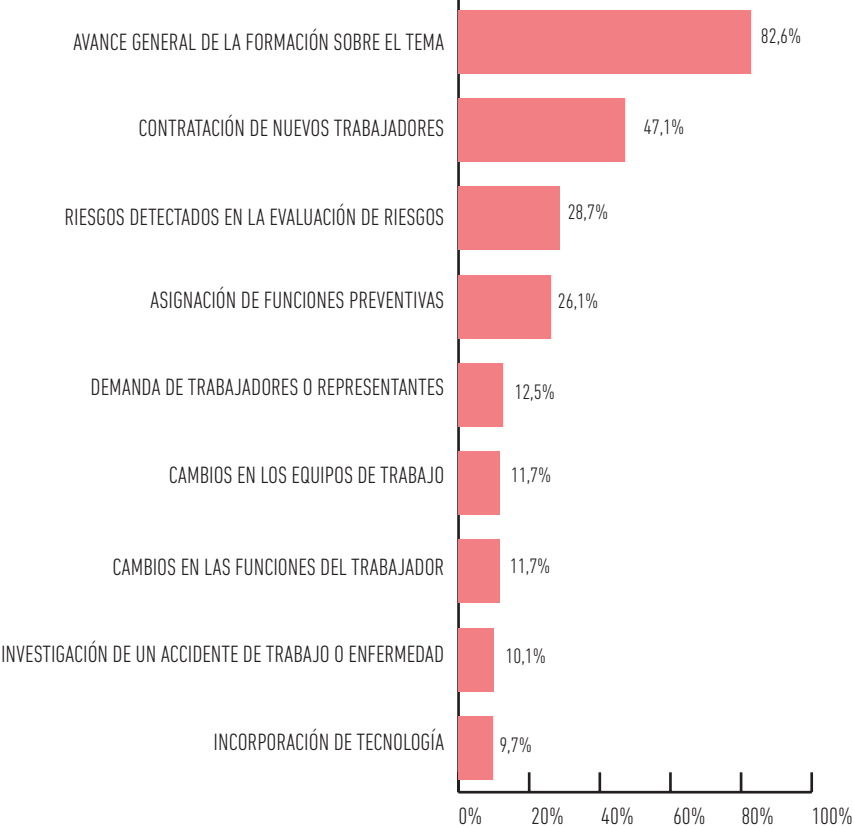
Los colectivos que aparecieron más implicados en esta formación son *el resto del personal trabajador*, es decir, que no tienen puestos específicos en seguridad y salud o dirección. Los mandos directos, superiores o personas con funciones de seguridad también son destinatarios de más de la mitad de estas acciones formativas.

La motivación para organizar la actividad es, más habitualmente, el avance general de la formación sobre el tema. La segunda razón es la incorporación de nuevos trabajadores. Ya lejos, con el 28,7%, están las empresas que organizan formación por haber detectado riesgos.

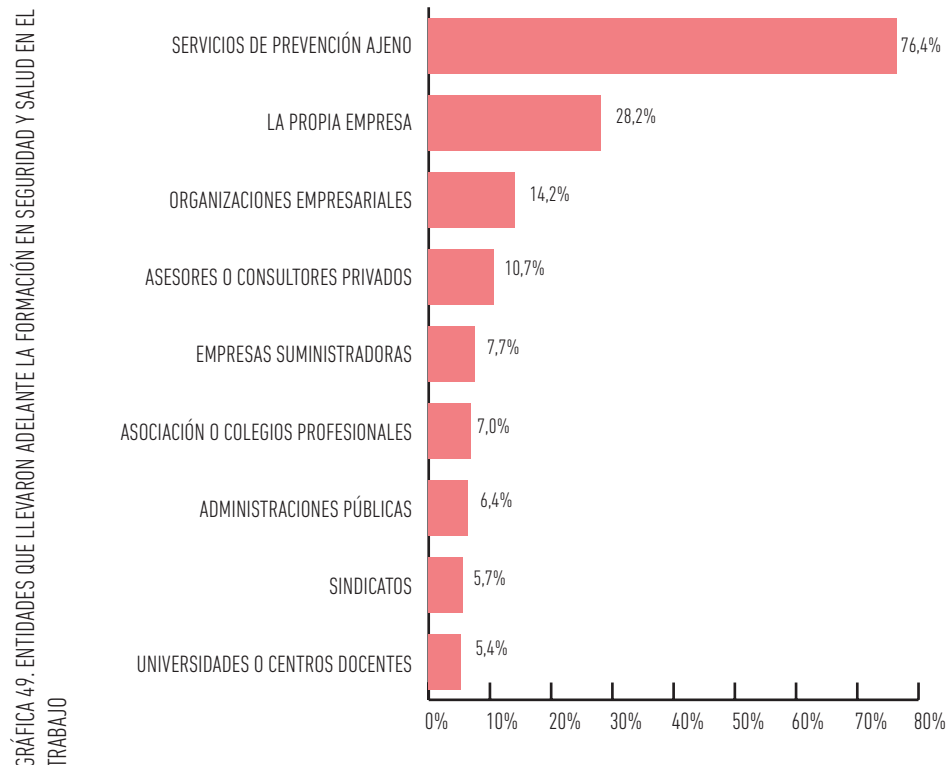
GRÁFICA 47. COLECTIVOS QUE RECIBIERON FORMACIÓN



GRÁFICA 48. MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZARON ACCIONES FORMATIVAS

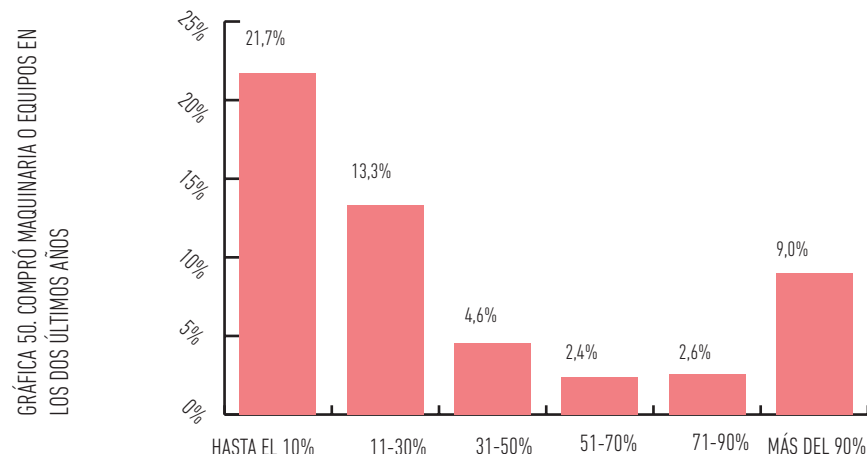


Los servicios de prevención ajeno imparten la formación en el 76,4% de los casos, siendo la propia empresa, a mucha distancia, la segunda opción más escogida (28,2%).



3.5.3 Maquinaria o equipos de trabajo

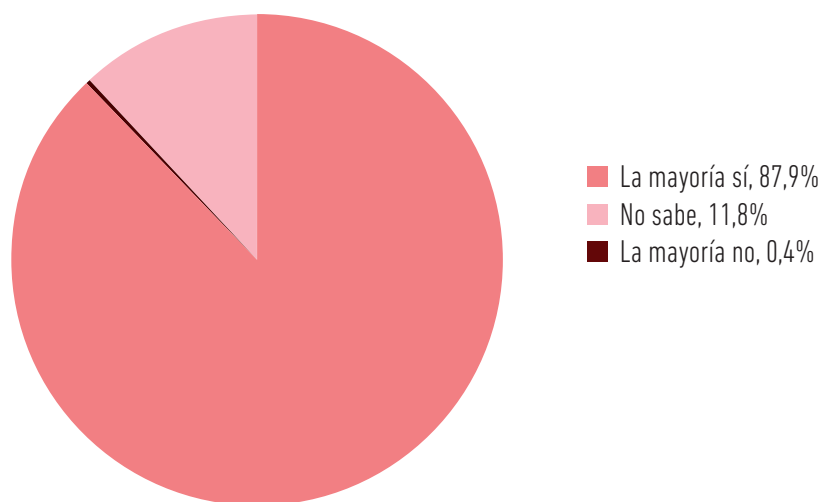
Poco más de la mitad de las empresas adquirieron maquinaria o equipos en los dos últimos años (excluidos los equipos informáticos).



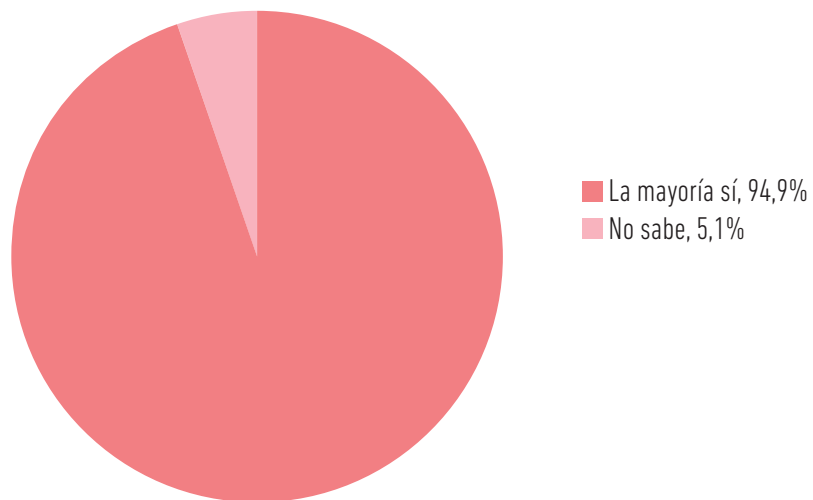
Respecto al mercado *CE*, lo primero que hay que destacar es que prácticamente todos saben si lo llevaba la maquinaria. Es, por tanto, un aspecto que se controla en el 94,9% de los casos. Entre los casos en que se controla, todas las empresas declaran que llevaba esta marca *en la mayoría de los casos*.

Las instrucciones en castellano y la declaración de conformidad con la directiva de seguridad de las máquinas son controlados en alrededor del 90% de los casos y solo faltan en menos del 1%. En este caso, no sabe si lo tienen el 11,8 % (declaración de conformidad) y el 8,4% (instrucciones en castellano).

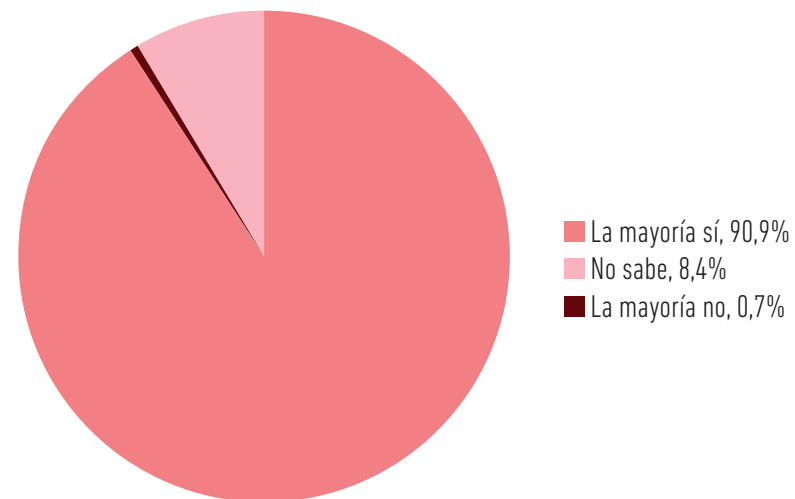
GRÁFICA 52. MAQUINARIA COMPRADA LLEVABA MARCADO CE DE CONFORMIDAD CON LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD DE LAS MÁQUINAS



GRÁFICA 51. MAQUINARIA COMPRADA LLEVABA MARCADO CE



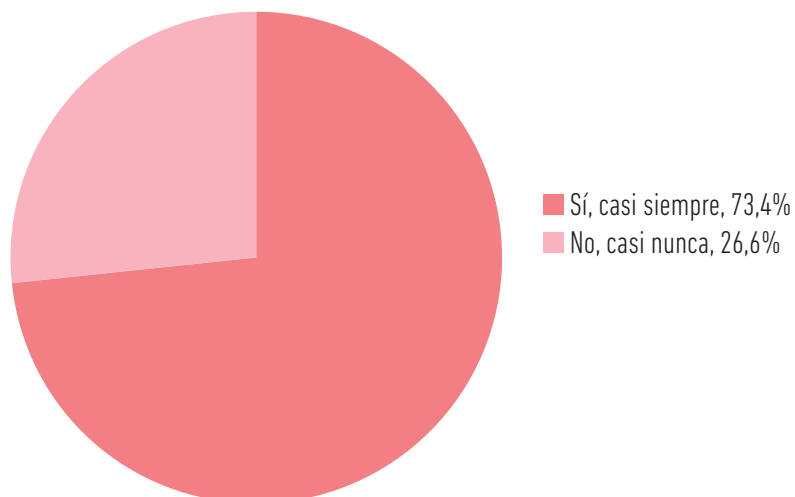
GRÁFICA 53. MAQUINARIA COMPRADA LLEVABA MANUAL DE INSTRUCCIONES EN CASTELLANO



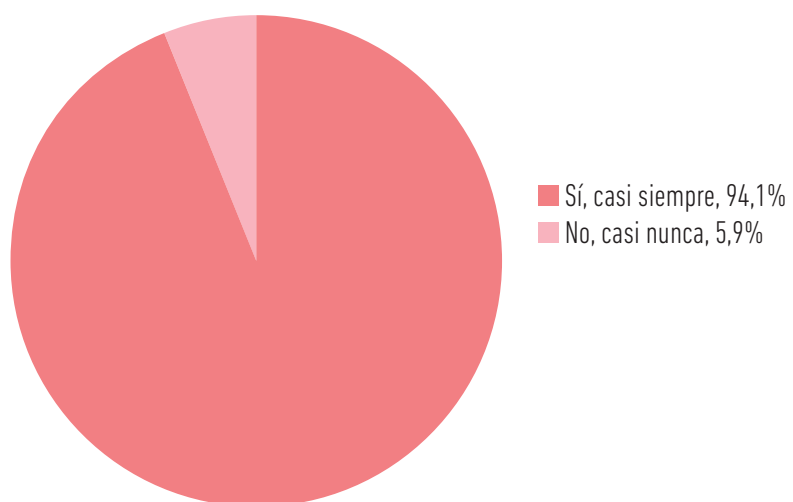
El 73,4% de empresas que compró maquinaria en los dos últimos años establece especificaciones de compra (pliego de condiciones) en las que se define claramente el uso previsto y las condiciones en las que se va a utilizar la máquina o equipo de trabajo, así como el deber de cumplir la legislación aplicable.

De ese grupo de empresas con pliego de condiciones para comprar máquinas, el 94,1% dispone de algún sistema de recepción de la máquina con el que se verifica que se cumplen las especificaciones del citado pliego.

GRÁFICA 54. EXISTE PLIEGO DE CONDICIONES CON ESPECIFICACIONES PARA COMPRA DE MAQUINARIA/EQUIPOS



GRÁFICA 55. EXISTE SISTEMA DE ESPECIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES



3.5.4 Otras actividades relacionadas con la prevención

En la siguiente tabla se listan otras actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales que se desarrollaron o se están desarrollando.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE LAS DESARROLLAN
Información de riesgos laborales y medidas adoptadas	90,6%
Elaboración del plan de prevención	90,1%
Formación en materia de seguridad y salud	87,3%
Planificación de la actividad preventiva	85,4%
Definición de las medidas de emergencia	79,2%
Establecimiento de prioridades y controles de la prevención	64,1%
Investigación de accidentes de trabajo	62,1%
Asignación a responsables de incluir la prevención en las decisiones	53,4%
Prácticas derivadas del plan de emergencia	27,6%
Elaboración de un plan de autoprotección	26,6%

TABLA 35. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PREVENCIÓN DESARROLLADAS EN LA EMPRESA

Todos los sectores de actividad declaran que realizaron las cuatro primeras actividades mencionadas en la tabla 35 en, como mínimo, el 74% de empresas. Se detecta solo una incidencia menor en el caso de las empresas del sector servicios.

Los aspectos que se evaluaron, en relación con la seguridad y salud laboral, se detallan a continuación, junto con la declaración de si se tomaron medidas. Más del 60% de empresas adoptaron medidas tras evaluar la seguridad de máquinas, equipos e instalaciones o de evaluar las posturas de trabajo, esfuerzos y movimientos repetitivos.

Solo en el caso del sector de la pesca hay menos del 60% de empresas que evaluase este último aspecto.

También cuando se trata de evaluar aspectos relacionados con los productos químicos nocivos o tóxicos, se encuentra que todas las empresas evaluaron este aspecto en más del 60% de los casos, excepto las de los servicios.

ASPECTOS EVALUADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS	NO SE EVALUÓ	SE EVALUÓ Y NO HIZO FALTA TOMAR MEDIDAS	SE EVALUÓ Y SE ESTÁ ESTUDIANDO TOMAR MEDIDAS	SE EVALUÓ Y SE ADOPTARON MEDIDAS
Seguridad en máquinas, materiales e instalaciones	9,1%	22,8%	2,7%	65,4%
Productos químicos nocivos o tóxicos	17,2%	40,9%	1,9%	40,1%
Posturas, esfuerzos físicos y movimientos repetitivos	14,7%	19,2%	5,1%	61,0%
Agentes biológicos	29,0%	49,5%	1,8%	19,7%
Agentes físicos	17,7%	25,4%	4,0%	53,0%
Diseño del lugar de trabajo	20,6%	25,7%	5,5%	48,1%
Aspectos psicosociales y organizativos	27,9%	27,9%	7,1%	37,0%

TABLA 36. ASPECTOS EVALUADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS

ASPECTOS EVALUADOS	SEGURIDAD EN MÁQUINAS, MATERIALES E INSTALACIONES	PRODUCTOS QUÍMICOS NOCIVOS O TÓXICOS	POSTURAS, ESFUERZOS FÍSICOS Y MOVIMIENTOS REPETITIVOS	AGENTES BIOLÓGICOS	AGENTES FÍSICOS	DISEÑO DEL LUGAR DE TRABAJO	ASPECTOS PSICOSOCIALES Y ORGANIZATIVOS
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	85,7%	78,6%	71,4%	42,9%	71,4%	71,4%	42,9%
Pesca	70,9%	65,8%	22,8%	27,8%	13,9%	10,1%	8,9%
Industria manufacturera y extractiva	82,2%	66,7%	73,3%	46,7%	73,3%	68,9%	40,0%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	88,2%	76,5%	76,5%	41,2%	82,4%	23,5%	17,6%
Industria química	94,1%	88,2%	82,4%	58,8%	82,4%	58,8%	29,4%
Industria del metal	90,2%	70,6%	78,4%	25,5%	84,3%	56,9%	47,1%
Otras industrias	88,2%	61,8%	79,4%	17,6%	73,5%	70,6%	47,1%
Construcción	87,1%	64,5%	77,4%	19,4%	80,6%	83,9%	41,9%
Comercio, hostelería	69,0%	57,1%	66,7%	35,7%	54,8%	59,5%	35,7%
Transporte y comunicación	74,3%	51,4%	74,3%	25,7%	54,3%	51,4%	40,0%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	74,5%	36,2%	70,2%	29,8%	46,8%	53,2%	44,7%
Administración pública y educación	59,1%	36,4%	63,6%	45,5%	50,0%	54,5%	31,8%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	64,7%	47,1%	64,7%	64,7%	52,9%	52,9%	52,9%
Otras actividades sociales y personales	53,3%	40,0%	60,0%	46,7%	60,0%	26,7%	33,3%
Pizarra	80,0%	20,0%	60,0%	20,0%	60,0%	80,0%	20,0%

TABLA 37. ASPECTOS EVALUADOS Y MEDIDAS ADOPTADAS POR SECTOR

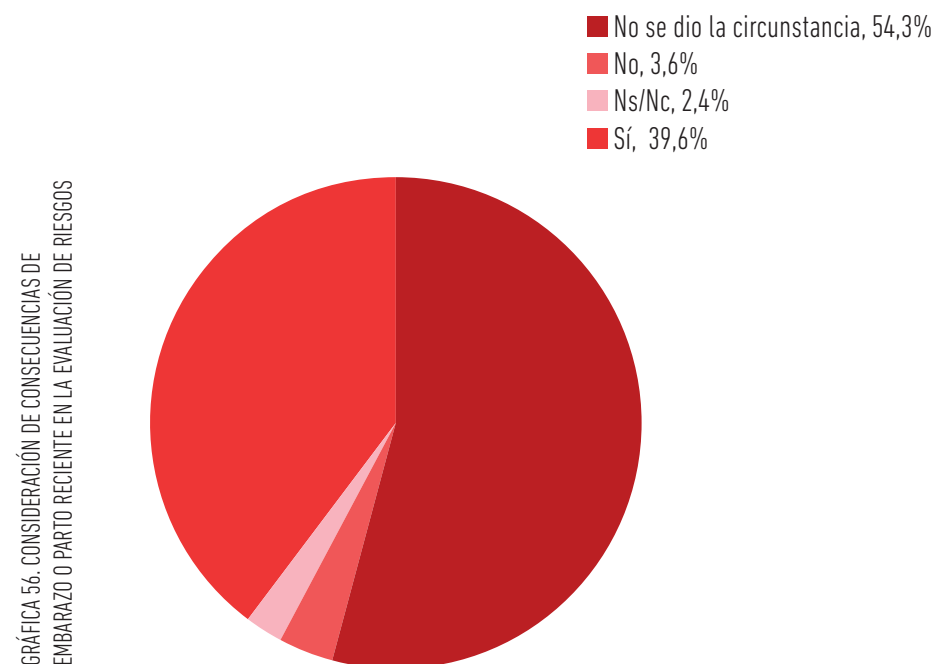
En caso de que concurriesen cuadros de personal de diversas empresas en un centro de trabajo, también se quiso conocer las medidas de coordinación adoptadas para estos casos de concurrencia empresarial. Se aprecia la existencia de reuniones y medidas conjuntas en la mayoría de los casos. Incluso existe coordinador de actividades preventivas. No obstante, solo una pequeña parte de las empresas (19,3%) realiza reuniones conjuntas del comité de seguridad y salud, empresarios y delegados de prevención.

MECANISMOS DE COORDINACIÓN EN CASO DE CONCURRENCIA	PORCENTAJE DE EMPRESAS
Intercambio de información preventiva entre empresas	78,7%
Impartición de instrucciones conjuntas	71,0%
Establecimiento de medidas preventivas de forma conjunta	63,8%
Existencia de coordinador de actividades preventivas	54,2%
Reuniones periódicas entre empresas	49,2%
Reunión del comité de seguridad y salud, empresarios y delegados de prevención	19,3%

TABLA 38. MEDIDAS DE COORDINACIÓN EN CASO DE CONCURRENCIA EMPRESARIAL

3.5.5 Actividades de prevención relacionadas con las mujeres embarazadas y partos recientes

Menos de la mitad de las empresas tiene en cuenta las circunstancias de posible embarazo o parto reciente para la evaluación de riesgos.



Buena parte de las empresas de servicios superan el 50% en la evaluación de riesgos teniendo en cuenta embarazos o partos recientes. También en la industria química y en la extractiva se observa una significativa concienciación por tener en cuenta este tipo de situaciones.

No obstante, donde se observa más contraste es en el tamaño de las empresas, ya que se pasa del 24,7% (las empresas más pequeñas) al 89,7% de empresas que evalúan los riesgos teniendo en cuenta una situación de embarazo o parto reciente.

SECTOR DE ACTIVIDAD	SÍ, SE TUVO EN CUENTA	NO SE DIO LA CIRCUNSTANCIA	NO	NC
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	41,9%	51,6%	3,2%	3,2%
Pesca	9,5%	84,8%	3,8%	1,9%
Industria manufacturera y extractiva	53,0%	41,0%	3,0%	3,0%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	29,7%	56,8%	8,1%	5,4%
Industria química	52,6%	44,7%	2,6%	0,0%
Industria del metal	44,6%	49,2%	2,3%	3,8%
Otras industrias	28,9%	65,8%	3,9%	1,3%
Comercio, hostelería	41,3%	53,2%	4,0%	1,6%
Transporte y comunicación	41,4%	51,4%	5,7%	1,4%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	46,1%	45,2%	4,3%	4,3%
Administración pública y educación	60,6%	33,3%	3,0%	3,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	57,9%	36,8%	2,6%	2,6%
Otras actividades sociales y personales	59,5%	37,8%	2,7%	0,0%
Pizarra	44,4%	55,6%	0,0%	0,0%
Construcción	28,0%	67,2%	3,2%	1,6%

TABLA 39. CONSIDERACIÓN DE CONSECUENCIAS DE EMBARAZO O PARTO RECIENTE EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS POR SECTOR

	1 A 9 TRABAJADORES	10 A 49 TRABAJADORES	50 A 249 TRABAJADORES	250 O MÁS TRABAJADORES
Sí, se tuvo en cuenta	24,7%	43,2%	63,9%	89,7%
No se dio la circunstancia	66,5%	52,1%	32,7%	10,3%
No	4,3%	3,8%	2,0%	0,0%
Ns/ Nc	4,5%	0,9%	1,4%	0,0%

TABLA 40. CONSIDERACIÓN DE CONSECUENCIAS DE EMBARAZO O PARTO RECIENTE EN LA EVALUACIÓN DE RIESGOS POR TAMAÑO DE EMPRESA

3.6 Daños a la salud

En este apartado se va a tratar con detenimiento las posibles consecuencias, en forma de daños a la salud, de las medidas de prevención adoptadas.

Se tratará el tema de las enfermedades profesionales y de los accidentes laborales desagregando el análisis, cuando el tamaño de la muestra lo permita, por tamaño de empresa y sector.

También se especificará el tipo de investigación realizada de los accidentes y enfermedades profesionales, así como las posibles medidas tomadas al respecto.

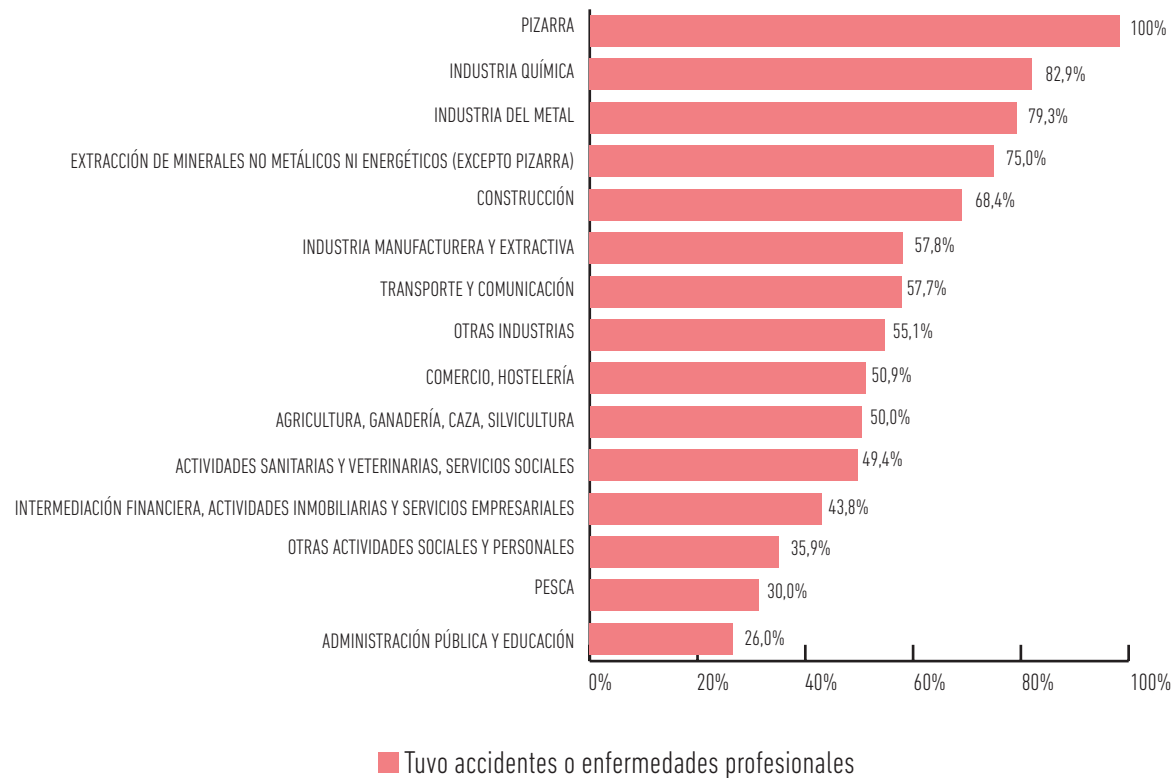
El 43,7% de empresas consultadas declara que no sufrió ningún accidente o enfermedad profesional en los dos últimos años.

En la siguiente gráfica se detalla el porcentaje de empresas con accidentes en cada sector. Se observa que en los lugares más altos, con mayor proporción de empresas que sufren accidentes, están las industrias y el transporte. También hay que indicar que estos sectores son, dentro de la muestra, los que cuentan con un tamaño medio (número de trabajadores) más elevado. Con más personal trabajador es lógico pensar que puede aumentar el número de accidentes por empresa.

En los lugares más bajos en siniestralidad se encuentran los servicios y la pesca por tener menor porcentaje de empresas con accidentes o enfermedades en los dos últimos años.

La media de accidentes y enfermedades puede resultar engañosa, ya que algunos sectores presentan empresas con un tamaño medio muy superior a otros. En consecuencia, se calculó una ratio de accidentes por 1.000 trabajadores y de enfermedades/100 personas empleadas, de forma que se elimina el desequilibrio en los diferentes tamaños de empresa. En la tabla 41 se especifica, por tanto, el número de accidentes y número de enfermedades profesionales por cada mil personas empleadas.

GRÁFICA 57. PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE SUFRIERON ALGÚN DAÑO QUE CAUSARA BAJA EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS



Al calcular los accidentes o enfermedades por cada 1.000 personas empleadas sigue destacando mucho el caso de la pizarra, con 675 casos de bajas por accidentes o enfermedades profesionales por cada mil personas empleadas en los dos últimos años, de los cuales 395 serían por enfermedades profesionales.

El siguiente sector con mayor siniestralidad es la industria química, aunque en este caso, como en la mayoría, hay más bajas por accidentes (179 por 1.000 trabajadores) que por enfermedades profesionales (175,5).

Los accidentes graves son más numerosos en el sector primario (pesca, agricultura, ganadería...) y después en la pizarra y en el transporte.

En cuanto a las enfermedades profesionales, es necesario subrayar que agricultura, caza y silvicultura presentan 108 enfermedades profesionales por cada mil personas trabajadoras en los dos últimos años en Galicia. También en la extracción de minerales no metálicos se encuentra un índice de enfermedades profesionales muy por encima de la media, al llegar a 95,5 por cada mil trabajadores.

En los lugares con menor incidencia de accidentes y enfermedades se encuentran *otras industrias* y la *administración pública y educación*.

SECTOR DE ACTIVIDAD	DAÑOS POR 1000 TRABAJADORES	ACCIDENTES LEVES POR 1000 TRABAJADORES	ACCIDENTES GRAVES POR 1000 TRABAJADORES	ACCIDENTES MORTALES POR 1000 TRABAJADORES	ENFERMEDADES PROFESIONALES POR 1000 TRABAJADORES
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	221,7	108,6	4,4	0,0	108,6
Pesca	78,9	45,0	5,9	0,8	27,2
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	184,2	87,19	1,5	0,0	95,5
Industria química	356,4	179,96	1,0	0,0	175,5
Industria del metal	69,3	37,82	0,4	0,03	31,0
Otras industrias	14,1	7,25	0,3	0,0	6,6
Construcción	28,1	25,51	0,6	0,0	1,9
Comercio, hostelería	126,6	62,92	0,8	0,0	62,9
Transporte y comunicación	128,8	65,14	2,4	0,0	61,3
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	108,8	54,54	1,5	0,77	52,0
Administración pública y educación	20,2	8,65	0,0	0,0	11,6
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	52,2	25,82	0,5	0,0	25,8
Otras actividades sociales y personales	65,6	33,62	0,0	0,0	32,0
Pizarra	675,0	276,83	3,1	0,0	395,0
Industria manufacturera y extractiva	87,7	43,63	0,8	0,12	43,2

TABLA 41. NÚMERO DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES QUE CAUSEN BAJA POR 1000 TRABAJADORES Y POR SECTOR

La evolución en la empresa de personas afectadas por los accidentes y enfermedades laborales se describe en la tabla 42. Son destacables al respecto los siguientes datos:

- El 67,6% de los afectados por accidentes de carácter leve continuó en su puesto sin modificaciones, y en el caso de los graves esto solo pasó en el 30,9%. Esta diferencia se debe, en parte, a que muchos de los accidentados graves siguen de baja.
- La principal diferencia respecto de los que sufrieron accidentes graves es que los segundos siguen estando muchos de baja (26,5%).
- Se realizaron modificaciones en el puesto de trabajo en el 16,7% de casos de bajas por enfermedades profesionales. La cifra llega al 23% y 19% en el caso de los accidentes leves y graves respectivamente.
- El 9,8% de los casos de enfermedades profesionales provoca el abandono de la empresa debido a un baremo de INSS/EVI que termina en incapacidad.

EVOLUCIÓN EN LA EMPRESA TRAS LOS ACCIDENTES / ENFERMEDADES	ACCIDENTES LEVES	ACCIDENTES GRAVES	ENFERMEDADES PROFESIONALES
Incorporados a otro puesto	3,4%	7,4%	11,8%
Puesto modificado y afectados permanecieron	23,0%	19,1%	16,7%
Continuaron en el mismo puesto sin modificación	67,6%	30,9%	33,3%
Continúan de baja actualmente	1,4%	26,5%	17,6%
Abandonaron la empresa voluntariamente	0,3%	1,5%	4,9%
Abandonaron la empresa tras incapacidad	0,4%	5,9%	9,8%
Abandonaron la empresa por otras circunstancias	3,7%	4,4%	5,9%
Fallecieron	0%	4,4%	0,0%

TABLA 42. EVOLUCIÓN DEL PERSONAL EMPLEADO QUE SUFRIÓ ENFERMEDADES O ACCIDENTES

No se investiga el 6,1% de accidentes de trabajo sucedidos en las empresas (leves y graves), mientras que en el caso de las enfermedades la proporción llega al 38,4% de incidentes sin investigar.

El 65,6% de los accidentes leves y graves es investigado por personal de la propia empresa. En el caso de las enfermedades profesionales es el servicio de prevención ajeno el que suele adquirir esa responsabilidad, investigando el 44% de estas.

PERSONAS O ENTIDADES QUE INVESTIGARON LOS ACCIDENTES / ENFERMEDADES	ACCIDENTES LEVES Y GRAVES	ENFERMEDADES PROFESIONALES
No se investigó	6,1%	38,4%
Personal de la empresa	65,6%	12,0%
Servicio de prevención ajeno	26,7%	44,0%
Inspección de trabajo	1,2%	4,0%
Órgano técnico de la comunidad autónoma	0,4%	1,6%

TABLA 43. INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES O ACCIDENTES

Por último, en el apartado referente a los accidentes profesionales, se solicitó que valoraran cuáles consideraban que eran las principales causas. De una lista de 22 posibles causas, en las empresas justifican los accidentes tal y como figura en la tabla número 44.

El 73,7% de las empresas considera que las distracciones son una de las causas principales de accidentes de trabajo.

En el 52% de empresas se achaca la siniestralidad laboral, principalmente a posturas forzadas o sobreesfuerzos durante la tarea.

Para los empresarios, la tercera causa de los accidentes es el incumplimiento de las instrucciones de trabajo, con el 19,8% de casos.

En cuarto lugar, entre las causas atribuidas a los accidentes, estarían la falta de espacio, limpieza o desorden.

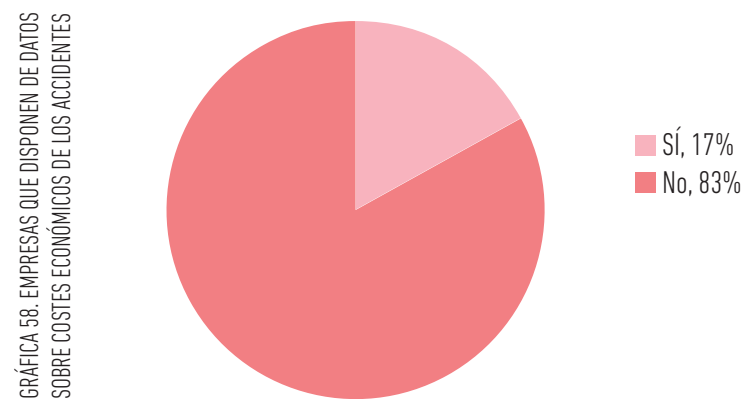
También se atribuyen como causantes de accidentes, en más del 10% de casos, la manipulación de sustancias químicas y peligrosas o las causas relacionadas con el tráfico.

En el anexo I del presente informe se presentan las causas que se atribuyen a los accidentes desagregadas por sector: se detallan las tres primeras causas por sector.

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	PORCENTAJE DE EMPRESAS
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	73,7%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	52,0%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	19,8%
Falta de espacio, de limpieza o desorden	15,6%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	12,6%
Causas relacionadas con el tráfico	11,9%
Uso de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea	9,8%
Aperturas, huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	8,9%
Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	8,3%
Falta o inadecuación de equipos de protección individual	6,1%
Zanjas, taludes y desniveles en el terreno que provoquen vuelco o caídas	5,9%
Equipos o herramientas en mal estado	5,3%
Cansancio o fatiga	4,7%
Se trabaja muy rápido	4,4%
Realización de tareas insólitas o extraordinarias	3,1%
Mantenimiento inadecuado o deficiente	2,0%
Señalización de seguridad inexistente o deficiente	1,4%
No se dispone de la cualificación o experiencia necesaria para la tarea	1,2%
Instrucciones de trabajo insuficientes o inadecuadas	0,8%
Exceso de horas continuadas de trabajo	0,6%
Imprevisibilidad de los animales	0,5%
Falta de información sobre riesgos y medidas preventivas	0,3%

TABLA 44. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

El 16,6% de empresas dispone de datos sobre los costes económicos anuales de los accidentes. Principalmente conocen los costes asegurados y, en menor medida, los tiempos perdidos y la disminución de la producción.



COSTES CONTABILIZADOS	PORCENTAJE DE EMPRESAS
Costes asegurados	83,0%
Costes de tiempos perdidos	28,0%
Disminución de la producción	23,0%
Actividades encaminadas a la prevención de riesgos	12,7%
Costes de daños a instalaciones, equipos y materiales	5,9%
Sanciones administrativas y procesos judiciales	3,3%
Otros costes no asegurados	2,5%
Costes de primeras ayudas	1,9%
Pérdida de imagen y mercado	1,1%

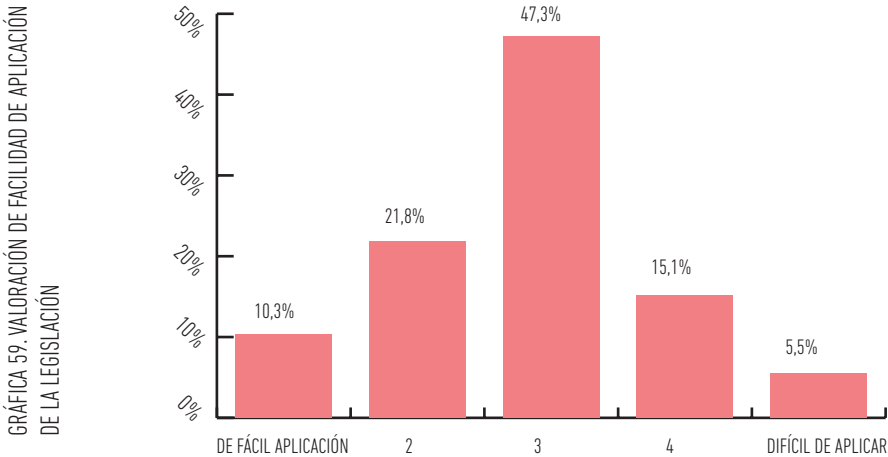
TABLA 45. DESAGREGACIÓN DE LOS DATOS SOBRE COSTE DE LOS QUE DISPONEN LAS EMPRESAS

3.7 Valoración general

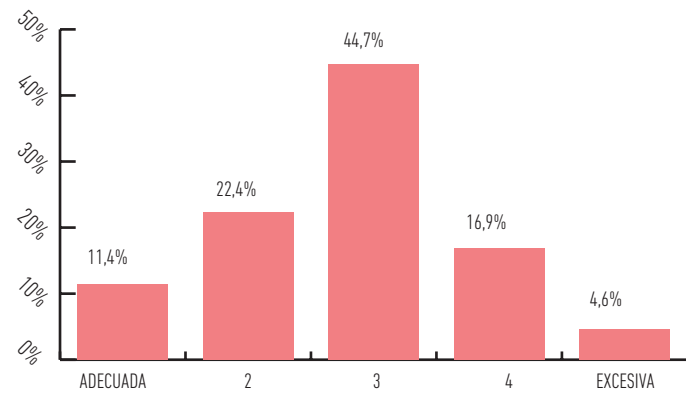
La Encuesta sobre condiciones de trabajo en las empresas gallegas incluye un último apartado en que demanda que las empresas valoren diversas cualidades de la legislación en materia de prevención de riesgos de trabajo. Se pide que valoren la legislación en materia de prevención de riesgos laborales en una escala de 1 a 5. En el punto 1 se sitúa un adjetivo de carácter positivo y en el punto 5 se sitúa otra valoración de carácter opuesta a la anterior.

En las siete siguientes gráficas se observa una valoración bastante homogénea de las dimensiones propuestas, ya que en las siete que se proponen se encuentra:

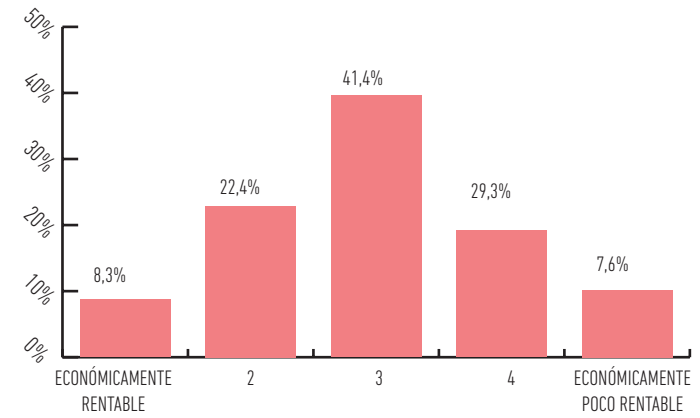
- La valoración media es la categoría más seleccionada.
- Existe una ligera tendencia a una valoración positiva de los factores abordados, ya que el punto 1 más el 2 tienden a ser superiores a la suma del 4 y el 5.
- La valoración totalmente negativa ronda el 5%. Empeora en el caso de económicamente poco rentable (7,6%), orientado al sector industrial (10,2%) y orientado a grandes empresas (11,2%).



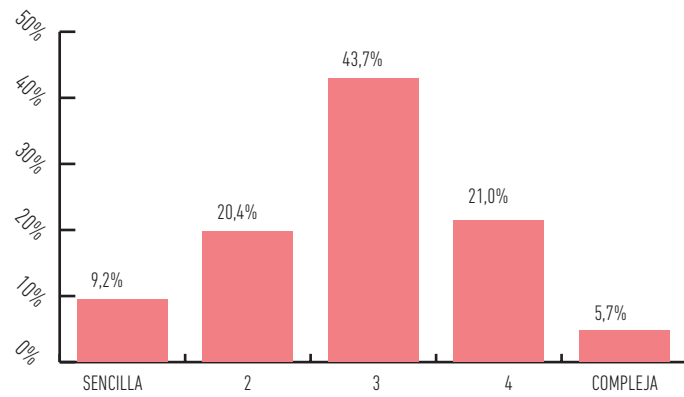
GRÁFICA 60. VALORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA LEGISLACIÓN



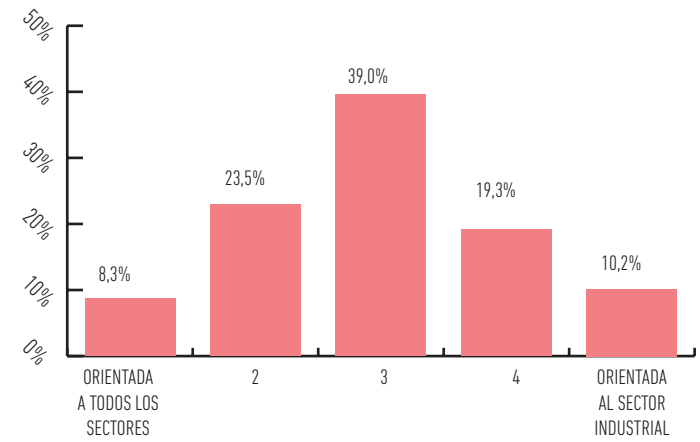
GRÁFICA 62. VALORACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LA LEGISLACIÓN



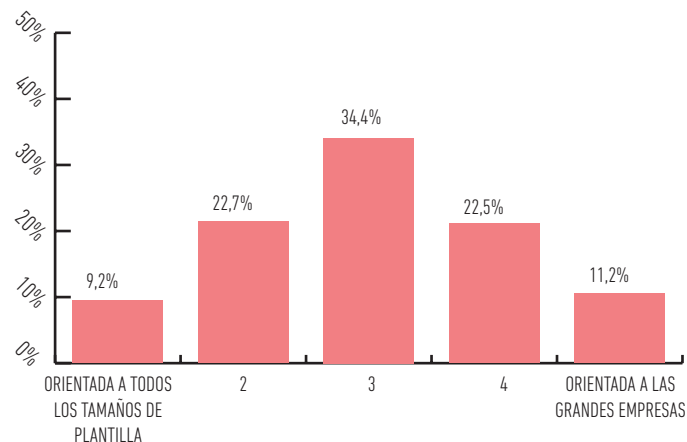
GRÁFICA 61. VALORACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DE LA LEGISLACIÓN



GRÁFICA 63. VALORACIÓN DE LA ORIENTACIÓN AL SECTOR DE LA LEGISLACIÓN



GRÁFICA 64. VALORACIÓN DE ORIENTACIÓN AL TAMAÑO DE LA EMPRESA DE LA LEGISLACIÓN



El porcentaje de valoraciones negativas (4 o 5) oscila desde el 20,6% de empresas (la consideran difícil de aplicar) hasta el 29,5% (opinan que la legislación está orientada al sector de la industria) y el 33,7 % (creen que está orientada a grandes empresas).

El tamaño de la empresa y el sector de actividad son aspectos relevantes, razón por la cual se pregunta en la encuesta si las normas se adaptan mejor a ciertos sectores o tamaños.

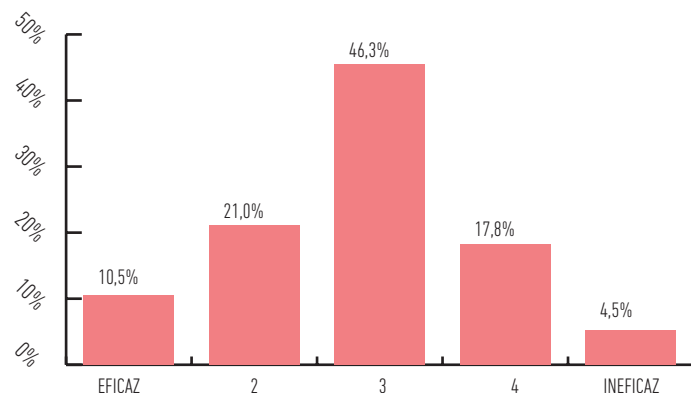
A continuación, se especifican las divergencias localizadas por sectores de actividad y por tamaño de la empresa. Para que los datos sean fáciles de comprender se agrupan las respuestas en positivas en tres grupos:

- 1 y 2 positivas
- 3 neutras
- 4 y 5 negativas

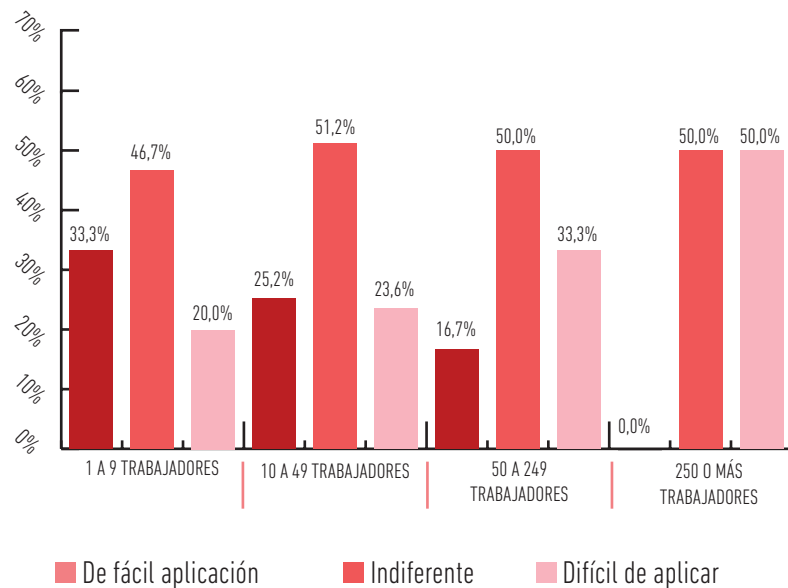
Se comienza analizando la influencia del tamaño en la empresa sobre la valoración de la legislación en prevención de riesgos en el trabajo.

Existen tres variables en las que el mayor tamaño de la empresa implica una valoración más negativa que la media, que son *difícil de aplicar* y *compleja y excesiva*. En esas tres variables, las valoraciones positivas rondan el 30% entre las empresas más pequeñas y se quedan en 0 para las grandes. No obstante, hay una tendencia contraria: en la última gráfica de la serie, se observa que las empresas más grandes tienden a considerar más *eficaz* esa legislación que previamente consideraron compleja y difícil de aplicar.

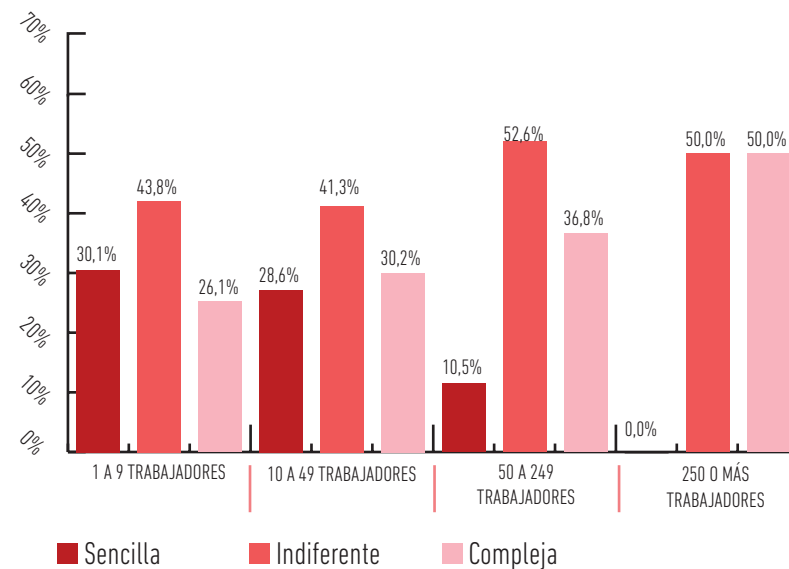
GRÁFICA 65. VALORACIÓN DE EFICACIA DE LA LEGISLACIÓN



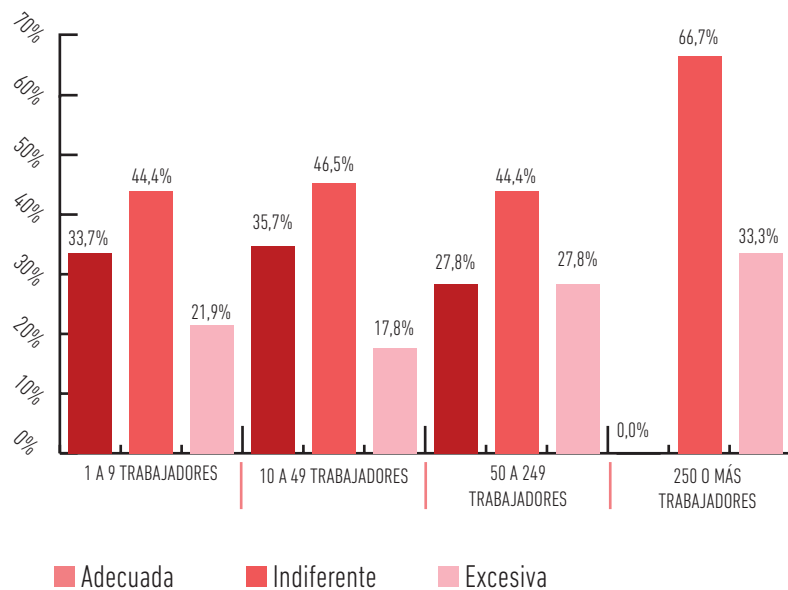
GRÁFICA 66. VALORACIÓN DE LA REGULACIÓN DE FÁCIL O DIFÍCIL APLICACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA



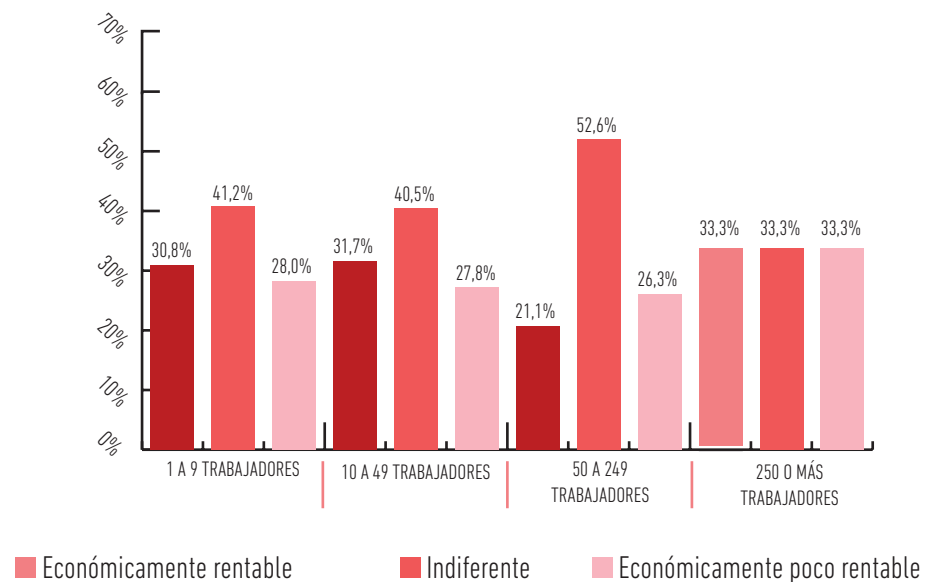
GRÁFICA 68. VALORACIÓN DE LA SIMPLICIDAD DE LA REGULACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA



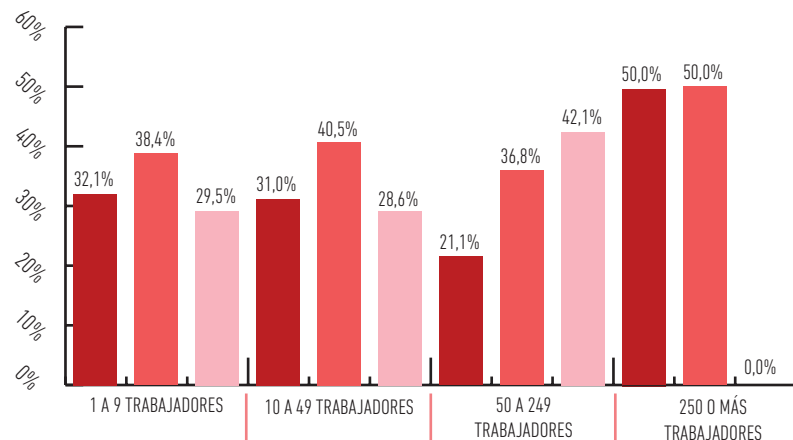
GRÁFICA 67 VALORACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LA REGULACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA



GRÁFICA 69. VALORACIÓN DE SI LA REGULACIÓN ES ECONÓMICAMENTE RENTABLE POR TAMAÑO DE EMPRESA

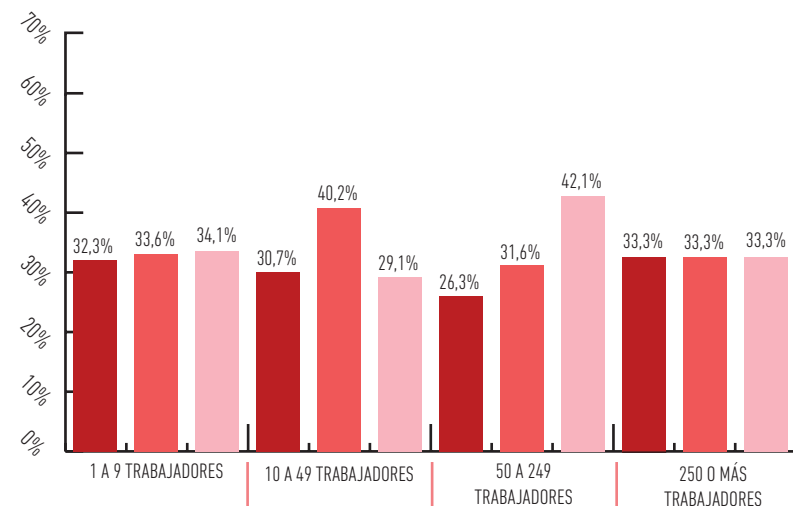


GRÁFICA 70. VALORACIÓN DE SI LA REGULACIÓN SOLO ESTÁ ORIENTADA AL SECTOR INDUSTRIAL POR TAMAÑO DE EMPRESA



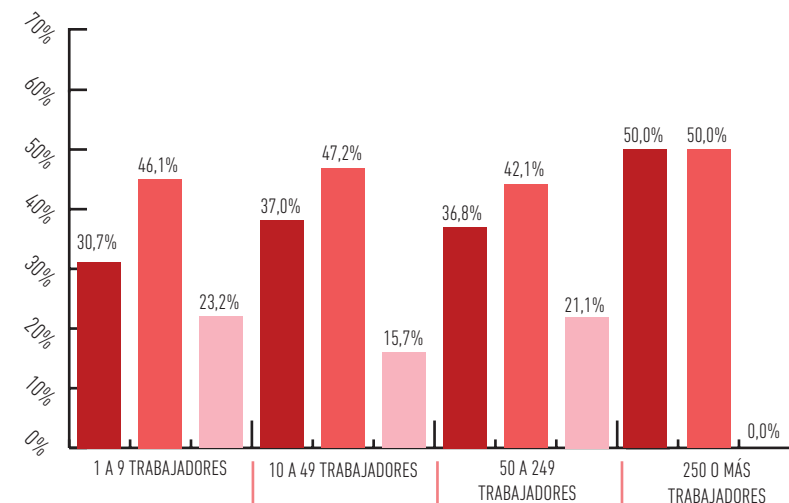
■ Orientada a todos los sectores ■ Indiferente ■ Orientada al sector industrial

GRÁFICA 71. VALORACIÓN DE SI LA REGULACIÓN ESTÁ ORIENTADA A GRANDES EMPRESAS POR TAMAÑO DE EMPRESA



■ Orientada a todos los tamaños del cuadro de personal ■ Indiferente ■ Orientada a las grandes empresas

GRÁFICA 72. VALORACIÓN DE EFICACIA DE LA REGULACIÓN POR TAMAÑO DE EMPRESA



■ Eficaz ■ Indiferente ■ Ineficaz

Las razones para poner en marcha acciones que prevengan riesgos laborales son tres principalmente:

- Garantizar la seguridad y mejorar las condiciones de trabajo: mencionada en primer lugar por el 45,7% de empresas, entre las tres primeras razones para el 88,7% de empresas.
- Cumplir con la legislación vigente es la siguiente motivación más mencionada: la primera razón para el 31,5% de empresas, 86,6% en total.
- Evitar consecuencias legales: el 18,5% lo considera la razón principal para prevención de riesgos. Si lo sumamos a *cumplir con la legislación*, nos encontramos que el 50% de empresas dicen que la principal motivación para cumplir la legislación en materia de prevención de riesgos laborales es de carácter legal.

RAZONES PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES	1ª RAZÓN	2ª RAZÓN	3ª RAZÓN	TOTAL
Garantizar la seguridad y salud, mejorar las condiciones de trabajo	45,7%	16,8%	26,2%	88,7%
Cumplir con la legislación vigente	31,5%	39,7%	15,4%	86,6%
Evitar consecuencias legales	18,5%	20,8%	20,8%	60,0%
Conseguir un buen clima laboral	1,2%	8,4%	8,2%	17,7%
Aumentar la competitividad de la empresa	1,1%	3,2%	9,2%	13,5%
Cuidar la imagen de la empresa	0,8%	3,8%	8,4%	13,0%
Responder a requerimientos de trabajadores y/o sindicatos	0,7%	4,5%	6,5%	11,8%
Reducción de costes	0,4%	3,0%	5,3%	8,6%

TABLA 46. TRES PRINCIPALES RAZONES PARA PONER EN MARCHA ACCIONES PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES

Los resultados son prácticamente idénticos por sectores. Solo puede encontrarse una excepción relevante en el caso de la pesca. Se observa que en este caso solo el 12,2% selecciona como primera razón la de *garantizar la seguridad y mejorar las condiciones* (ver tabla 47).

En el lado completamente opuesto está la pizarra, sector en el que el 88% de empresas indica que la principal razón para aplicar acciones para prevenir riesgos laborales es *garantizar la seguridad y salud de los trabajadores* (ver tabla 47).

En el anexo I también se detallan los resultados de las valoraciones de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales por sector de la empresa.

SECTOR DE ACTIVIDAD	CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE	EVITAR CONSECUENCIAS LEGALES	RESPONDER A REQUERIMIENTOS DE TRABAJADORES Y/O SINDICATOS	CUIDAR LA IMAGEN DE LA EMPRESA	GARANTIZAR SEGURIDAD Y SALUD, MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO	REDUCCIÓN DE COSTES	CONSEGUIR UN BUEN CLIMA LABORAL	AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	10,6%	17,3%	0,7%	0,0%	67,1%	0,0%	0,0%	4,3%
Pesca	25,1%	53,4%	0,6%	2,5%	12,2%	1,2%	1,9%	3,1%
Industria manufacturera y extractiva	35,1%	9,9%	2,1%	0,0%	52,8%	0,0%	0,0%	0,0%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	17,5%	11,1%	0,0%	1,3%	70,1%	0,0%	0,0%	0,0%
Industria química	27,8%	0,9%	0,0%	0,0%	71,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Industria del metal	27,3%	4,3%	0,1%	2,1%	66,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Otras industrias	20,0%	4,8%	2,4%	0,0%	70,3%	0,0%	2,4%	0,0%
Construcción	28,3%	7,2%	0,0%	0,0%	64,0%	0,2%	0,0%	0,3%
Comercio, hostelería	38,1%	4,2%	1,7%	0,0%	54,6%	0,2%	1,3%	0,0%
Transporte y comunicación	43,3%	3,3%	0,5%	0,0%	52,7%	0,0%	0,2%	0,0%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	50,9%	6,6%	0,0%	0,2%	40,7%	0,0%	0,0%	1,6%
Administración pública y educación	38,8%	8,6%	0,0%	0,0%	38,6%	0,0%	14,0%	0,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	29,2%	7,9%	0,0%	0,0%	60,5%	0,0%	2,4%	0,0%
Otras actividades sociales y personales	43,3%	5,7%	0,0%	0,0%	50,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Pizarra	11,9%	0,0%	0,0%	0,0%	88,1%	0,0%	0,0%	0,0%

TABLA 47. PRINCIPAL RAZÓN PARA PONER EN MARCHA ACCIONES PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD

3.8 Dudas y sugerencias

Por último, se incluyen los resultados de una variable con estructura de respuesta abierta que cerraba el cuestionario. Se trata de dudas, sugerencias y quejas acerca del estudio o de la legislación sobre riesgos laborales.

Se observa que el servicio de prevención ajeno es el más común. En algunos casos, dio respuesta al cuestionario la empresa y en otros lo hicieron en común. En todo caso, supuso algunas dificultades para conocer ciertos datos de los que se demandan, complicando el proceso de recogida de datos.

En esta variable también hubo empresas que aprovecharon para demandar cambios en la legislación de prevención de riesgos laborales o que destacaban que son los propios trabajadores, por falta de concienciación, los que no siguen las medidas decretadas y causan los propios accidentes.

COMENTARIOS SOBRE EL CUESTIONARIO	PORCENTAJE DE EMPRESAS
Considera que el cuestionario no es aplicable a mi empresa o quejas por molestia de cubrirlo	16,0%
Necesidad modificaciones ley PRL	12,6%
La empresa no tiene riesgos específicos	10,4%
Los trabajadores no concienciados, no usan EPI, poco profesionales, son la causa de la mayor parte de los accidentes	9,8%
Elevado coste aplicación legislación PRL	8,9%
La legislación de PRL está pensada solo para grandes empresas	8,7%
Mejorar la formación disponible	8,1%
Quejas sobre los servicios de prevención ajenos	5,0%
Desconocimiento de la realidad de las empresas de quien elaboró la legislación	2,9%
Dificultades para responder cuestionario	2,9%
Imprevisibilidad de los accidentes	0,2%

TABLA 48. DUDAS O SUGERENCIAS



(Anexos)

Anexo I: tablas detalladas: causas de accidentes y valoración de la regulación

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES: RESULTADOS POR SECTOR

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	AGRICULTURA ETC.
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	71,4%
Zanjas, taludes y desniveles en el terreno que provoquen vuelcos o caídas	35,7%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	35,7%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	PESCA
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	78,6%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	26,2%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	4,8%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EXTRACTIVA
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	87,5%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	41,7%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	18,8%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	18,8%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS NI ENERGÉTICOS
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	87,5%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	50,0%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	29,2%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	INDUSTRIA QUÍMICA
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	85,2%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	40,7%
Uso de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea	22,2%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	22,2%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	INDUSTRIA DEL METAL
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	78,3%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	57,6%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	28,3%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	OTRAS INDUSTRIAS
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	71,9%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	43,8%
Falta de espacio, de limpieza o desorden	9,4%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	9,4%
Uso de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea	9,4%
Realización de tareas insólitas o extraordinarias	9,4%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	CONSTRUCCIÓN
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	83,1%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	56,3%
Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	39,4%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	COMERCIO, HOSTELERÍA
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	70,4%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	48,1%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	16,7%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	90,6%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	43,8%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	15,6%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	72,2%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	58,3%
Causas relacionadas con el tráfico	19,4%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EDUCACIÓN
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	66,7%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	16,7%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	16,7%
Causas relacionadas con el tráfico	16,7%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	57,1%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	57,1%
Manipulación de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	21,4%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	21,4%
Causas relacionadas con el tráfico	21,4%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES Y PERSONALES
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	72,7%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	63,6%
Se trabaja muy rápido	18,2%

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES	PIZARRA
Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención	77,8%
Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea	66,7%
Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	44,4%

VALORACIÓN DE LA REGULACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO: RESULTADOS POR SECTOR

SECTOR DE ACTIVIDAD	ADECUADA	INDIFERENTE	EXCESIVA
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	31,0%	45,2%	23,8%
Pesca	34,4%	43,1%	22,4%
Industria manufacturera y extractiva	25,9%	44,4%	29,6%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	34,8%	34,8%	30,4%
Industria química	29,0%	51,6%	19,4%
Industria del metal	40,7%	43,0%	16,3%
Otras industrias	41,9%	44,6%	13,5%
Construcción	24,3%	45,8%	29,9%
Comercio, hostelería	35,0%	48,2%	16,8%
Transporte y comunicación	34,5%	38,2%	27,3%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	36,4%	47,1%	16,5%
Administración pública y educación	32,0%	40,0%	28,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	25,0%	65,0%	10,0%
Otras actividades sociales y personales	36,4%	42,4%	21,2%
Pizarra	75,0%	0,0%	25,0%
Total	33,8%	44,6%	21,5%

SECTOR DE ACTIVIDAD	SENCILLA	INDIFERENTE	COMPLEJA
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	26,8%	34,1%	39,0%
Pesca	34,9%	38,2%	26,9%
Industria manufacturera y extractiva	22,7%	42,7%	34,7%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	26,1%	26,1%	47,8%
Industria química	19,4%	51,6%	29,0%
Industria del metal	28,7%	46,0%	25,3%
Otras industrias	44,2%	36,4%	19,5%
Construcción	19,0%	52,4%	28,6%
Comercio, hostelería	27,9%	48,5%	23,5%
Transporte y comunicación	30,9%	45,5%	23,6%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	25,4%	54,1%	20,5%
Administración pública y educación	28,0%	40,0%	32,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	40,0%	35,0%	25,0%
Otras actividades sociales y personales	28,1%	37,5%	34,4%
Pizarra	0,0%	66,7%	33,3%
Total	29,5%	43,6%	26,9%

SECTOR DE ACTIVIDAD	ECONÓMICAMENTE RENTABLE	INDIFERENTE	ECONÓMICAMENTE POCO RENTABLE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	17,1%	43,9%	39,0%
Pesca	37,7%	39,7%	22,7%
Industria manufacturera y extractiva	30,9%	40,7%	28,4%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	28,6%	28,6%	42,9%
Industria química	20,0%	36,7%	43,3%
Industria del metal	23,0%	46,0%	31,0%
Otras industrias	35,1%	41,6%	23,4%
Construcción	25,7%	41,9%	32,4%
Comercio, hostelería	33,1%	44,6%	22,3%
Transporte y comunicación	28,6%	39,3%	32,1%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	27,5%	40,0%	32,5%
Administración pública y educación	20,8%	50,0%	29,2%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	44,4%	27,8%	27,8%
Otras actividades sociales y personales	22,6%	51,6%	25,8%
Pizarra	25,0%	50,0%	25,0%
Total	30,6%	41,4%	28,0%

SECTOR DE ACTIVIDAD	ORIENTADA A TODOS LOS SECTORES	INDIFERENTE	ORIENTADA AL SECTOR INDUSTRIAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	11,9%	57,1%	31,0%
Pesca	46,5%	31,6%	21,9%
Industria manufacturera y extractiva	22,4%	42,1%	35,5%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	26,1%	43,5%	30,4%
Industria química	22,6%	41,9%	35,5%
Industria del metal	27,9%	41,9%	30,2%
Otras industrias	27,3%	46,8%	26,0%
Construcción	28,0%	39,3%	32,7%
Comercio, hostelería	36,0%	33,1%	30,9%
Transporte y comunicación	25,0%	42,9%	32,1%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	25,8%	42,5%	31,7%
Administración pública y educación	28,0%	28,0%	44,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	30,0%	45,0%	25,0%
Otras actividades sociales y personales	9,4%	43,8%	46,9%
Pizarra	75,0%	0,0%	25,0%
Total	32,0%	38,5%	29,5%

SECTOR DE ACTIVIDAD	ORIENTADA A TODOS LOS TAMAÑOS DE CUADROS DE PERSONAL	INDIFERENTE	ORIENTADA A LAS GRANDES EMPRESAS
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	28,2%	25,6%	46,2%
Pesca	33,3%	39,1%	27,6%
Industria manufacturera y extractiva	23,4%	28,6%	48,1%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	30,4%	26,1%	43,5%
Industria química	28,1%	25,0%	46,9%
Industria del metal	42,7%	31,7%	25,6%
Otras industrias	42,9%	33,8%	23,4%
Construcción	35,2%	31,5%	33,3%
Comercio, hostelería	30,4%	39,9%	29,7%
Transporte y comunicación	36,4%	29,1%	34,5%
Intermediación financiera actividades inmobiliarias y servicios empresariales	22,2%	37,6%	40,2%
Administración pública y educación	12,5%	25,0%	62,5%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	33,3%	50,0%	16,7%
Otras actividades sociales y personales	30,0%	26,7%	43,3%
Pizarra	66,7%	0,0%	33,3%
Total	32,0%	34,5%	33,6%

SECTOR DE ACTIVIDAD	EFICAZ	INDIFERENTE	INEFICAZ
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	19,5%	61,0%	19,5%
Pesca	22,5%	45,3%	32,2%
Industria manufacturera y extractiva	28,6%	41,6%	29,9%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	34,8%	52,2%	13,0%
Industria química	28,1%	56,3%	15,6%
Industria del metal	33,3%	52,4%	14,3%
Otras industrias	55,8%	35,1%	9,1%
Construcción	30,8%	52,3%	16,8%
Comercio, hostelería	41,0%	41,7%	17,3%
Transporte y comunicación	42,6%	44,4%	13,0%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	29,2%	42,5%	28,3%
Administración pública y educación	16,0%	48,0%	36,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	35,0%	50,0%	15,0%
Otras actividades sociales y personales	28,1%	59,4%	12,5%
Pizarra	75,0%	0,0%	25,0%
Total	31,4%	46,2%	22,4%

SECTOR DE ACTIVIDAD	DE FÁCIL APLICACIÓN	INDIFERENTE	DIFÍCIL DE APLICAR
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura	35,9%	48,7%	15,4%
Pesca	37,6%	45,0%	17,4%
Industria manufacturera y extractiva	28,4%	40,7%	30,9%
Extracción de minerales no metálicos ni energéticos (excepto pizarra)	9,1%	45,5%	45,5%
Industria química	19,4%	64,5%	16,1%
Industria del metal	32,9%	43,5%	23,5%
Otras industrias	44,8%	38,8%	16,4%
Construcción	18,6%	55,9%	25,5%
Comercio, hostelería	33,1%	46,8%	20,1%
Transporte y comunicación	32,7%	50,9%	16,4%
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias y servicios empresariales	29,8%	52,9%	17,3%
Administración pública y educación	25,0%	60,0%	15,0%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	35,0%	40,0%	25,0%
Otras actividades sociales y personales	32,3%	45,2%	22,6%
Pizarra		66,7%	33,3%
Total	32,0%	47,4%	20,6%

Anexo II: cuestionario

El Instituto Galego de Seguridade e Saúde Laboral (ISSGA) es un organismo autónomo de la Consellería de Traballo e Benestar que tiene asignada, entre otras, la misión del análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Con este objetivo, el ISSGA realiza periódicamente la Encuesta de condiciones de trabajo. Su empresa fue seleccionada para participar en esta operación estadística. **Secreto estadístico:** a efectos de lo dispuesto en la Ley 12/1989 de 9 de mayo de la Función Estadística Pública, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa aplicable, queda garantizada la correcta utilización de la información facilitada por las empresas para la ejecución de este estudio, así como el secreto estadístico de los datos suministrados.

COLABORACIÓN CON LA CONSELLERÍA DE TRABALLO E BENESTAR: Para cualquier aclaración, podrá dirigirse a:

.....

P.1. En la actualidad, ¿cuál es el número de centros de trabajo con los que cuenta la empresa en España (con la misma razón social) incluido este centro?

- Solo este centro de trabajo 1 → PASE A LA P.4
- De 2 a 5 centros de trabajo 2
- De 6 a 10 centros de trabajo 3
- Más de 10 centros de trabajo 4

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

P.2 ¿Cuál es la actividad económica principal de la empresa? CNAE 93: _____
CNAE 09: _____

(describir de la forma más precisa y concreta posible la actividad principal realizada en la empresa)

.....

P.3 En la actualidad, ¿cuál es el número de trabajadores en plantilla de la empresa en España? (aunque sea aproximado) N° de trabajadores

B. INFORMACIÓN GENERAL Y ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN ESTE CENTRO DE TRABAJO

P.4 ¿Cuál es la actividad económica principal de este centro de trabajo? CNAE 93: _____
CNAE 09: _____

(describir de la forma más precisa y concreta posible la actividad principal realizada en la empresa)

P.5 ¿Cuánto tiempo lleva este centro de trabajo realizando su actividad?

N° años _____ N° meses _____ (aunque sea aproximado)

P.6 Distribuya el personal ocupado en el centro de trabajo en el momento actual, según la siguiente clasificación:

Por personal ocupado se entiende a todos los trabajadores de esta empresa, de otras o autónomos que desarrollan su actividad laboral para este centro de trabajo (tanto en los propios locales como fuera de ellos), aunque hoy estén de baja, vacaciones o situaciones similares, encontrándose excluidos el dueño, empresario o similar.

		Para la actividad propia	Catering	Informática	Vigilancia	Limpieza	Otras. Especificar
Cuadro de personal propio	1. Indefinidos o fijos discontinuos 2. Contratos de duración determinada (obra o servicio, interino, de formación, en prácticas, etc.)						
Cuadro de personal ajeno	3. Trabajadores de contratas o subcontratas 4. Autónomos no dependientes 5. Autónomos dependientes (trabajan solo para esta empresa) 6. Trabajadores de ETT 7. Otros. Especificar: _____						
Total							

P.7 Distribuya el cuadro de personal propio de este centro según sexo y nacionalidad:

	Nacionalidad española	Nacionalidad extranjera	Total
Hombres			
Mujeres			

P.8 Distribuya el cuadro de personal propio de este centro según su edad:

1. Entre 16 y 19 años
2. Entre 20 y 24 años
3. Entre 25 y 54 años
4. Entre 55 y 65 años
5. Más de 65 años.....
6. TOTAL

P.9 Distribuya el cuadro de personal propio de este centro según el lugar donde realice la mayor parte de su trabajo:

- 1. En este centro de trabajo.....
- 2. En otros centros de trabajo de la misma empresa
- 3. En otras empresas.....
- 4. En la calle (reparación, mantenimiento, reparto, obras...)
- 5. En su domicilio particular
- 6. Otro, especificar:
- 7. TOTAL

P.10 Distribuya el cuadro de personal propio de este centro según el tipo de horario que tenga en la actualidad:

- 1. Jornada partida: mañana y tarde
- 2. Jornada continua: fijo de mañana.....
- 3. Jornada continua: fijo de tarde
- 4. Jornada continua: fijo de noche
- 5. Horario en equipos rotativos (turnos): mañana/tarde
- 6. Horario en equipos rotativos (turnos): mañana/tarde/noche
- 7. Horario en equipos rotativos (turnos): otro tipo
- 8. Otro. Especificar:
- 9. TOTAL

P.11 En este centro de trabajo, ¿se realiza alguna de las siguientes actividades de especial peligrosidad (añadidas en el anexo I de la legislación de los servicios de prevención)? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

• Trabajos de exposición a radiaciones ionizantes	1
• Trabajos con exposición a agentes tóxicos y muy tóxicos	2
• Actividades en las que intervienen productos químicos de alto riesgo	3
• Trabajos con exposición a agentes biológicos del grupo 3 (un agente patógeno que pueda causar una enfermedad grave en el ser humano y presente un serio peligro para los trabajadores; existe el riesgo de que se propague en la colectividad; pero existen generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaces).....	4
• Trabajos con exposición a agentes biológicos del grupo 4 (un agente patógeno que cause una enfermedad grave en el ser humano y suponga un serio peligro para los trabajadores; existen muchas posibilidades de que se propague en la colectividad, no existen generalmente una profilaxis o un tratamiento eficaces).....	5
• Actividades de fabricación, manipulación y utilización de explosivos	6
• Trabajos propios de minería a cielo abierto y sondeos en superficie terrestre o en plataformas marinas.....	7
• Trabajos propios de minería interior	8
• Actividades de inmersión bajo el agua	9
• Actividades en obras de construcción, excavación, movimientos de tierras y túneles.....	10
• Actividades en la industria siderúrgica y en la construcción naval.....	11
• Producción o utilización significativa de gases comprimidos, licuados o disueltos.....	12
• Trabajos que produzcan concentraciones elevadas de polvo silíceo	13
• Trabajos con riesgos eléctricos en alta tensión.....	14
• Ninguna de las anteriores	15

C. GESTIÓN EMPRESARIAL

P.12 Ordene los siguientes factores según marquen en mayor o en menor medida, en su opinión, la estrategia de negocio actual de su empresa:

Ordenar cada fila, donde aparece 1º debe señalar el aspecto que considere más importante, en la fila 2º debe colocar el aspecto que considere el segundo en importancia, etc. Por ejemplo, si considera que el aspecto más importante es el aspecto e debe señalar la letra e en la primera fila: 1º e, y así sucesivamente.

	Anotar la letra a la derecha por orden de importancia
a. Aumentar la productividad	1º
b. Mejorar la calidad del producto o servicio	2º
c. Desarrollo de nuevos productos o servicios	3º
d. Reducción de los costes de mano de obra	4º
e. Reducción de los costes de producción o distribución	5º
f. Mejorar la gestión de la prevención de riesgos laborales	6º
g. Mejorar la imagen de la empresa	7º
h. Impulsar las tareas de investigación, desarrollo e innovación	8º
i. Mayor compromiso con la sostenibilidad del medio	9º
j. Otra. Especificar	10º

P.13 En este centro de trabajo, ¿se utiliza alguna de las siguientes herramientas de gestión de la actividad de la empresa?

	SÍ	NO	NO, pero lo estamos estudiando
1. Gestión total de la calidad	1	2	3
2. Círculos de calidad o grupos de resolución de problemas	1	2	3
3. Polivalencia de los trabajadores	1	2	3
4. Equipos de trabajo autónomos	1	2	3
5. Producción ajustada (<i>just in time</i>)	1	2	3
6. Aprovisionamiento ajustado (<i>just in time</i>)	1	2	3
7. Subcontratación y/o externalización de actividades propias de la empresa	1	2	3
8. Flexibilización horaria	1	2	3
9. Teletrabajo	1	2	3
10. Remuneración variable ligada a los resultados del trabajador	1	2	3
11. Otra. Especificar	1	2	3

P.14 ¿En su empresa se implantó un sistema de gestión para la seguridad y salud en el trabajo?

- No 1
- No, pero lo estamos estudiando.....2
- Sí, pero basado en la especificación técnica OHSAS 180013
- Sí, basado en otro sistema. Especificar: 4

P.15 En este centro de trabajo, ¿hay riesgo de....? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- Accidentes de trabajo1
- Enfermedades producidas por agentes físicos, químicos o biológicos.....2
- Problemas musculoesqueléticos asociados a posturas, esfuerzos o movimientos3
- Estrés, depresión, ansiedad4
- Otras enfermedades o trastornos relacionados con el trabajo5
- En este centro de trabajo no hay riesgos.....☐

P.16 En su empresa, la situación respecto a la seguridad y salud en el trabajo ¿tuvo alguna de las siguientes repercusiones? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- Advertencia por escrito o sanción a uno o varios trabajadores1
- Paros o movilizaciones de los trabajadores2
- Propuestas de sanción por parte de la Inspección de Trabajo3
- Imputación a algún directivo o mando intermedio en un acto judicial..... 4
- Recarga en las prestaciones a los trabajadores accidentados o enfermos, por parte de la Seguridad Social 5
- Otro. Especificar: 6
- Ninguna de las anteriores 7

D. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

P.17 En este centro de trabajo, ¿hay algún delegado de prevención de riesgos laborales representando a los trabajadores?

- Sí..... 1
- No..... 2 → PASE A LA P.22

P.18 En caso afirmativo, ¿cuántos delegados de prevención tienen en este centro?

	Hombres	Mujeres	Total
Nº Delegados de prevención	_____	_____	_____

P.19 ¿Este/estos delegado/s de prevención ha/han recibido formación sobre seguridad y salud en el trabajo desde su designación?

- Sí, todos..... 1
- Sí, algunos 2
- No 3

P.20 En este centro de trabajo, ¿hay comité de seguridad y salud en el trabajo?

- Sí..... 1
- No 2 → PASE a la P.22

P.21 En los últimos doce meses, ¿cuántas veces se reunió este comité de seguridad y salud?

- Ninguna..... 1
- Una 2
- Dos 3
- Tres 4
- Cuatro 5
- Más de cuatro 6

P.22 En este centro de trabajo, ¿sobre cuáles de los siguientes aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo se consulta a los trabajadores o a sus representantes?

	Trabajadores	Delegados de prevención
1. Evaluación de riesgos	1	2
2. Introducción de nuevas tecnologías	1	2
3. Elección de equipos de trabajo y/o equipos de protección individual (EPI)	1	2
4. Organización de la prevención de riesgos laborales	1	2
5. Organización de la formación	1	2
6. Elección del servicio de prevención ajeno	1	2
7. Elección de la mutua que cubre los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales	1	2
8. Los puestos de trabajo sin riesgos en casos de incompatibilidad por embarazo	1	2
9. Ninguno de los anteriores	1	2

E. RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

P.23 En esta empresa, ¿qué figuras o recursos han implantado para la prevención de riesgos laborales? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- El empresario designó a uno o varios trabajadores encargados de la prevención de riesgos laborales 1
- Se dispone de un servicio de prevención propio 2
- Se dispone de un servicio de prevención mancomunado 3
- Se recurre a un servicio de prevención ajeno a la empresa (incluida la sociedad de prevención vinculada a su mutua) 4
- El empresario asumió personalmente la función de prevención de riesgos..... 5
- Se dispone de trabajadores encargados de la coordinación de las actividades empresariales..... 6
- Coordinador de seguridad y salud (solo para empresas de la construcción) 7
- Trabajadores encargados de ser *recursos preventivos presentes* durante la realización de actividades o procesos que legislativamente son considerados como peligrosos o con riesgos especiales 8
- Ninguno de los anteriores 9

E.1 PARA LOS QUE CONTESTARON EL EMPRESARIO DESIGNÓ A UNO O VARIOS TRABAJADORES PARA QUE SE OCUPEN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (OPCIÓN 1 DE LA P.23).

P.24 ¿Cuántos trabajadores designados por el empresario hay en este centro de trabajo?

	Hombres	Mujeres	Total
Nº trabajadores designados	_____	_____	_____

SI LA RESPUESTA ES NINGUNO (1º), PASE AL SIGUIENTE GRUPO DE PREGUNTAS CORRESPONDIENTES A LAS OPCIONES MARCADAS EN LA P.23 (OPCIONES 2 Y/O 4), O EN CASO DE AGOTARLAS PASE A LA P.32

P.25 ¿Este/estos trabajador/es designado/s tenía/n formación y/o experiencia en la seguridad y salud en el trabajo cuando fueron designados?

	Nº trabajadores designados
1. No	
2. Sí, formación	
3. Sí, experiencia	
4. Sí, formación y experiencia	
5. Total	

P.26 ¿Este/estos trabajador/es designado/s recibió/recibieron formación sobre seguridad y salud en el trabajo desde su designación?

	Nº de trabajadores designados
1. No	
2. Sí, menos de 30 horas	
3. Sí, curso de nivel básico (30 y 50 horas)	
4. Sí, curso de nivel intermedio (300 horas)	
5. Sí, curso de nivel superior (600 horas)	

E.2 PARA LOS QUE CONTESTARON SE DISPONE DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (OPCIÓN 2 DE LA P.23).

P.27 De las personas que componen este servicio de prevención propio (opción 2 de la P.23).

	Hombres	Mujeres	Total
1. Funciones de nivel superior			
2. Funciones de nivel intermedio			
3. Funciones de nivel básico			

P.28 Las personas del servicio de prevención propio que realizan funciones de nivel superior, ¿qué especialidades preventivas desempeñan? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- Seguridad en el trabajo..... 1
- Higiene industrial 2
- Ergonomía/Psicosociología aplicada 3
- Medicina en el trabajo 4

E.3 PARA LOS QUE CONTESTARON SE DISPONE DE UN SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO A LA EMPRESA (OPCIÓN 4 DE LA P.23).

P.29 ¿Con qué entidad tiene contratada la empresa el servicio de prevención ajeno?

- Con la sociedad de prevención vinculada a su mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales 1
- Con otros servicios de prevención ajenos..... 2
- Con ambos..... 3

P.30 ¿Qué especialidades preventivas y/o actividades de prevención tiene contratadas con el servicio de prevención ajeno y señale en cada caso con qué tipo de entidad las tiene contratadas?

Marque con una X la/las especialidad/es preventiva/s y/o la/las actividad/es de prevención contratadas, situando cada una de ellas según el tipo de entidad con la que las tiene contratadas. Como es posible que tenga contratadas con varias entidades especializadas distintas, para diferenciarlas se denominaron A, B y C; en caso de que solo tenga contrato con una especializada marque una X en el recuadro correspondiente de la columna A.

Especialidades preventivas		Sociedad de prevención vinculada a su mutua	Tipo de entidad		
			Otros servicios de prevención ajenos		
			A	B	C
Especialidades preventivas	1. Seguridad en el trabajo 2. Higiene industrial 3. Ergonomía y psicología aplicada 4. Medicina del trabajo				
Actividades de prevención contratadas					
Actividades de prevención	5. Elaboración del plan de prevención				
	6. Planificación de la actividad preventiva				
	7. Elaboración de la documentación derivada del plan de prevención				
	8. Evaluación de riesgos y sus actualizaciones				
	9. Seguimiento y control de la eficacia de las medidas preventivas implantadas				
	10. Vigilancia médica específica				
	11. Actuación del servicio de prevención ajeno como recurso preventivo de presencia obligada				
	12. Coordinación de las actividades empresariales en materia de prevención				
	13. Información de los trabajadores				
	14. Formación de los trabajadores				
	15. Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la actividad de los trabajadores				
	16. Investigación de accidentes de trabajo				
	17. Medidas de actuación ante emergencias				
	18. Memoria anual de las actividades preventivas				
	19. Otra. Especificar:				

P.31 En términos generales, indique el grado de satisfacción de su empresa con las siguientes actuaciones del/de los servicio/s de prevención ajeno/s que ha contratado:

	Muy satisfecho	Satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
1. Facilidad para realizarle consultas	1	2	3	4
2. Rapidez en sus respuestas	1	2	3	4
3. Cumplimiento con las actividades contratadas	1	2	3	4
4. Cumplimientos con la planificación prevista	1	2	3	4
5. Tiempo de dedicación	1	2	3	4
6. Aplicabilidad de las soluciones y medidas preventivas recomendadas	1	2	3	4

A TODOS

F. ACTIVIDADES PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

P.32 En este centro de trabajo, ¿se realizó la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores?

Sí, se realizó	En todo el centro	1	
	En parte del centro	2	→ PASE A LA P.36
No se realizó	Pero está prevista	3	→ PASE A LA P.36
	No está prevista	4	→ PASE A LA P.36
Se está realizando ahora		5	

P.32bis ¿Se tuvo en cuenta en la evaluación de riesgos la presencia de trabajadoras que puedan estar en situación de embarazo o parto reciente y se vean afectadas por las condiciones del puesto?

- Sí, se tuvo en cuenta.....1
- No se dio esta circunstancia2
- No3

P.33 En este centro de trabajo, indique si se revisó la evaluación de riesgos cuando estos riesgos se pudieron ver afectados por:

	Sí, se hizo	No se dio la circunstancia	No
1. La elección de los equipos de trabajo	1	2	3
2. La elección de las sustancias o preparados químicos	1	2	3
3. La modificación en el acondicionamiento de los lugares de trabajo	1	2	3
4. El cambio de las condiciones de trabajo	1	2	3
5. La incorporación de un trabajador con características personales o estado biológico conocido que lo hagan especialmente sensible a las condiciones del puesto	1	2	3
6. Se produjeron daños para la salud (accidentes y/o enfermedades)	1	2	3
7. Cuando se aprecia, a través de los controles periódicos, que las actividades de prevención no son adecuadas o son insuficientes	1	2	3

P.34 ¿Se informa a los trabajadores de los resultados de la evaluación de riesgos que afecta a su puesto de trabajo o función?

Sí1

No.....2 → PASE A LA P.36

P.35 ¿Cómo y quién informa a los trabajadores de los resultados de la evaluación de riesgos que afecta a su puesto de trabajo o función?

	El empresario/a dirección	Los jefes directos	Los delegados de prevención	Los técnicos del servicio de prevención	Los trabajadores designados
1. Verbalmente	1	2	3	4	5
2. Por escrito	1	2	3	4	5

P.36 A los trabajadores de este centro de trabajo, ¿se les ofreció la posibilidad de pasar un reconocimiento médico en el último año?

- Sí, reconocimientos generales1
 - Sí, reconocimientos específicos en función de los riesgos laborales2
 - No3
- PASE A LA P.38

P.37 ¿En qué lugar fueron realizados estos reconocimientos médicos? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- En una clínica concertada1
- En las dependencias del servicio de prevención ajeno/sociedad de prevención2
- En una unidad móvil.....3
- En las dependencias del servicio de prevención propio4
- En las dependencias de la empresa habilitadas temporalmente para esta actividad5
- Otro lugar. Especificar:6

P.38 Indique qué otras actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales se desarrollaron o se están desarrollando en este centro de trabajo.

	Sí	Está previsto	No
1. Elaboración del plan de prevención	1	2	3
2. Planificación de la actividad preventiva	1	2	3
3. Establecimiento de prioridades y controles de eficacia de las actividades preventivas	1	2	3
4. Definición de las medidas de emergencia	1	2	3
5. Prácticas derivadas del plan de emergencia (simulacros de evacuación)	1	2	3
6. Elaboración de un plan de autoprotección	1	2	3
7. Formación en materia de seguridad y salud en el trabajo	1	2	3
8. Información de riesgos laborales y de las medidas adoptadas	1	2	3
9. Investigación de accidentes de trabajo	1	2	3
10. Asignación a los responsables jerárquicos del deber de incluir la prevención en todas las decisiones que adopten	1	2	3
11. Otra. Especificar:_____	1	2	3

P.39 Durante los dos últimos años, indique si se evaluaron en este centro de trabajo los siguientes aspectos y, en caso positivo, si se adoptaron medidas:

	No se evaluó	Sí, se evaluó. ¿Se adoptaron medidas?		
		No hacía falta	No, pero lo estamos estudiando	Sí
1. Seguridad de las máquinas, equipos, materiales e instalaciones de trabajo	1	2	3	4
2. Sustancias o productos químicos peligrosos, nocivos o tóxicos	1	2	3	4
3. Posturas de trabajo, esfuerzos físicos y movimientos repetitivos	1	2	3	4
4. Agentes biológicos (bacterias, protozoos, virus, hongos y parásitos)	1	2	3	4
5. Agentes físicos (ruido, vibraciones, radiaciones, temperatura y humedad, etc.)	1	2	3	4
6. Diseño del lugar de trabajo (mobiliario, espacio, superficies, etc.)	1	2	3	4
7. Aspectos psicosociales y organizativos (horario, pausas, ritmo, etc.)	1	2	3	4
8. Otra. Especificar:_____	1	2	3	4

SOLO PARA LOS QUE CONTESTARON QUE TIENEN “CUADRO DE PERSONAL AJENO” EN PREGUNTA N° 6

P.40 Ante la situación de concurrencia empresarial (presencia de trabajadores/as de varias empresas en el mismo centro de trabajo), señale qué medidas de coordinación se toman en su centro de trabajo:

	Sí	No
1. Intercambio de información preventiva entre las empresas concurrentes	1	2
2. Reuniones periódicas entre las empresas concurrentes	1	2
3. Reuniones conjuntas del comité de seguridad y salud, empresarios y delegados de prevención	1	2
4. Impartición de instrucciones conjuntas adecuadas a los riesgos existentes	1	2
5. Establecimiento de medidas y procedimientos preventivos de forma conjunta	1	2
6. Existencia del coordinador de actividades preventivas	1	2
7. Otra. Especificar:_____	1	2

A TODOS

P.41 Durante los dos últimos años, en este centro de trabajo ¿se realizó alguna actividad o actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo?

- Sí 1
- No 2 → PASE A LA P. 45

P.42 ¿Qué colectivos de este centro de trabajo recibieron esta formación?

	SÍ	NO	NO HAY
1. Las personas que desempeñan funciones específicas de seguridad y salud	1	2	3
2. Los mandos superiores (directivos/as)	1	2	3
3. Los mandos directos (intermedios)	1	2	3
4. Resto de trabajadores/as	1	2	3
5. Personal de contratas	1	2	3

P. 43 ¿Cuál/es fue/fueron el o los motivos para la realización de dicha actividad formativa sobre seguridad y salud en el trabajo? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- La contratación de nuevos/as trabajadores/as 1
- La asignación de funciones preventivas a ciertos/as trabajadores/as 2
- El cambio en las funciones desempeñadas por el/la trabajador/a 3
- La incorporación de nuevas tecnologías 4
- El cambio en los equipos de trabajo 5
- La demanda de los/las trabajadores/as o de sus representantes 6
- Los riesgos detectados en la evaluación de riesgos 7
- La investigación de un accidente de trabajo o enfermedad 8
- La mejora general de la formación sobre el tema 9
- Otra. Especificar: 10

P.44 ¿Qué entidad o entidades llevaron a cabo dicha formación? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

• La propia empresa (incluidos el servicio de prevención propio, servicio de prevención mancomunado y trabajador/a designado).....	1
• Administraciones públicas (estatal, autonómica o local).....	2
• Asociaciones o colegios profesionales.....	3
• Organizaciones empresariales	4
• Sindicatos	5
• Universidades u otros centros docentes	6
• Asesores o consultores privados	7
• Empresas suministradoras de máquinas, de productos, de equipos de protección individual etc.....	8
• Servicios de prevención ajeno	9
• Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.....	10
• Otra. Especificar:	11

G. INVERSIONES EN MAQUINARIA O EQUIPOS DE TRABAJO

P. 45 Durante los dos últimos años, del total de maquinaria adquirida o renovada en este centro de trabajo (excluidos los equipos informáticos), ¿qué porcentaje es maquinaria NUEVA?

• No se adquirió ni renovó maquinaria	9	→ PASE A LA P.49
• Hasta el 10%	1	
• 11% - 30%	2	
• 31% - 50%	3	
• 51% - 70%.....	4	
• 71% - 90%.....	5	
• Más del 90%	6	

P.46 Respecto a la maquinaria NUEVA adquirida en los dos últimos años:

	La mayoría SÍ	La mayoría NO	No sabe
1. ¿Llevaba marcado CE?	1	2	3
2. ¿Iba acompañada de una declaración CE de conformidad con la directiva de seguridad de las máquinas?	1	2	3
3. ¿Llevaba manual de instrucciones en castellano?	1	2	3

P.47 Para la adquisición de una máquina o equipo de trabajo, ¿se establecen especificaciones de compra (pliego de condiciones) en las que se define claramente el uso previsto y las condiciones en las que se va a utilizar la máquina o equipo de trabajo, así como el deber de cumplir la legislación aplicable?

- Sí, casi siempre1
- No, casi nunca 2 → PASE A LA P.49

P. 48 Para la aceptación de una máquina, antes de la puesta en servicio, ¿se aplica algún sistema de recepción con el que se verifica que se cumplen las especificaciones del pliego de condiciones y que se cumple la legislación aplicable?

- Sí, casi siempre1
- No, casi nunca 2

H. DAÑOS A LA SALUD

P. 49 En los dos últimos años, indique el número de accidentes de trabajo (excluidos los accidentes *in itinere*) y enfermedades profesionales ocurridos en el centro de trabajo:

Por accidentes *in itinere* se entienden todos aquellos accidentes ocurridos durante el trayecto del domicilio del/de la trabajador/a al centro de trabajo y viceversa. Si la respuesta es ninguno anotar un 0 en el apartado correspondiente.

- 1. Accidentes leves con baja ☐
- 2. Accidentes graves..... ☐
- 3. Accidentes mortales..... ☐
- 4. Enfermedades profesionales..... ☐
- 5. Ningún accidente ni enfermedad profesional ☐ → PASE A LA P.55

P. 50 Distribuya el número de afectados según su evolución en la empresa tras el accidente o enfermedad.

	Accidentes leves con baja	Accidentes graves	Enfermedades profesionales
1. Los afectados fueron apartados del riesgo e incorporados a otro puesto de trabajo			
2. El puesto de trabajo fue modificado y los afectados permanecieron en el mismo puesto			
3. Los afectados continuaron en el mismo puesto sin que éste se modificara			
4. Los afectados continúan de baja por accidente o enfermedad profesional			
5. Los afectados abandonaron la empresa a petición propia			
6. Los afectados abandonaron la empresa tras la baremación del INSS/EVI (incapacidad)			
7. Los afectados abandonaron la empresa por otras circunstancias			
8. Los afectados fallecieron como consecuencia del accidente o enfermedad			

P. 51 Indique qué personas o entidades investigaron dichos accidentes y/o enfermedades y el número investigado en cada caso.

	Accidentes de trabajo con baja (leves y graves)	Enfermedades profesionales
1. No se investigó		
2. Personal de la empresa (incluidos trabajador/a designado/a, servicio de prevención propio y servicio de prevención mancomunado)		
3. Servicio de prevención ajeno		
4. Inspección de trabajo		
5. Órgano técnico de la comunidad autónoma		
6. Otro. Especificar:		

SOLO PARA LOS Y LAS QUE SEÑALARON QUE TUVIERON ACCIDENTES (LEVES, GRAVES O MORTALES) EN EL CENTRO DE TRABAJO EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS (P.49)

P.52 Indique, de la siguiente relación, cuáles son las principales causas de los accidentes ocurridos en su centro de trabajo en los dos últimos años: (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

• Aperturas o huecos desprotegidos, escaleras o plataformas en mal estado	1
• Falta de espacio, de limpieza o desorden.....	2
• Mantenimiento inadecuado o deficiente	3
• Señalización de seguridad inexistente o deficiente	4
• Falta de protecciones de las máquinas o equipos, o las que hay son deficientes	5
• Falta o inadecuación de equipos de protección individual.....	6
• Equipos o herramientas en mal estado.....	7
• Manipulación inadecuada de productos, sustancias químicas o materiales peligrosos	8
• Zanjas, taludes, desniveles etc. en el terreno que pueden provocar el vuelco de vehículos de trabajo y/o caídas o tropiezos de personas	9
• Utilización de herramientas, máquinas, equipos o materiales inadecuados para la tarea.....	10
• No se dispone de la cualificación o la experiencia necesarias para la tarea	11
• Instrucciones de trabajo inexistentes o inadecuadas.....	12
• Se trabaja sin la información ni la formación suficientes sobre los riesgos y de las medidas preventivas	13
• Se trabaja muy rápido	14
• Distracciones, descuidos, despistes, falta de atención.....	15
• Posturas forzadas o realización de sobreesfuerzos durante la tarea.....	16
• Cansancio o fatiga	17
• Realización de tareas insólitas o extraordinarias, soluciones de averías, incidentes	18
• Exceso de horas continuadas de trabajo	19
• Incumplimiento de las instrucciones de trabajo	20
• Imprevisibilidad de los animales	21
• Causas relacionadas con el tráfico	22
• Otra. Especificar:	23

P.53 ¿Se dispone de datos sobre los costes económicos anuales producidos por estos accidentes?

- Sí..... 1
- No 2 → PASE A LA P.55

P. 54 ¿Qué aspectos de los costes de estos accidentes se contabilizan? (SON POSIBLES VARIAS RESPUESTAS)

- Costes asegurados: cuotas del seguro con la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales o INSS..... 1
- Costes no asegurados de tiempos perdidos por compañeros/as y mandos 2
- Costes no asegurados de primeras ayudas..... 3
- Costes no asegurados de daños a instalaciones, equipos y materiales 4
- Costes no asegurados de sanciones administrativas y procesos judiciales 5
- Costes no asegurados de disminución de la producción 6
- Costes no asegurados de pérdida de imagen y mercado..... 7
- Costes de las actividades encaminadas a la prevención de riesgos laborales 8
- Otros costes no asegurados. Especificar: 9

TODOS

I. VALORACIÓN GENERAL

P.55 Sobre la legislación actual en materia de prevención de riesgos en el trabajo, sitúe su valoración en una escala de 1 a 5 para cada una de las siguientes estimaciones.

1	2	3	4	5
De fácil aplicación			Difícil de aplicar	

1	2	3	4	5
Adecuada			Excesiva	

1	2	3	4	5
Sencilla			Compleja	

1	2	3	4	5
Económicamente rentable			Económicamente poco rentable	

1	2	3	4	5
Orientada a todos los sectores económicos			Orientada al sector industrial	

1	2	3	4	5
Orientada a todos los tamaños de plantilla			Orientada a las grandes empresas	

1	2	3	4	5
Eficaz			Ineficaz	

P.56 En su opinión, ¿qué TRES razones principales, por orden de importancia, motivan a su empresa a poner en marcha acciones para prevenir los riesgos laborales?
Anotar a la derecha el número de las tres principales razones.

- | | |
|--|---------------|
| 1. Cumplir con la legislación vigente | |
| 2. Evitar las consecuencias legales (multas y otras sanciones) | Primera _____ |
| 3. Responder a los requerimientos de los/las trabajadores/as y sindicatos | Segunda _____ |
| 4. Cuidar la imagen de la empresa | Tercera _____ |
| 5. Mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la seguridad y salud de los/las trabajadores/as | |
| 6. Razones económicas (reducción de costes) | |
| 7. Conseguir un buen clima laboral | |
| 8. Aumentar la competitividad de la empresa | |
| 9. Otra razón. Especificar: _____ | |

P. 57 Por favor, anote a continuación cualquier sugerencia o cuestión que considere relevante respecto al tema que nos ocupa y que no se contempló en el cuestionario

Finalmente, a efectos de comprobar que esta entrevista ya se realizó y/o aclarar alguno de los aspectos que aquí se preguntan, desearíamos que nos indicara su nombre, cargo y un número telefónico de contacto. Muchas gracias.

Nombre: _____Teléfono: _____

Cargo que ocupa la persona que responde a la entrevista:

- Director/ gerente/ propietario1
- Responsable de recursos humanos o responsable de personal2
- Responsable de seguridad.....3
- Responsable de administración.....4
- Encargado5
- Responsable (o miembro del departamento) de prevención de riesgos laborales6
- Otro. Especificar7

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



(Índice de tablas)

Tabla 1. Estratificación por sector de actividad y correspondencias entre CNAE 93 y CNAE 2009	10	Tabla 26. Órganos de participación: aspectos sobre los que se consulta a los trabajadores por sector de actividad	40
Tabla 2. Estratos por tamaño de la empresa	11	Tabla 27. Recursos de la prevención de riesgos en la empresa.....	41
Tabla 3. Descripción de la muestra por sector de actividad.....	14	Tabla 28. Recursos de la prevención de riesgos en la empresa por tamaño de la empresa	42
Tabla 4. Descripción de las empresas por número de personas trabajadoras.....	14	Tabla 29. Recursos de la prevención de riesgos en la empresa por sector de actividad	43
Tabla 5. Descripción de la muestra por número total de personas trabajadoras	15	Tabla 30. Formación recibida por el personal tras ser designado para la prevención de riesgos laborales.....	44
Tabla 6. Descripción de la muestra por número de personas trabajadoras por sector	15	Tabla 31. Empresas que realizaron la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud por sector.....	51
Tabla 7. Descripción de la muestra por número de sedes	16	Tabla 32. Empresas que realizaron la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud por tamaño de la empresa	52
Tabla 8. Descripción de la muestra por antigüedad del emplazamiento.....	16	Tabla 33. En su empresa se ofreció a los trabajadores la posibilidad de pasar un reconocimiento por sector de empresa	59
Tabla 9. Porcentaje medio de mujeres en las empresas por sector.....	17	Tabla 36. En su empresa se ofreció a los trabajadores la posibilidad de pasar un reconocimiento por tamaño de empresa	60
Tabla 10. Porcentaje de empresas sin mujeres, sin hombres o con hombres y mujeres	18	Tabla 35. Otras actividades relacionadas con la prevención desarrolladas en la empresa	65
Tabla 11. Descripción de la muestra: presencia de mano de obra extranjera por sector	19	Tabla 36. Aspectos evaluados y medidas adoptadas	66
Tabla 12. Descripción de la muestra: distribución de la mano de obra por edad y sector	20	Tabla 37. Aspectos evaluados y medidas adoptadas por sector	67
Tabla 13. Descripción de la muestra: ponderaciones por tamaño de la empresa	21	Tabla 38. Medidas de coordinación en caso de concurrencia empresarial	68
Tabla 14. Gestión empresarial: horarios por sectores de actividad.....	22	Tabla 39. Consideración de consecuencias de embarazo o parto reciente en la evaluación de riesgos por sector	69
Tabla 15. Gestión empresarial: lugar de trabajo por sectores, resultados detallados	25	Tabla 40. Consideración de consecuencias de embarazo o parto reciente en la evaluación de riesgos por tamaño de empresa	70
Tabla 16. Gestión empresarial: actividades peligrosas por sector	27	Tabla 41. Número de accidentes y enfermedades que causen baja por 1000 trabajadores y por sector	72
Tabla 17. Gestión empresarial: riesgos percibidos en la empresa	28	Tabla 42. Evolución del personal empleado que sufrió enfermedades o accidentes	73
Tabla 18. Gestión empresarial: herramientas de gestión de la actividad por sector	30	Tabla 43. Investigación de enfermedades o accidentes	73
Tabla 19. Gestión empresarial: herramientas de gestión de la actividad por tamaño de la empresa	31	Tabla 44. Causas de los accidentes de trabajo	74
Tabla 20. Gestión empresarial: implantación de sistemas de seguridad y salud por tamaño de la empresa	32	Tabla 45. Desagregación de los datos sobre costes de los que disponen las empresas	75
Tabla 21. Gestión empresarial: implantación de sistemas de seguridad y salud por sector de actividad	33	Tabla 46. Tres principales razones para poner en marcha acciones para prevenir riesgos laborales.....	80
Tabla 22. Gestión empresarial: principal factor para la estrategia de negocio	34	Tabla 47. Principal razón para poner en marcha acciones para prevenir riesgos laborales por sector de actividad	81
Tabla 23. Gestión empresarial: porcentaje de empresas que menciona cada factor entre los 3 más importantes para su estrategia empresarial	34	Tabla 48. Dudas o sugerencias.....	82
Tabla 24. Gestión empresarial: repercusiones de la seguridad y salud en el trabajo	35		
Tabla 25. Órganos de participación: aspectos sobre los que se consulta al colectivo trabajador y delegados de prevención	39		

(Índice de gráficas)

Gráfica 1. Gestión empresarial: jornada continua por sectores	23	Gráfica 23. Nivel de satisfacción de la empresa con la facilidad para realizar consultas al servicio ajeno de prevención	48
Gráfica 2. Gestión empresarial: jornada rotativa por sectores	24	Gráfica 24. Nivel de satisfacción de la empresa con la rapidez en las respuestas del servicio ajeno de prevención	48
Gráfica 3. Gestión empresarial: lugar de trabajo por sectores	24	Gráfica 25. Nivel de satisfacción de la empresa con el cumplimiento con las actividades contratadas al servicio ajeno de prevención	48
Gráfica 4. Gestión empresarial: porcentaje de empresas que realiza actividades peligrosas por actividad.....	26	Gráfica 26. Nivel de satisfacción de la empresa con el cumplimiento de la planificación prevista del servicio ajeno de prevención	49
Gráfica 5. Gestión empresarial: porcentaje de empresas que no realiza ninguna de las actividades peligrosas mencionadas por sector.....	26	Gráfica 27. Nivel de satisfacción de la empresa con el tiempo de dedicación del servicio ajeno de prevención	49
Gráfica 6. Gestión empresarial: riesgos percibidos en la empresa.....	28	Gráfica 28. Nivel de satisfacción de la empresa con la aplicabilidad de las soluciones y medidas preventivas del servicio ajeno de prevención	49
Gráfica 7. Gestión empresarial: herramientas de gestión de la actividad que se utilizan.....	29	Gráfica 29. Empresas que realizaron la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud.....	50
Gráfica 8. Gestión empresarial: implantación de sistemas de seguridad y salud	32	Gráfica 30. Empresas que revisaron la evaluación de los riesgos para la seguridad y salud ante cambios.....	53
Gráfica 9. Órganos de participación: la empresa cuenta con delegado de prevención	35	Gráfica 31. Se informa a los trabajadores de los resultados de la evaluación de riesgos que les afectan	54
Gráfica 10. Órganos de participación: la empresa cuenta con delegado de prevención	36	Gráfica 32. Se informa al colectivo trabajador de los resultados de la evaluación de riesgos que les afectan por sector.....	54
Gráfica 11. Órganos de participación: la empresa cuenta con delegado de prevención, empresas de menos de 10 empleados.....	37	Gráfica 33. Se informa al colectivo trabajador de los resultados de la evaluación de riesgos que les afectan por tamaño de empresa	55
Gráfica 12. Órganos de participación: la empresa cuenta con delegado de prevención	38	Gráfica 34. Medio por el que se informa a los trabajadores de los resultados de la evaluación de riesgos que les afectan	55
Gráfica 13. Órganos de participación: delegados de prevención recibieron formación sobre seguridad y salud desde la designación.....	38	Gráfica 35. Promotor: realiza estudios de seguridad y salud	56
Gráfica 14. Órganos de participación: la empresa tiene comité de seguridad y salud	38	Gráfica 36. Contratista: solicita información al subcontratista para la adaptación del plan de seguridad y salud.....	56
Gráfica 15. Órganos de participación: número reuniones del comité de seguridad y salud en los últimos 12 meses	38	Gráfica 37. Contratista: solicita información al subcontratista para la adaptación del plan de seguridad y salud.....	56
Gráfica 16. Experiencia y formación previa del personal designado para la prevención de riesgos	44	Gráfica 38. Subcontratista: le solicitan información para adaptación de plan de seguridad y salud	57
Gráfica 17. Formación recibida por el personal trabajador tras ser designado para la prevención de riesgos laborales	44	Gráfica 39. Subcontratista: recibe la parte del plan de seguridad y salud que le corresponde	57
Gráfica 18. Especialidad desempeñada en las funciones de nivel superior de los servicios de prevención propios	45	Gráfica 40. Construcción: informa a los trabajadores de los riesgos que afectan a su puesto	57
Gráfica 19. Especialidad desempeñada en las funciones de nivel superior de los servicios de prevención propios	45	Gráfica 41. Construcción: método utilizado para informar al colectivo trabajador sobre riesgos en su puesto de trabajo	58
Gráfica 20. Especialidad preventiva contratada a servicios de prevención ajenos	45		
Gráfica 21. Actividades preventivas contratadas a servicios de prevención ajenos	46		
Gráfica 22. Especialidades preventivas y actividades de prevención contratadas	47		



galicia



XUNTA
DE GALICIA



Gráfica 42. En su empresa se ofreció a los trabajadores la posibilidad de pasar reconocimiento	59
Gráfica 43. Lugar de realización del reconocimiento médico.....	60
Gráfica 44. Se impartieron actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo.....	60
Gráfica 45. Se impartieron actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo por tamaño de la empresa ...	61
Gráfica 46. Se impartieron actividades formativas sobre seguridad y salud en el trabajo por sector	61
Gráfica 47. Colectivos que recibieron formación	62
Gráfica 48. Motivos por los que se realizaron acciones formativas	62
Gráfica 49. Entidades que llevaron adelante la formación en seguridad y salud en el trabajo.....	63
Gráfica 50. Compró maquinaria o equipos en los dos últimos años	63
Gráfica 51. Maquinaria comprada llevaba marcado CE	64
Gráfica 52. Maquinaria comprada llevaba declaración conformidad con la directiva de seguridad de las máquinas.....	64
Gráfica 53. Maquinaria comprada llevaba manual de instrucciones en castellano	64
Gráfica 54. Existe pliego de condiciones con especificaciones para compra de maquinaria/equipos.....	65
Gráfica 55. Existe sistema de especificación de cumplimiento de especificaciones	65
Gráfica 56. Consideración de consecuencias de embarazo o parto reciente en la evaluación de riesgos.....	68
Gráfica 57. Porcentaje de empresas que sufrió algún daño que causara baja en los dos últimos años	71
Gráfica 58. Empresas que disponen de datos sobre costes económicos de los accidentes	75
Gráfica 59. Valoración de facilidad de aplicación de la legislación	75
Gráfica 60. Valoración de adecuación de la legislación	76
Gráfica 61. Valoración de complejidad de la legislación	76
Gráfica 62. Valoración de rentabilidad de la legislación	76
Gráfica 63. Valoración de la orientación al sector de la legislación	76
Gráfica 64. Valoración de orientación al tamaño de la empresa de la legislación	77

Gráfica 65. Valoración de eficacia de la legislación.....	77
Gráfica 66. Valoración de regulación de fácil o difícil aplicación por tamaño de empresa	78
Gráfica 67. Valoración de regulación de adecuación de regulación por tamaño de la empresa	78
Gráfica 68. Valoración de simplicidad de regulación por tamaño de empresa	78
Gráfica 69. Valoración de si la regulación es económicamente rentable por tamaño de empresa	78
Gráfica 70. Valoración de si la regulación solo está orientada a sector industrial por tamaño de empresa.....	79
Gráfica 71. Valoración de si la regulación está orientada a grandes empresas por tamaño de empresa.....	79
Gráfica 72. Valoración de eficacia de la regulación por tamaño de empresa	79